



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ECONOMÍA

El Proceso de Privatización del Agua en México

T E S I S

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMÍA**

P R E S E N T A:

VALDOVINOS NAVA ESTEBAN ALBERTO



**DIRECTOR DE TESIS: MTRA. BEATRIZ LEMUS
MACIEL**

CDMX , ENERO DE 2020



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Capítulo 1 Acumulación, Estado y privatización de los bienes comunes	11
1.1 Bienes privados, comunales y públicos.	11
1.2 Teoría de valor y de la renta.....	21
1.2.1 Teoría del valor.....	21
1.2.2. Teoría de la renta.....	29
1.3 Problema de la acumulación por desposesión.....	38
1.4 El Estado capitalista.....	42
1.5 Relación entre la renta, acumulación y privatización	46
Capítulo 2 El papel del Estado en la privatización del agua en México	51
2.1 Restructuración del sistema económico en México	52
2.1.1 Neoliberalismo	52
2.1.2 Antecedentes del Neoliberalismo en México	68
2.1.3 Neoliberalismo en México	69
2.1.4 Consecuencias del modelo neoliberal y las afectaciones a México	81
2.2 El papel del Estado en la privatización del agua	86
2.3 Modificaciones constitucionales al derecho del agua.....	96
Capítulo 3 Consecuencias de la privatización del agua en México	103
3.1. Negocio del agua y el impacto socio ambiental con la privatización del agua en México.....	103
3.1.1 Minería	113
3.2 Impacto socio ambiental que genera la privatización del agua en México .	120
Conclusión	145
Bibliografía	152

Introducción

El siguiente trabajo es un estudio acerca de los cambios generados en la distribución del agua, ante la transición de sistema económico en México, pasando de ser un Estado de bienestar a un sistema neoliberal, este último es utilizado por el capital para apoderarse de los recursos estratégicos a nivel mundial y utilizarlos para expandirse, ya que el capital siempre ha tenido la necesidad de trabajar de manera conjunta con el Estado, el cual ha fungido como proveedor recursos y reglamentaciones para que pueda apropiarse de los recursos de forma legal.

El cambio de sistema económico fue atribuido bajo el discurso ideológico del libre mercado y la libertad individual, tomando como guía estos conceptos para globalizarse y se analizara si realmente se llegó a los propósitos con los cuales fue fundado, desarrollando esta problemática con algunos conceptos brindados por algunos economistas clásicos por ejemplo Carl Marx y algunos autores contemporáneos como David Harvey.

De esta manera el propósito general de este trabajo consiste en demostrar que el Estado ante el cambio de sistema económico-político, ha permitido que el capital tome posesión del agua a pesar del despojo y la insuficiencia de distribución para satisfacer a primer momento las necesidades de la población y satisface los intereses del capital a pesar de los diversos conflictos respecto a la mala distribución hídrica. A tal grado de modificar el marco legal, mediante concesiones las cuales facilitan el proceso de apropiación del agua.

Como objetivos particulares tenemos el analizar cuáles son las zonas que carecen de agua en México y verificar por qué estas zonas tienen este conflicto, así mismo comprobar el consumo de agua por parte de las diversas industrias en el país han sido las responsables del problema de distribución y carencia de agua en las zonas analizadas, teniendo esta

información, verificar cuales son las ramas de la industria que más utilizan agua en el país y en donde se encuentran para poder relacionar las zonas carentes de agua con la ubicación de las diversas ramas industriales. Por ultimo dar a conocer cuáles son los motivos que generan que el Estado y las empresas estén de acuerdo con el proceso de privatización del agua.

Los conceptos que se mencionan y de los cuales se compone el siguiente trabajo son de suma importancia, los mecanismos con los cuales trabaja el capitalismo para poder hacerse cada vez más grande y apropiarse no solamente del valor creado por la fuerza del hombre, también trata de apoderarse de sus medios de subsistencia más básica, en este caso el agua. Este recurso es vital para la vida misma siendo un recurso estratégico para el capital en su generalidad, debido a que si se apodera de este recurso y los derechos del mismo pueden generar ganancias exponencialmente gigantescas y someter a la población.

En la hipótesis de investigación el cambio de sistema económico en México, el cual adopto al neoliberalismo generó un elitismo en la distribución del agua, beneficiando a los grandes capitales y rezagando al resto de la sociedad, protegiéndose de la propiedad privada. Las diversas ramas industriales con ayuda del Estado, han sobre explotado las principales zonas del país con abundancia en agua potable, el consumo de este recurso se ha convertido en un gran negocio, principalmente por empresas refresqueras, cerveceras, mineras, petroleras y el negocio de agua embotellada. La mala distribución ha incrementado cada vez más; rodeada de despojo, concesiones y explotación ambiental, el grado de elitismo, al grado que la industria satisface su consumo de agua, a costa de dejar a un sector de la sociedad con carencia de agua para satisfacer sus necesidades básicas.

El marco teórico del presente trabajo, muestra cual ha sido la figura del Estado en la privatización del agua en México, es preciso aclarar los conceptos de valor, renta, acumulación por desposesión, los tipos de bienes existentes en la economía actual y la relación entre la renta y la acumulación. Por lo que nos apoyaremos de una crítica a la economía política, utilizando algunos autores clave como Karl Marx y David Harvey, de esta poder entender como se ha desarrollado la figura del Estado ante la problemática de la insuficiente distribución del agua en la sociedad Mexicana.

El método que se utilizó en el presente trabajo, es el método lógico histórico, ya que analizamos como se dio el desarrollo del problema en la distribución del agua visto desde la entrada del neoliberalismo, permitiéndonos entender cómo se originó el problema del acaparamiento del agua, de dónde provino este conflicto, como se desarrolló y cómo evolucionó, cuáles son las contradicciones de las diversas privatizaciones y el elitismo orientado a la industria y por último cual es la situación actual de México en las diversas entidades federativas respecto al acaparamiento y la sobre explotación del agua.

En el capítulo uno explicaremos las diferencias entre las distintas formas de propiedad de los bienes, los cuales son bienes comunales, privados y públicos. De esta manera el lector sabrá cuales son las limitantes, en cuanto al uso y disponibilidad que se de este recurso y cuáles son los incumplimientos por parte de los diversos organismos tanto como la sociedad.

De igual manera definiremos conceptos que son de suma importancia en el proceso de acumulación capitalista, los cuales nos darán sustento teórico en el desarrollo de la presente investigación y en particular nos permitirá comprender el rol que juegan las grandes empresas y el Estado en el

proceso de privatización de los recursos naturales como parte del proceso de acumulación capitalista, tocando como primer punto la teoría del valor y la renta enfocándonos esencialmente al agua, de modo que trataremos de definir un concepto difícil en el sentido de la palabra ya que es complicado determinarle un valor a un recurso natural vital para el desarrollo de la vida misma, por ende tocamos algunos ejemplos del valor de algunos autores como Carl Marx y David Harvey, tratando de definir como se establece el valor del agua y como adopta las diversas formas de valor. Consecuentemente ya definido el valor intrínseco del agua, continuaremos con la renta, el cual es un mecanismo que ha utilizado tanto el capital como la sociedad propietaria de tierra para poder apropiarse de una parte de las ganancias. Explicando cuales son los diferentes tipos de rentas que existen y su relación con las diferentes formas de propiedad de la tierra. Todo esto para que el lector tenga percepción de cómo se dictamina el valor del agua y cuáles son los mecanismos con los cuales se puede hacer uso de este valor respectivamente, ya sea por medio de la renta en donde el Estado es el gran terrateniente, el cual concede la explotación de los recursos naturales para obtener una parte del plus valor obtenido por las empresas, sin necesidad de invertir trabajo y esfuerzo. Por otro lado, veremos como el capitalista utiliza los medios de producción para incrementar su ganancia y se desarrolla el ciclo de capital en donde entra el valor de cambio y por ende el intercambio.

En este trabajo explicaremos como el capital busca procesos para incrementar su ganancia y la acumulación de capital, utilizando el despojo en sus diversas formas, extrayendo ganancia de diversas formas sin tener en cuenta el daño que están generando no solo a los trabajadores y la sociedad, dañando en gran medida al medioambiente buscando ganancia de lugares que antes no los veía como estratégicos, ahora es el caso del

agua, en donde esta ganancia no solo estará compuesta de explotación laboral, despojo e irregularidades también se está privando a la sociedad de un recurso vital, del cual todos tienen derecho y se verán beneficiados unos cuantos.

En cuanto a la acumulación por desposesión del agua trataremos de explicar cuál ha sido el ciclo de acumulación originaria de capital, este concepto está inmerso hasta nuestros días, ya que se ha despojado del recurso a la sociedad para que las grandes empresas, capitales y el sector político pueda hacer uso y distribución de recursos a su conveniencia, sin importar dejar desprotegida a la población, ya que las empresas o industrias utilizan el agua para fabricar diversas mercancías, obtención de metales o como recurso de respaldo como en la industria automotriz entre otras ramas. Todo este mal manejo es provocado por el Estado ya que es el único responsable de distribuir y ceder el uso de los recursos naturales, en este caso CONAGUA es el responsable de estas tareas. El capitalismo surgió mediante un proceso de despojo que implicó en aquel momento de acuerdo a Marx una separación entre los medios de producción y el productor, trabajador o campesino. Ahora, como en muchos otros momentos, estos procesos de despojo se pueden observar; la diferencia es que en para el caso del agua, se intenta despojar de bienes sociales, comunales.

En cuestión a la acumulación por desposesión y la renta lo introduce principalmente por el enorme despojo de tierras que existe en el país, se caracterizan por ser zonas estratégicas donde reside el agua de primera calidad cuencas hidrológicas, lagos y ríos, en cuanto a pureza o por ser zonas de gran abundancia en donde las empresas son las principales beneficiadas, es aquí en donde entra el Estado, otorgando permisos para su explotación haciendo uso de la renta en su mayor expresión, ya que el Estado utiliza el papel de terrateniente y beneficiándose en gran medida

de estas concesiones por que el Estado o los encargados de expedir estos permisos se ven beneficiados y por el otro las empresas buscan concesiones con duraciones más largas, para que el capital invertido en las tierras sea aprovechado lo mejor posible y que generen grandes ganancias.

En el segundo capítulo el propósito es brindar algunos elementos básicos de la globalización y la implantación del neoliberalismo, ya que las principales potencias mundiales como Inglaterra, Estados Unidos y China fueron los principales precursores, entonces trataremos de explicar cuáles eran los motivos principales o intereses que buscaban dichos países, para poder llegar al caso mexicano, explicando el sistema económico antecesor al neoliberalismo y explicar cuáles fueron las causas por las que el neoliberalismo se adoptó en México y si realmente siguió con los fundamentos que dicho sistema pautaba en sus bases, para así demostrar si realmente tuvo un éxito o fue un fracaso, todo esto lo explicaremos con diversos acontecimientos coyunturales como son los sexenios presidenciales, en donde comenzaremos con Miguel de la Madrid, ya que en este sexenio se adoptó el neoliberalismo hasta algunos acontecimientos importantes por Enrique Peña Nieto, dando a conocer cuál fue la secuencia histórica de los diversos cambios en el uso y distribución del agua, lo cual está generando una pseudo privatización en base a los intereses privados.

Otro punto que veremos en este segundo capítulo, será como el Estado, ha propiciado que todo este conflicto relacionado con el agua proliferare, ya que el Estado es el único con el poder de tomar decisiones en cuestión de cómo se va a distribuir y quien puede hacer uso del agua, así con algunos ejemplos de acontecimientos ocurridos en México y dar un panorama de cuales han sido realmente los intereses del Estado ante la inversión extranjera directa ocasionada por el libre mercado. Todo esto ligado al último apartado del capítulo dos, en donde mostraremos como se han ido

modificando las leyes constitucionales las cuales; formalmente protegen nuestros derechos como es el acceso libre al agua. Las leyes mismas se han ido modificando cada vez más en favor de las grandes empresas y los diversos capitales protegiendo su libre consumo antes que asegurar la distribución adecuada para el consumo diario de la sociedad mexicana.

En el tercer capítulo podremos ver la combinación que ejerce el Estado y el capital, por parte de las empresas privadas en conjunto para fortalecerse mutuamente, ya que por una parte el capital privado consta de medios de producción, mano de obra y el Estado por su parte aporta los regímenes institucionales y políticos, así como el control de los recursos naturales dentro del país. El capital utiliza estos mecanismos propios del Estado para poder incrementar su ganancia de tal manera que no solo se consiga un plus valor si no una ganancia extraordinaria. Entonces podemos ver como se combinan estos dos sectores y analizar cuáles son las afectaciones que realmente están ejerciendo no solamente a la sociedad si no de igual manera al medio ambiente, ya que este es de donde obtiene el recurso y el cual están perturbando directa e indirectamente.

Por ultimo veremos la representación estadística de estos problemas la cual servirá de apoyo y como sustento de dicho trabajo, en donde analizaré los diversos usos industriales y públicos representados en litros, comparando estos dos para así determinar si existe una equidad en los usos y distribución del líquido disponible para cada actividad en cuestión, apoyándonos de mapas para mostrar cuales son las zonas del país carentes de agua y por qué.

El Estado ha generado una distribución orientada no a la sociedad si no al capital, provocando diversos problemas, tanto globales como locales en cuestión al desabasto de agua; así también, se busca mostrar quienes han sido los principales responsables de este percance a lo largo de los años

transcurridos desde la entrada del neoliberalismo, exponiendo los intereses y algunos mecanismos que utilizan para poder apropiarse de los recursos nacionales y así mismo generar conciencia de cuáles son las afectaciones no solo sociales si no ambientales a corto y largo plazo dañando no solamente a la sociedad si no a la vida misma.

Capítulo 1 Acumulación, Estado y privatización de los bienes comunes

En este capítulo explicaremos los conceptos clave que se utilizaron para el desarrollo del presente trabajo, estos conceptos nos serán de ayuda para entender el contexto y el desarrollo, ya que estos son mecanismos que utiliza el capital para poder apropiarse de los recursos del país y poder generar ganancias a expensas de causar diversos problemas económicos, sociales y ecológicos, entre los cuales destacaremos al valor de las mercancías, lo que nos permitirá explicar cómo se determina el valor en los recursos naturales; en este caso el agua, al igual que la teoría de la renta la cual es un factor de suma importancia, el cual utiliza el capital para incrementar sus ganancias utilizando y comercializando los recursos naturales.

1.1 Bienes privados, comunales y públicos.

Antes de abordar la teoría del valor y la renta es preciso explicar cuáles son los tipos de bienes de los cuales está inmersa la sociedad capitalista y continuar con el valor que se le determinan a los diversos bienes existentes, en este caso los bienes privados, comunales y públicos. De este modo tendremos una introducción de los bienes existentes en una economía.

Cuando se habla de bienes en su concepción económica, se está haciendo referencia a cualquier objeto que en sí mismo y que en sus características posee un uso determinado para alguna persona, esto es similar a lo que Marx define como mercancía "La mercancía es, en primer lugar, un objeto exterior, una cosa que merced a sus propiedades satisface necesidades humanas del tipo que fuesen." (Marx, 1867).

El "bien" se define como tal, porque tiene un uso específico que satisface una necesidad, por lo tanto, un bien social es aquel objeto que posee características capaces de satisfacer necesidades de toda una sociedad y que el uso de este objeto de manera individual no afecte el uso de otro individuo. De esta manera podemos decir que el aire y la luz solar misma es un bien social. Todos los bienes públicos son ciertamente bienes sociales, pero no todos los bienes sociales son bienes públicos. Los bienes sociales son objetos que están destinados a satisfacer necesidades sociales, los cuales están regulados por el Estado, ya que el aprovechamiento de estos es costoso y una necesidad.

Los bienes públicos son aquellos a los que la sociedad en su conjunto tiene acceso sin restricciones, debido a que el consumo de un bien público no impide que otra persona pueda hacer uso del mismo. Los bienes privados como hace referencia su nombre de modo que la propiedad privada está inmersa directamente en ellos, como resultado no pueden ser consumidos por más de una persona a la vez, en la mayoría de los casos exceptuando algunos servicios actuales como software y aplicaciones webs, resultado del consumo individual genera exclusiones en el mismo. Los bienes privados son ofertados por agentes económicos privados y para tener acceso a ellos se tiene que realizar un pago el cual marca la diferencia entre los bienes públicos, en donde el Estado es el principal prestador de este tipo de bienes. Por último, tenemos a los bienes comunales, los cuales son de acceso general para la sociedad, con una gestión o manejo mediante la democracia y su uso colectivo.

Lo que marca la diferencia entre los bienes comunales y los públicos es el derecho y el uso exclusivo por parte de una comunidad, a diferencia de los bienes comunales y los bienes públicos, en donde la sociedad en su conjunto puede acceder a este tipo de bienes, no solamente una parte determinada de la sociedad como en una comunidad.

El concepto de bien comunal hace referencia a un objeto que tiene uso y por lo tanto valor para una comunidad, sin más. Pero para definir un bien social es mucho más complicado que esto, pues es un término que no tiene un significado en específico, como en el caso de un bien intrínseco y generalmente se confunde con los bienes públicos, por lo que es necesario distinguir desde este punto, cual es la diferencia entre un bien público y un bien social.

La teoría Marxista difiere con la microeconomía, ya que dan por hecho que los bienes existentes en una economía como los recursos naturales, están disponibles en todo momento, en pocas palabras son interminables y las fuerzas de mercado que llevan su control y su manejo no tienen control en su distribución, en este caso el Estado y las empresas privadas. Pero esto es un evidente error, debido a que la mayoría de los recursos naturales hace algunas décadas, no estaban tan resguardados o eran tan explotados como lo son actualmente, por así decirlo el agua es un recurso comunal para todos nosotros pero actualmente muchas empresas privadas coludidas con el Estado están acaparando el recurso para su beneficio particular, entonces no se está cumpliendo con lo mencionado ya que un recurso tiene que estar disponible para el uso de toda la comunidad y sus alrededores sin que entre el mercado en este caso las empresas privadas y el Estado para dictaminar como se tiene que distribuir o se le asigne un precio para su uso y por otro lado el Estado coludido por las mismas empresas.

Los diversos mercados capitalistas generan problemas respecto a la repartición de recursos, nunca es equitativa para todas las clases económicas y sociales, aquí es donde el Estado debería intervenir generando diversas políticas en las cuales se propicie un bienestar y un acceso a bienes y servicios equitativos, para las diversas clases, sin que se preste al elitismo por parte del Estado, cambiando el panorama actual

donde se le da prioridad a las empresas o industrias, deberían optar por generar un bienestar equitativo tanto para las empresas como para los individuos de la sociedad.

Los recursos comunales se caracterizan por dos aspectos fundamentales, el primero trata de la exclusividad, ya que las personas que residen en las comunidades o el lugar donde se encuentran los recursos en sí mismos pueden aprovecharlos en gran medida, pero su naturaleza física genera que el control de estos recursos, por usuarios potenciales sea demasiado costoso, ya que en el caso de los ríos el curso del agua se mantiene constante, en las pesqueras los peces pueden migrar y algunas especies de la fauna de igual manera migran, no se mantienen inertes en una sola comunidad. Y en el caso de las zonas como los bosques existe el problema de la exclusión, debido a que en los recursos se mantienen inertes, no existe movimiento de ellos de tal modo que solo se podría generar exclusión a las personas que quieran hacer uso de ellos o entrar en estas zonas.

La segunda característica se refiere a la sustractibilidad, ya que si un miembro determinado de una comunidad consume más de ese recurso que otro miembro extrae más valor, prestándose a usos desequilibrados. Por ejemplo, si en un bosque existe una comunidad, en donde la mitad de esa comunidad se encarga de reforestar para continuar explotando sin afectar el medio y la otra parte de la comunidad no lo hace, estaría afectando a los intereses de la comunidad, entonces la sustractibilidad, es la separación entre los intereses individuales de la comunidad y los colectivos.

El acceso abierto se refiere, al consumo colectivo y el acceso a los recursos dado que los derechos de propiedad no están definidos en estas zonas, no se encuentra regulado y el público puede hacer uso de estos

recursos, un ejemplo de este tipo de recursos son los mares, cuando el mar sale de las limitaciones territoriales de cada país o región determinada se le denomina "mar abierto", de igual manera el uso de la atmosfera y la energía solar.

En la propiedad privada el Estado es el encargado de asegurar el resguardo de los derechos individuales y el control de las empresas que poseen o controlan determinadas zonas o recursos, permitiendo el uso a quien le parezca pertinente, ya sea de uso individual o grupal, para que puedan emplear los recursos a su conveniencia, generalmente son cedidos a empresas o corporaciones.

La propiedad comunal se refiere a una comunidad de habitantes, la cual reside en el mismo lugar donde se consumen los recursos naturales y por tal motivo dependen de los recursos utilizados en esa zona para poder vivir, así solamente ellos consumen los recursos y de igual manera el Estado algunas veces regula o cede los derechos de propiedad comunal a determinadas zonas para el uso y distribución de los recursos a comunidades determinadas, dependientes de los recursos en cuestión.

En la propiedad pública el Estado es el único que tiene los derechos sobre los recursos y están regulados por parte de las diversas instituciones que conforman el Estado, un ejemplo de ello es CONAGUA, este toma las decisiones que son pertinentes para su distribución y uso, pero de igual manera el público puede tener acceso a este tipo de instalaciones o zonas en este caso federales tal es el caso de las carreteras.

Tomando en cuenta que existen problemas con el uso de los recursos naturales por medio de la propiedad privada y de uso público, también existen problemas con el uso de los recursos naturales por medio de la propiedad comunal o de libre uso, la hipótesis mencionada en la tragedia de los bienes comunes, en donde Garrett (Hardin, 1990), ecologista

explica que la problemática reside en dos desafíos, el primero es la exclusión de los recursos de otros usuarios potenciales y la segunda es tratar de regular el problema de sustractibilidad.

Ahora continuaremos con los bienes públicos, privados y comunales enfatizando este apartado al estudio de Garrett en el texto mencionado, en el cual se menciona el error de los bienes , de acuerdo al uso de estos bienes, Garrett saca sus conclusiones tomando en cuenta un índice estadístico, el cual hace referencia a los nonatos, estas personas que aún no nacen y las cuales van a sufrir las consecuencias del uso irracional de los recursos , mencionado en la tragedia de los comunes (Hardin, 1990). Un punto de suma importancia que sumaría a la obtención de resultado obtenida por el índice de nonatos es la sustentabilidad ecológica, es decir que los recursos sean usados sin comprometer el futuro de las generaciones, los famosos nonatos, los cuales podrán satisfacer sus necesidades dando un buen resultado, pero su idea queda inconclusa, ya que no está tomando en cuenta el uso de los recursos en la actualidad ya sea ecológicamente o económicamente.

El error en el libre uso de los recursos consiste en su uso desmedido, generando una degradación exponencial, todo esto acompañado con la incapacidad de poder actuar dentro de las medidas de regulación del agua, dado que la población tiene acceso a la mayoría de los ríos y lagos de la república, pero muchas veces esta población al usar el recurso o situarse en los alrededores del mismo, no usa de forma racional los recursos, ya sea que se utilizan para el consumo o para un beneficio alterno, como el uso de los ríos o lagos para que el ganado pueda hacer uso del agua, la pesca desmedida, o la gente que acude a vacacionar en diversos ríos, lagos y playas. La propia población no tiene conciencia del cuidado que se le tiene que dar a este tipo de zonas las dejan repletas de basura o sobre explotan los recursos en su estadía, entonces no solamente existe una

sobre explotación de los recursos por medio de los usuarios potenciales, tristemente también puede existir este problema del público en general (Hardin, 1990).

La manera de controlar la devastación a cielo abierto, que genera enormes impactos ambientales como daños a la superficie de la tierra, contamina el aire, contaminación a las aguas superficiales, daños a los acuíferos subterráneos, impactos sobre la flora y la fauna. Sería limitando la demanda del ecosistema en cuestión, ya que, si la forma en que la gente consume los recursos excedentes, la reparación del medio para auto sustentarse, estaremos incurriendo en un proceso de devastación ambiental, por ello el Estado debería auto regular la entrada a los diversos ecosistemas.

La propiedad privada está siendo usada de una manera deficiente, debido a que los derechos que se le otorga no son siempre usados de forma racional, lo que da como resulta en devastación y desperdicio de los recursos hídricos. Otro problema en el cual estamos inmersos actualmente es la mala utilización tanto ecológica como económica de los recursos naturales, por parte de las organizaciones encargadas de la distribución hídrica, gran parte de este problema recae en el Estado como lo mencionamos anteriormente ,es el único encargado de brindar este tipo de concesiones a las empresas u organizaciones, las cuales no siempre buscan el uso de este recurso para el aprovechamiento de la población en su conjunto, muchas veces se trata de empresas las cuales son principalmente extranjeras, al no estar en su país generan dificultades irremediables en otros lugares, para obtener una generación acelerada de ganancias tratando de llevar el control de recursos estratégicos como el agua, este es de suma importancia y vital para el desenvolvimiento de la vida misma.

Respecto a la idea de propiedad privada que proporciona Hardin (1990), genera una contradicción, respecto a los clásicos entre ellos Marx, ya que para él, es más razonable que el poder de la tierra recaiga sobre la propiedad privada empresarial, bajo el principio que éstas tendrán un uso más estable y razonable sobre los recursos; sin embargo, debido a que el propietario tiene los derechos mercantilizables y el poder de explotar los medios a su antojo, los dueños de las grandes empresas u organizaciones les es más rentable económicamente destruir un medio por completo a optar por ser económicamente sustentables, resultado de los altos costos y menor tasa de ganancia. Son los grandes capitales los principales devastadores de recursos naturales, la forma en que esto se puede remediar sería que, aunque estas organizaciones tengan el derecho de propiedad privada sobre los recursos naturales y que existan regulaciones en la cantidad y el tipo de recurso que están explotando, dado que los recursos escasos o en peligro de extinción son más rentables para ellos, pero no les importa el desabasto del mismo con tal de que sus ganancias incrementen, es ahí en donde el Estado tendría que inculcar un pensamiento de respeto generando el cuidado de cualquier tipo de zona para un uso futuro.

Un factor que influye directamente sobre la propiedad comunal y publica motivo de diversos problemas en muchas zonas es crecimiento poblacional, el cual trae consigo el desplazamiento de esta población a las comunidades. Por otro lado el cambio tecnológico es generador de desempleo, el cual orilla a la población a desplazarse y buscar oportunidades en otras regiones. Existen muchos otros problemas los cuales afectan a estos sistemas, como son las reformas constitucionales las cuales mencionaremos más adelante y la toma de tierras por parte de grupos armados.

Una propuesta para lograr que el sistema económico actual (neoliberal), reduzca el impacto negativo en la sociedad, consiste en generar una auto regulación a los individuos pertenecientes a la misma sociedad, crear instituciones internas que aseguren el desempeño de dicha auto regulación, rotación de recursos por parte de la comunidad sin que exista elitismo de zonas y personas haciendo uso de las mismas. De igual manera generar que se reduzca la sobre explotación, repartiendo las ganancias, esto puede generar que si alguien quiere obtener más excedente en base a la sobre explotación, no tendría excedente motivo de la repartición equitativa.

En los sistemas comunal, estatal y privado existen problemas en el control de los recursos, en ninguno de ellos se observa un manejo sustentable de los recursos naturales, debido a que su ideología recae en la exclusión, incentivando la propiedad privada y la acumulación, una forma de reducir estos problemas seria fomentando el cuidado y sustentabilidad de los recursos naturales. De esta manera puede existir exclusión en cada uno de estos conceptos dado el nivel de privatización que existe, pero ya sea en el sistema comunal como en la propiedad privada debe haber un cuidado a los recursos naturales para que haya un buen consumo hoy en día y futuramente.

Los bienes comunes desde la perspectiva de Hardin (Hardin, 1990), consiste en la comunalización de los recursos naturales, en el caso el agua reside en el problema del mal uso que se tiene sobre el recurso, que a su parecer existe una sobre explotación por parte de las comunidades, ya que todas las personas pueden hacer uso de los recursos naturales y todas verían por sus propios beneficios de modo que si quisieran incrementar sus ganancias incrementando ya sea el ganado, la siembra o cualquier aumento en una actividad esto traería consigo una tragedia , ya que el número de personas que tienen acceso a los recursos y por

consecuente cada uno de ellos puede explotar el recurso de la manera que a ellos les parezca apropiada existiría una sobre explotación a gran escala.

Actualmente vemos un uso desmedido del agua y el acceso del mismo incide en el problema de los diversos sistemas de propiedad que Garrett Hardin (1990), toma como la solución correcta para un uso adecuado de los recursos, en general para uso comunal, privado o público, las formas de derecho de propiedad privada o estatal proporcionarían la forma correcta de sustentabilidad, debido a lo mencionado anteriormente con el pensamiento que lo común o libre tendría un mayor uso que lo privado por la exclusión, pero actualmente vemos que esta idea de Hardin muchas veces no está bien aplicada, debido a que el manejo de los recursos por parte del Estado Mexicano y las organizaciones ha dado mucho que desear, debido a las grandes privatizaciones disfrazadas de concesiones para obtener grandes ganancias y derechos brindados a las grandes empresas las cuales se están apoderando poco a poco de los recursos hídricos del país, no con el fin de preservar las distintas áreas, si no con el fin de explotar por medio de las propiedad privada y comercializar los recursos. Todo lo contrario, a lo que plantea Hardin ya que, si ni el Estado por su parte no ayuda a combatir el uso desmedido de las regiones como suministros importantes de agua, si no dando ventaja a las grandes empresas capitalistas y despojando del suministro a los habitantes, se estaría pensando que Garrett Hardin no contemplo otros factores, los cuales están en el sistema económico existente y que el capitalismo está utilizando para desenvolverse como la corrupción y la sobre explotación.

Pero esto es muy complicado a pesar de la visión que brinda Hardin hacia los bienes comunes, actualmente son los principales responsables de cuidar los recursos si se habla de una comunidad, siempre se va a referir a un movimiento social anticapitalista ayudado ciertamente políticamente, pero ir en contra de la devastación a gran escala liderada principalmente

por el capitalismo es difícil, preservar el uso social y adecuado del agua requiere pensar en alternativas, sustentar un bien común primeramente consiste en mantener la soberanía de este mismo y de un sujeto capaz gestionarlo adecuadamente, mencionado anteriormente se necesitan instituciones firmes, pero esto se está complicando cada vez más debido a que este sistema es incompatible con el capitalismo y su fin es apropiarse lo más que pueda de los recursos utilizando la propiedad privada a su favor.

Cuando se habla de un contexto comunal en la actualidad, pensamos en algo sin incidencia directa con el sistema económico, pero como ya se mencionó el punto es tratar de generar un sistema político estable, social y privado. Donde se definan los derechos de propiedad perfectamente señalados, que los criterios de gestión por parte del Estado sean los correctos, tanto para los usos estatales, privados y comunales en base a normas sólidas y una sociedad y economía moral. Debe existir una gestión adecuada para el agua por parte del Estado hacia las empresas que tienen acceso a usar el recurso para sus necesidades, con el uso correcto y respetando las normas, de igual manera la sociedad tiene que tener el libre acceso a las zonas específicas, pero respetando el recurso y no contaminando ni usando de manera indebida. Por último, el Estado tiene que brindar un acceso a las zonas protegidas dejando a un lado el elitismo manejando una distribución y un uso ha adecuado del agua. (Hardin, 1990). (EsF, 2015)

1.2 Teoría de valor y de la renta

1.2.1 Teoría del valor

Es importante ubicar históricamente los inicios de cada uno de los apartados o conceptos manejados. La teoría del valor es propia del

capitalismo, la cual tuvo sus orígenes con la caída del sistema feudal, motivo de la crisis económica europea en los siglos XIV y XV, dicha crisis es resultado de la peste bubónica, pulmonar y septicemia, trayendo consigo una reducción de la tercera parte de la población en Europa, esto provocó que las monarquías de Inglaterra, Francia y España presentaran una ruptura decisiva respecto a las formaciones político sociales y económicas medievales. Estos son algunos factores que propiciaron el desencadenamiento e inicios de la transformación del viejo sistema feudal en un capitalismo. (Ibarra, Desde la crisis feudal hasta el surgimiento del capital industrial, 2018).

Por otra parte, la teoría del valor se fundamenta en el hecho existente de los capitalistas de saber cuáles son los costos generados por la producción y el valor trabajo, de esta manera separando y conociendo precisamente cuales son los costos en determinadas actividades, por lo cual saber el valor de cada actividad o recursos invertido les sería de gran utilidad. (Karl, 1867)

El modo de producción esclavista forma parte del periodo de desarrollo de las fuerzas productivas preindustrial, el cual surge por la descomposición del régimen de la comunidad primitiva, se basa en la propiedad de los dueños de los esclavos sobre los medios de producción, ya que los esclavos eran tratados como medios parlantes, sin derecho alguno y explotados cruelmente. Este concepto de renta generada a través del esclavismo no es propio del capitalismo, pasa a ser un concepto propio del capitalismo mediante la transición del sistema feudal a los inicios de capitalismo entre el siglo XIV y siglo XV, en el capitalismo se adopta este concepto debido a que este sistema económico necesita abastecerse de recursos naturales, tierra y trabajo. En este caso la renta es una parte obtenido por el plus valor obtenido por estas diversas formas de obtención de valor. (Dominguez, 2014)

El valor de acuerdo con la escuela clásica y según Marx puede encontrarse en tres formas: el valor, valor de uso y valor de cambio, las cuales se desenvuelven de la siguiente manera, el valor en la mercancía se genera mediante el trabajo socialmente necesario inmerso en ella misma, el cual determinara el valor de dicha mercancía, es producto del trabajo humano de tal modo que esta mercancía pueda ser intercambiada por otra mercancía, esta es una característica social, ya que son producto del trabajo mismo y como producto del trabajo en sí mismo tienen valor y solo pueden tener esta característica en una sociedad mercantil o capitalista, es ahí en donde entra el valor de cambio de la mercancía. El valor de cambio es la magnitud cuantitativa que determina la relación entre los diferentes valores de uso, a partir de su valor y la representación monetaria del valor y el valor en sí mismo y como segundo concepto para Marx en la teoría del valor. El valor de uso es la utilidad que cualquier objeto contiene. El valor de un bien está determinado por la cantidad de trabajo socialmente necesario para producirlo, es decir que la cantidad de trabajo que un bien encierra se mide por el tiempo de trabajo que se gastó en producirlo, esto no significa que las mercancías encierran más valor en el caso que el obrero que las fabrique sea más holgazán o más torpe, o lo que es lo mismo cuanto más tiempo tarde en producirlas. Por ello se habla de tiempo de trabajo socialmente necesario, aquel que se requiere para producir una mercancía cualquiera, en las condiciones normales de producción y con el grado medio de destreza e intensidad de trabajo imperantes en la sociedad. Al igual que la fuerza de trabajo calificada, la cual influye como una de las fuerzas productivas, también entra la tecnología estas dos fuerzas generan un incremento en la producción y a fuerza de trabajo calificada genera nuevas técnicas de producción más sofisticadas para reducir los tiempos de trabajo incrementando la producción, reduciendo el desgaste físico y una disminución en el tiempo requerido para la producción de una mercancía. A su vez la tecnología

también genera una disminución en el tiempo que se produce una mercancía y genera algo más para el capital, ya que desplaza a la fuerza de trabajo humana reduciendo los costos y fabricando mercancías a grandes escalas.

El valor es una expresión de las relaciones mercantil capitalista, ese valor se expresa como precio en el mercado. Ahora hablaremos de cuál es la relación que existe entre el valor y el precio, en el caso de las mercancías la magnitud en el valor está determinada por las horas trabajadas, de modo que si una bolsa tiene más horas invertidas que una chamarra, la magnitud de la mercancía a respecto a las horas invertidas para su fabricación será mayor, de modo que las mercancías pueden intercambiarse de manos, ya que en ellas mismas está inmerso una medida de valor por así decirlo, la magnitud de valor ,el valor es el poder de compra de la mercancía, pero mide también la magnitud de la riqueza producida; cuando la mercancía se produjo se generó una riqueza cuya magnitud social equivale a las horas trabajadas.

En términos cuantitativos, el valor de un bien comúnmente se descompone en valor de las materias primas usadas, valor del monto en que las maquinarias se desgastan en su producción, valor de la fuerza de trabajo usada y plusvalía generada por la fuerza de trabajo. Si bien el valor de cambio es la expresión formal del valor, no siempre ambos tienen la misma magnitud. El valor de cambio, o precio, oscila por la presión de distintas fuerzas del mercado como la oferta, demanda, etc., pero siempre en torno a la magnitud del valor. Sin embargo, encontramos mercancías, las cuales se definen como un objeto producido en una sociedad capitalista, el objeto no solo tiene que ser producido para ser denominado mercancía, se tiene que realizar su venta para ser nombrado mercancía, en este caso los objetos producidos para el auto consumo no entrarían en

este rubro, donde el uso de factores que no contienen ningún tipo de trabajo incorporado pueden aumentar el valor de cambio. (Karl, 1867)

En términos generales, la ley del valor indica que se invertirá más tiempo en la producción de mercancías cuyo precio de mercado esté por encima de su precio de producción, debido a que el precio de producción solo está determinado por $C+V+PL$ (capital constante más capital variable más plus valor), en donde la mercancía por su parte solo tiene contenido el plus valor generado por el trabajador y este tendría que realizarse a través del mercado para poder realizar su valor, el cual está determinado en el mercado por $C+V+G$ (capital constante más capital variable más ganancia). Es aquí en donde el plus valor contenido en la mercancía, genera su cometido ya que en la esfera de la comercialización la mercancía se vende y este excedente de trabajo es convertido en ganancia, medidos por el tiempo de trabajo socialmente necesario invertido en su producción, mientras que se invertirá menos tiempo en la producción de mercancías cuyo precio de mercado sea menor que su precio de producción. (Jessop, 2006)

Otro autor que en sus textos explica el valor de uso y valor de cambio es Harvey, es importante mencionar a este autor al igual que a Marx ya que de esta manera tendremos dos perspectivas históricas diferentes y un panorama crítico más amplio.

Para Harvey (Harvey, Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo, 2014), el valor de uso y valor de cambio son dos conceptos con un parecido demasiado pequeño, en donde el valor de uso de las mercancías puede representarse de diversas maneras, debido a los diversos usos que la sociedad le puede dar. En cuanto al valor de cambio, este se determina

por la cantidad de dinero fiduciario¹ (papel moneda o la moneda) que se maneje como representante de valor, en donde el papel moneda pueda interactuar para poder facilitar el intercambio de mercancías, es ahí en donde el valor de cambio se ve reflejado en una cantidad de papel moneda que representara el valor de una mercancía en específico.

Algunas veces el valor de uso queda insatisfecho, debido al valor de cambio que se maneja en el mercado, por lo cual el Estado tiene que intervenir para poder subsidiar como apoyo social para que la gente pueda hacer uso de diversos bienes a los que anteriormente no podía hacer uso, en los cuales principalmente en bienes de consumo diario a los cuales la sociedad tiene que tener acceso para su vida diaria pero no todas las personas tienen acceso libre a ello, por lo cual Estado tiene que interferir subsidiando bienes o servicios como el transporte o la comida.

Todas las sociedades manejan un sistema de intercambio, respecto a valores de uso y de cambio en las mercancías, la mayoría actualmente generadas por diversas divisiones de trabajo y amplias redes comerciales, como en la que actualmente estamos inmersos, en donde los mercados capitalistas globales interactúan conjuntamente en las diversas economías a nivel mundial, tal es el caso del comercio convencional, en donde se realiza un intercambio de papel moneda para poder realizar un intercambio por una mercancía o un servicio determinado, al igual que el e commerce, este es mercado en línea web en donde pueden realizarse diversas compras o intercambios de valores por medio de esta plataforma. Al igual que el intercambio por medio del sistema capitalista, existen algunos otros como lo es el trueque, solo enfatizaré este concepto para dar a conocer los diversos medios de cambio, este modelo no es propio del

¹ Dinero fiduciario. El dinero fiduciario o dinero inorgánico es aquel que está respaldado en la confianza de una sociedad, es decir, no se basa en el valor de metales preciosos sino en la creencia general de que ese dinero tiene valor. También se conoce como papel moneda o dinero inconvertible.

capitalismo, ya que es pre capitalista, pero es importante conocerlo para contemplar otro mecanismo en cuanto a intercambio de valores en mercancías.

Es importante establecer las diversas formas de valor o intercambio, por lo que mencionaré un sistema que no es propio del capitalismo, pero maneja preceptos de valor. El trueque es un sistema económico que consiste en intercambiar un objeto o un servicio por otro, sin que medie el dinero (papel moneda), pero este tiene limitaciones como la inexistencia de valores de uso para la contraparte, debido a que si ninguna persona en la región quisiera hacer un trueque por el producto que quiera intercambiar un individuo en específico no existirá una satisfacción de necesidades a menos que produzca un bien, el cual sea aceptado por la contraparte y se satisfagan dos necesidades respectivamente, de igual manera también entran las capacidades de los individuos, las cuales si no son de interés para otra persona a cambio de un bien en específico de igual manera se frenará la satisfacción de necesidades, de esta manera es un poco menos problemático el uso de papel moneda debido a que puede intercambiarse por cualquier producto inmerso en este sistema económico facilitando la obtención de mercancías.

Otros bienes o mercancías las cuales tienen diversos valores de uso son los recursos naturales, en este caso hablaremos del agua, la cual es un recurso indispensable para la reproducción de la vida misma, entre sus diferentes usos radica el uso personal como beber, cocinar, bañarse etc. y para el uso industrial o mercantil, pero su valor de cambio no está definido, el agua es un bien que entra perfectamente en la especulación debido al grado de necesidad de la humanidad por el consumo del bien. Con la ausencia del líquido, no solo se tiende a llegar a una crisis global si no que la gravedad del problema tiene afectaciones más grandes como la extinción de la vida misma, por este motivo los grandes capitales

actualmente se están apropiando de este recurso para poder regular los precios a su antojo.

El concepto de especulación añadido por Harvey en la teoría del valor, es importante, debido a la implementación del sistema financiero, las mercancías y por ende la valorización de las mismas se vieron afectadas por distorsiones en el mercado, consecuencia de la especulación por parte de los individuos. (Harvey, Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo, 2014)

Para Marx el valor de uso y valor de cambio de los recursos naturales depende principalmente de la propiedad privada, en este caso de las condiciones económicas con las que cuente el individuo que quiere hacer uso de tales recursos, lo que significa que si el capitalista quiere devastar el medio a su antojo, lo jurídico y lo social no importan mientras exista el desarrollo capitalista. (Marx, El Capital Tomo III, 2009)

El valor que la sociedad en su conjunto puede formular sobre el agua, es el valor de uso, ya que no ven al recurso como un bien con el cual puedan lucrar, sino solamente usarla para su vida diaria, pero el valor de cambio y la renta obtenida por el uso de este recurso puede definirse en dos formas, las cuales son de suma importancia, protagonistas en la distribución de este recurso, en primer lugar tenemos al valor ambiental, el cual consiste en que el agua no solamente puede utilizarse para la reproducción de la vida misma, uso social o económico también es esencial para el mantenimiento de la biodiversidad y de la integridad de los ecosistemas en su conjunto ya que sin este recurso no existiría vida ni sustentabilidad. Y el segundo es el valor social que se le otorga al agua para la producción de los alimentos, porque sin el agua no existiría la base de la alimentación de la vida misma, así como de alimentos vegetales y animales. Visto de este

modo sin agua no existiría una reproducción o sustentamiento de la vida humana basándonos en la alimentación.

En cuanto al valor social muchas veces la industria ve poco viable invertir en la agricultura e invierte en otras ramas, en las cuales la ganancia es mucho mayor utilizando este recurso y deja de lado lo esencial, el consumo adecuado de los recursos naturales sin dejar a un lado la ganancia, ya que el uso del agua puede utilizarse para la agricultura o el consumo cotidiano de la población, pero las industria ve estos sectores con un nivel bajo de ganancias basándose principalmente en el uso del agua para otros sectores con mayores ganancias por ejemplo la industria automotriz, industria química y minera.

Por otro lado, en cuanto al valor ambiental muchas veces la industria con el afán de obtener más ganancia, explotan sin importar lo que esto genera secundariamente, como la destrucción del medio ambiente, dado que la biodiversidad no puede sustentarse de una manera adecuada por la sobre explotación del agua.

1.2.2. Teoría de la renta

La renta es una parte del valor, destinada al poseedor de la tierra que contiene en sí mismo un valor de cambio. En primer lugar, fue William Petty, considerado como el fundador de la economía política, quien sentó las bases para incluir en el modelo teórico el concepto de renta. Para él, la renta de la tierra, será igual al producto de la cosecha menos el costo de la semilla y de todo aquello que el productor mismo ha consumido y entregado a otros, a cambio de artículos de primera necesidad. Petty creía que el trabajo era la fuente de la producción y del excedente que identificaría con la renta, que encerraba el concepto de utilidad o ganancia,

Petty establece que la renta esta determina por el precio y nunca, al contrario.

La renta por su parte tuvo sus inicios desde el esclavismo, pero sin ser una renta propiamente capitalista. El esclavismo fue el periodo en donde el humano empezó a ser usado por otro humano con fines comerciales y de conveniencia, donde el esclavo trabajaba según las órdenes del dueño y el dueño se apropiaba del trabajo del esclavo. La tierra, los aperos de labranza y el esclavo son poseídos y usados por el dueño hasta su agotamiento.

De acuerdo con Adam Smith ", el valor real de todas las mercancías se resuelve en tres partes: salarios, utilidades y renta, estos conceptos no son solo las únicas fuentes de ingresos de las diferentes clases de la sociedad, es decir, las formas en que se distribuye el valor de las mercancías, sino que se convierten también en las 'tres fuentes originarias de todo valor de cambio". Esto nos dice que la renta es una parte del valor de la producción correspondiente a una clase en específico, que en su tiempo era propiedad del terrateniente, solo que para nuestros fines podemos decir que todo producto, bien, recurso o incluso un conocimiento generador de un valor, contiene en sí mismo una renta.

La renta de la tierra definida por Carl Marx (Marx, El Capital Tomo III, 2009), es una porción de la plusvalía social, una porción del plus trabajo arrancado a los obreros o trabajadores en su generalidad, es una porción que expresa la transformación en un medio de acumulación, basada en la ganancia mediante la propiedad no por la inversión, resultando una ganancia de la inversión productiva del capital ante la explotación del trabajo obrero, la renta es resultado de la propiedad de cualquier tipo de bienes, sean naturales o sociales que por su condición escasa no reproducible y diferenciada puede ser valorizado como tal. Para Marx es de

suma importancia este concepto, ya que fuera de los fenómenos existentes como el capital industrial, en el capital comercial o crediticio también se tiene la existencia de los terratenientes, ya que como definición la renta es una valorización de una propiedad territorial y la base de sustento de los terratenientes, la cual era existente en épocas pasadas, en este caso el feudalismo, es de suma importancia la renta de la tierra para el capitalismo, mismo ya que no puede existir un capitalismo sin la utilización o explotación de los recursos naturales pertenecientes a la tierra misma.

Existe un tipo de producción que no solamente produce mercancías, hace uso de fuerza de trabajo y maquinaria, también hace uso de los recursos naturales contenidos en la tierra, cuando un bien natural participa en un proceso productivo capitalista lo que sucede es que esa propiedad en cuestión puede ser valorizada y cotizarse como si la tierra misma o sus derivados fueran una mercancía y el dueño de la tierra puede valorizar estos recursos dada la propiedad privada, que no han sido producidos por el capital y en este sentido no tiene valor, motivo que el valor es resultado del trabajo humano pero este tipo de bienes se les puede dictaminar un precio que se constituye como una forma para darle valor a los recursos naturales.

La renta de la tierra es tan importante ya que está inmersa en la naturaleza misma, son factores que intervienen en el proceso productivo, pero que no son producidos a su vez por el capital, siempre el sistema capitalista va a depender de recursos naturales, los cuales él no puede producir, la naturaleza en este caso se puede expresar en forma de una desviación de la plusvalía social hacia la valorización de una propiedad. Un problema en el capitalismo actual, recae en la naturaleza misma ya que se torna indispensable para el capital, sin ella no se podría realizar la transformación de estas materias a mercancías y llevadas al mercado para

efectuar su venta, pero que pasa cuando este capitalismo se percata que no solo necesita de la transformación de mercancías a base de mercancías si no que de igual manera necesita de la naturaleza.

El concepto de renta de la tierra ha cobrado relevancia en los últimos años, algunos productos utilizan recursos naturales escasos de una manera extensiva, ya que su ciclo no es renovable y de esta manera el capitalismo pueda devastar el medio ambiente como lo ha generado, en este caso la escasez de los productos es directamente proporcional con la renta, debido a que un bien escaso, una tierra fértil o bien ubicado genera que su precio crezca y a su vez la renta sea mayor. Pero esto es una doble contradicción del capital, dado que un mundo en donde los productos, mercancías o en este caso los recursos naturales son escasos y están en manos de los grandes capitales, pueden generar grandes rentas motivo de su escasez; de esta manera el capital puede incrementar sus ganancias o viéndolo de otra manera, como una forma de contrarrestar la baja tendencial de la tasa de ganancia capitalista, a su vez dada la escasez de los recursos con los cuales está obteniendo o podría obtener ganancias extraordinarias tienen un límite, ya sea en cuanto ganancia obtenida por el uso de la tierra misma o por la obtención de la plusvalía generada por la venta de mercancías producidas a base de los diversos recursos naturales, lo que dará como resultado la extinción de la naturaleza , viéndolo de otra manera el agotamiento de la fuente de su propia reproducción.

1.2.2.1. Renta diferencial I

En la renta diferencial I (Marx, El Capital Tomo III, 2009), la renta es parte de la ganancia obtenida por el plus valor generado por los trabajadores, la cual está por encima de la ganancia media y es obtenida por los diferentes capitales invertidos en tierras desiguales, ya sea que su fertilidad sea diferente a las demás, de igual manera haciéndola variar de

valor dependiendo de sus características, ya que puede constar de minerales, petróleo, agua útiles para la agricultura y el mercado en cuestión. La renta de la tierra diferencial I está estrechamente ligada a la fertilidad y la diferencia de las distintas tierras, la cual radica con la plusvalía que crean los obreros y que se apropian los dueños de las tierras, de modo que lo que genera que se lleve a cabo la renta diferencial 1, es precisamente la diferencia entre el precio individual de producción, en las tierras con mayor fertilidad o con otro tipo de propiedades, las cuales en el mercado tienen un precio mayor y por otro lado el precio general de producción. La diferencia de estos precios es la plusvalía obtenida, la cual es mayor en las tierras con mejores propiedades incrementadas por la intervención de la mano de obra. Las tierras de igual manera pueden diferenciar su precio por la situación de los mercados, respecto a la ganancia obtenida por la venta de diversos productos agrícolas, de modo que si la venta de un producto es mayor a otra la tierra del producto que esté generando más plusvalía su precio en el mercado será mayor.

1.2.2.2. Renta diferencial II

En la renta diferencial I como en la II el propósito del capitalista es extender la acumulación ampliada, para poder obtener mayores ganancias mediante la reinversión, con el incremento de mano de obra, la cual incrementará la obtención de materias por parte de la tierra o con la inversión en capital constante. Al igual que la renta diferencial I, el propósito del capital radica en obtener una monopolización para tener un acaparamiento de la tierra, obteniendo la ganancia por medio de la plusvalía generada por los obreros agrícolas, al igual que la renta diferencial I la magnitud de la renta está determinada por la diferencia entre el precio social y el precio individual de producción, pero en donde radica primordialmente la diferencia entre la renta diferencial uno, en

donde su punto de partida son las propiedades de la tierra su fertilidad, la renta de la diferencial II, se distingue aun conteniendo las características de la renta I añade un concepto de suma importancia que es la implementación de capital adicional para incrementar la producción ya sea infraestructura, maquinaria y herramienta los cuales generen que la tierra incremente su producción de manera acelerada.

Un dato demasiado relevante sobre los capitalistas y los arrendatarios, los cuales se apropian de la súper ganancia obtenida por las diversas inversiones por parte del capital, son los contratos que tienen los capitalistas con los dueños de las tierras, en los cuales terminando el contrato, el arrendador pasa a ser propietario no solamente de la tierra en cuestión si no de igual manera de las diversas inversiones que el capitalista realizó para obtener mayores ganancias, este es el motivo por el cual el capitalista-arrendatario trata de obtener contratos a largo plazo mientras que el dueño de la tierra intenta por su lado hacer todo lo contrario para apropiarse de la tierra y del capital existente. (Marx, El Capital Tomo III, 2009)

Un autor que maneja el concepto de monopolio relacionado a la propiedad de la tierra fue Marx, visto desde una perspectiva histórica , basándose en la acumulación originaria de capital, en donde los capitalistas separaron a los productores directos de sus medios de producción, incluyendo a la tierra, enfatizándose en productos en específico queriendo absorber el mercado para acrecentar sus ganancias, con el propósito principal de la explotación para la obtención de ganancias no solo mediante la explotación laboral si no transformando las practicas con las que se obtienen dichos recursos, ya sean primarios o secundarios generados por la ciencia, de tal modo que sus ganancias pueden ser mayores debido a la explotación de la tierra, con base a nuevas técnicas o solamente con la

renta de la tierra misma, en la cual el capitalista en todo momento puede hacer uso de la renta sin necesidad de estar presente.

El arrendatario capitalista le abona al terrateniente, al propietario de la tierra que explota, en fechas determinadas, por ejemplo, en forma anual una suma de dinero fijada por contrato (exactamente de la misma manera que el prestatario de capital dinerario abona un interés determinado) a cambio de un permiso para emplear su capital en este campo de la producción en particular. Esta suma de dinero se denomina renta de la tierra, sin que importe si se le abona por tierra cultivable, terreno para construcciones, minas, pesqueras, bosques etc. Se abona por el tiempo durante el cual el terrateniente ha prestado un bien determinado en este caso la tierra misma al arrendatario, durante el cual lo ha alquilado.

Por lo tanto, en este caso la renta del suelo es la forma en la cual se realiza económicamente la propiedad de la tierra, la forma en la cual se valoriza. Tenemos además aquí tres clases que contribuyen al marco de la sociedad moderna, en forma conjunta y enfrentada: el asalariado, el capitalista industrial y el terrateniente. (Marx, El Capital Tomo III, 2009, pág. 796)

Los cambios en la tierra o en las características originales para un aumento de la ganancia o una explotación adecuada de la tierra, se dan gracias al hombre, resultado de los avances en tecnología o técnicas para una mayor obtención de recursos y de esta manera poder incrementar la ganancia. Dado que el pago de la renta misma es un pago por los intereses a los terratenientes por el uso de la tierra y su explotación para la obtención de una ganancia o una creación de valor, esto es una de las explicaciones que se le da a la renta y que los terratenientes desempeñan un papel positivo bajo el capitalismo. Pero esto es cuanto a una explicación que se genera a partir de los Ricardianos. (Ricardo, 2003)

Para Marx el propósito principal del capital, es despojar a los trabajadores de sus medios de producción, en este caso de la tierra misma visto con un panorama actual, se despoja a las comunidades y pequeños propietarios, para que el terrateniente se apropie de toda la ganancia ya sea por la renta de la tierra o por la producción en la misma, al igual que el capital se hace dueño de la tierra para poderse apoderar de las diversas propiedades de la tierra como son los recursos naturales, en este caso del agua.

Como se mencionó anteriormente una inexactitud en la renta de la tierra, se refiere al uso que el propietario le pueda dar a la tierra, indiferentemente de valor pagado por la misma, ya que el valor para algunas personas no coincide con el valor que otras le puedan dar un ejemplo claro de ello es el caso del agua, ya que más adelante veremos cómo el Estado brinda concesiones a las empresas, para que estas puedan generar grandes ganancias sin importar las afectaciones que conlleva la obtención de las ganancias mismas, el Estado y los arrendatarios que son las empresas, están conformes con el uso que le dan a la tierra para la obtención de los recursos, ya que por un lado la industria obtiene el líquido para su aprovechamiento y el Estado obtiene el pago por el uso del recurso, sin importarles lo que sucede al redor, lo cual provoca diversas afectaciones al medio ambiente es ahí en donde entra el error del concepto de valor y de renta ya que no se utilizan de una manera consiente.

La renta absoluta es una parte de la plusvalía, de la cual se apropian los terratenientes generado por la propiedad privada de la tierra, este tipo de renta es equivalente a la diferencia entre el valor y el precio social de producción dicho del producto en la agricultura. En la agricultura el nivel de técnica que se emplea para realizar las diversas actividades para su producción es menor que en la industria, por lo que en la agricultura la composición orgánica de capital es menor; o sea, la relación entre la masa de capital invertida en medios de producción y la invertida en fuerza

de trabajo. Si se tomara como ejemplo una inversión de capital con la misma magnitud en la agricultura y la industria, la agricultura emplearía una mayor cantidad de fuerza de trabajo para la realización de actividades necesarias en la producción. Utilizando estas condiciones con el mismo grado de explotación de los obreros en todas las ramas de la producción, la agricultura obtendría más plusvalía que en la industria. La magnitud de la plusvalía creada en la agricultura superará la ganancia media, y el valor de los productos agrícolas será superior al precio social de producción. El pago que realizan los empresarios capitalistas a los terratenientes es la renta absoluta, la cual es la diferencia entre el valor y el precio de producción conocida como ganancia extraordinaria. La propiedad privada sobre la tierra dificulta que los grandes capitales hagan uso libre y explotación de la industria a la agricultura, obstaculiza la competencia entre las distintas ramas, la nivelación de la cuota de ganancia del capital agrícola con la cuota general de ganancia. La diferencia entre la renta diferencial y la renta absoluta resulta que la renta absoluta se obtiene de todas las tierras independientemente del grado de fertilidad que tenga cada una de ellas, solo en caso que no exista competencia la cual es generada por el monopolio de la propiedad privada, no imparta el grado de fertilidad o el grado de capital invertido para la obtención acelerado de recursos, en donde no exista competencia. Los propietarios de tierras en donde sus gastos de producción del producto agrícola son mayores que el nivel general social, no obtienen renta absoluta. La renta absoluta, que encarece los artículos alimenticios, empeora la situación material de los trabajadores. Con el desarrollo del capitalismo, los ritmos de crecimiento de la mecanización del campo son muy inferiores a los que se dan en la ciudad. Ello conduce el crecimiento de la renta absoluta. La nacionalización de la tierra elimina el monopolio de la propiedad privada sobre la tierra y la renta absoluta que se basa en él. Esta renta vista a grandes rasgos surge por una monopolización parcial en una determinada producción. Esto

es posible debido a que se impide la propiedad del suelo, generando que no entren otros competidores, permitiendo que las ganancias se incrementen a las demás ramas de la producción para el capital. Este exceso de ganancia es acaparado por la propiedad de la tierra. (Marx, El Capital Tomo III, 2009)

La renta monopólica surge por la necesidad del incremento de ganancias extraordinarias de una producción monopólica. En este tipo de renta las mercancías pueden ser vendidas a precios de monopolio y una parte del plus valor que se obtiene por las ganancias extraordinarias es cedido al terrateniente como renta. Dicho concepto de renta monopólica está basado principalmente por el manejo de los precios de las mercancías en donde pueden ser vendidas independientes a su precio de producción y fijado solamente por los intereses del capitalista. Esta ganancia extraordinaria de monopolio puede ser apropiada bajo la forma de renta de suelo. (Marx, El Capital Tomo III, 2009)

1.3 Problema de la acumulación por desposesión

La acumulación originaria según Marx (Marx, El capital Tomo I, 1977), es la prehistoria del capital y el modo de producción capitalista, hay un momento en que se genera una separación entre el productor y los medios de producción. Esta estructura económica capitalista brota con el fin del feudalismo, dicho sistema feudal era un modo de producción basado en el trabajo de la tierra, en donde existía un señor feudal que dividía la tierra y los siervos son los que tributaban, esto nos dice que el feudalismo se basa en una relación de vasallaje, es decir una relación en donde se paga un tributo al rey, pero esta relación de pagos y de los diversos peldaños de poderes se dividía de la siguiente manera, se tenía principalmente al rey , el clero, los cuales eran los miembros de la iglesia, los nobles, los artesanos y por último los siervos donde todos eran vasallos del rey. El rey

y el clero eran los más poderosos en esta relación, el rey ha sido considerado el representante de dios en la tierra y el clero es quien legitima este poder, de acuerdo con Marx el sistema feudal se elimina a través de la supresión del despojo de los medios de producción, donde surge el hombre libre y este, al ser separado de los medios de producción solo posee su fuerza de trabajo, esto es lo que vende al capitalista ya que solo pasee su manos, su conocimiento y su fuerza bruta, el obrero libre pasa a ser obrero asalariado, es aquí cuando el capitalista compra su fuerza de trabajo.

El génesis de la acumulación originaria se da en Inglaterra, en donde la población principalmente rural fue despojada de sus tierras, esto ocurrió a fines del siglo XIV y principios del siglo XV, es aquí en donde el feudalismo llega a su fin como modo de producción dominante, esto porque este sistema económico solo produce una ganancia nacional y no una ganancia capitalista para los burgueses de esa época, en un principio se tienen campesinos libres ya que los señores feudales explotan la manufactura lanera, es aquí en donde los burgueses despojan a los campesinos de la tierra y los bienes comunales para utilizar las tierras de labor en tierras pastoriles, se cambia la labranza por el pasto, esta transformación dejara muchas tierra arrendadas. De esta manera los campesinos se quedan solamente con su fuerza de trabajo y al no existir oportunidades en el campo tienen que migrar a las ciudades, en donde venderán su fuerza de trabajo por un salario, este es el principio de la acumulación originaria los campesinos son despojados de sus tierras y repartidas a los diversos terratenientes, burgueses y demás, provocando que su riqueza se incremente despojando de sus tierras o medios de producción a los campesinos los cuales migran para obtener nuevas oportunidades y a su vez trabajar para los burgueses dueños de los medios de producción en las

grandes ciudades abasteciéndose de la fuerza de trabajo campesina. (Marx, El capital Tomo I, 1977)

La acumulación originaria de capital es un proceso histórico que trajo consigo la separación de los medios de producción del mismo productor, de modo que el capitalista se hizo de masa monetaria sin tener que hacer algún esfuerzo. Por otro lado tenemos la acumulación de capital por medio de la apropiación de plus valor obtenido del obrero, el cual se obtiene mediante la reproducción ampliada, por medio de ella genera ganancias las cuales reinvierte acumulando cada vez más llevándose a cabo una renovación del capital constante, con este tipo de reproducción una parte de la plusvalía obtenida se capitaliza, es decir se une al capital activo y se emplea para aumentar el volumen de la producción, parte de la plusvalía acumulada se destina a la adquisición de medio adicionales de producción y por otra parte se compra fuerza de trabajo adicional. La acumulación originaria va acompañada de dos conceptos mediante los cuales se puede explicar la separación de los medios y la forma de crecimiento de los capitalistas; el primero consiste en la desposesión de los medios de producción a los productores de mercancías, principalmente campesinos transformándolos en individuos sin medios de subsistencia para poder vivir obligándolos a vender su fuerza de trabajo a los capitalistas.

La segunda forma de acumulación de capital que mencionamos anteriormente es la reproducción ampliada, en donde el capitalista utiliza la fuerza de trabajo obtenida por la desposesión o separación de los individuos de sus medios de producción contratándolos en sus plantas de trabajo, realizándose la fabricación de mercancías con el fin de obtener una plusvalía, la cual solo se obtiene de la fuerza de trabajo humana y por último el capitalista reinvierte en medios de producción ya sea capital constante o variable para incrementar su ganancia. (Karl, 1867)

Un análisis detallado de Karl Marx sobre la acumulación primitiva revela un amplio abanico de procesos que incluyen la mercantilización, privatización de la tierra y la expulsión por la fuerza de las poblaciones campesinas. Las conversiones de varios derechos de propiedad de los cuales constaban las poblaciones (comunal, colectiva, estatal), en derechos de propiedad privada exclusiva, la supresión del acceso de los bienes comunales en privados, la mercantilización de la fuerza de trabajo y la supresión de formas alternativas como las indígenas de producción y consumo, los procesos coloniales, neoliberales e imperiales de apropiación de los bienes, incluidos los recursos naturales los cuales son bienes de uso común, la monitorización del intercambio y los impuestos, en particular sobre la tierra la trata de esclavos, la usura, la deuda nacional y lo que hemos visto recientemente el sistema crediticio. (Harvey, 2003)

“Parece oportuno recordar que los pilares fundamentales del sistema capitalista son la propiedad privada, la cual utiliza para resguardar sus intereses jurídicamente y el mercado utilizado como medio para expandirse y obtener su principal cometido la ganancia, recursos sociales y económicos. En consecuencia, es claro que la generación de rentas derivadas de la exclusión que otorga la propiedad del suelo como recurso primario y de los recursos naturales existentes en la misma, es una condición que puede ser analizada independientemente del enfoque teórico que se utilice.” (Díaz, 2002)

Esto lo vimos de igual manera con Marx, en la sección sexta del tomo III del capital apartado de la renta de la tierra absoluta, en donde el monopolio de la propiedad de la tierra es una premisa histórica, dado que el fin del capitalismo es no dejar huecos en cuanto a los recursos que pueden poseer los productores o agricultores, despojándolos de los medios de vida o subsistencia, de esta manera el capitalista al tener en su control los recursos, puede subsumir a los individuos que despojo obligándolos a

vender su fuerza de trabajo y generando ganancias, las cuales pueden variar dependiendo de las propiedades que posea la tierra, por ejemplo el capitalista puede ser "propietario" de una zona boscosa o una zona minera en donde las ganancias por recursos son mayores con la explotación de los minerales, de ahí radican el uso y explotación de las propiedades de la tierra, en donde el capitalista obtiene sus ganancias basándose en las propiedades de la tierra y las formas de explotación laboral. (Marx, El Capital Tomo III, 2009)

1.4 El Estado capitalista

Tomaremos como ejemplo el Estado capitalista, el concepto desarrollado por Nicos Poulantzas, en su libro (poder político y clases sociales) en el Estado capitalista; el cuál no es más que una aglomeración de las relaciones entre las fuerzas existentes de clases y fracciones de clases materializándose en el aparato del Estado (Poulantzas). El Estado es el modo de existencia de esas relaciones sociales capitalistas, en tanto relaciones de dominación, más específicamente junto con el propio capital en sentido estricto, como modo de existencia de esas relaciones sociales en tanto relaciones de explotación. El Estado y el capitalismo respectivamente juegan un papel diferenciado dadas las necesidades de cada uno de ellos, pero esto no es del todo cierto ya que para poderse plantear las relaciones sociales del trabajo el capital y el Estado tienen que llegar a acuerdos, los cuales no siempre son los mejores para la sociedad en su conjunto y muchas veces estos dos mecanismos juegan el papel de antagonistas en el sistema económico.

El Estado no es más que una institución, la cual impone su voluntad independientemente de quien se trate en este caso de las diferentes clases sociales, no se puede separar de las clases sociales y el Estado mismo es instrumentalista, ya que funciona directamente para el beneficio de una

clase determinada, para la burguesía de este modo resulta lo mencionado anteriormente, el Estado no puede ser separado en clases ya que sería utilizado para otros intereses, no para los propios del capital.

Ahora definiendo el concepto de la visión instrumentalista del Estado capitalista, lo tomamos como un objeto puro que juega el papel de instrumento en un comité, el cual se encarga de ejecutar diversas órdenes, las cuales son directamente usadas a favor de la clase burguesa y las utilizan para sus beneficios. El Estado no es más para el capital que un instrumento, el cual puede ayudar a los grandes monopolios a lograr sus intereses a largo plazo. Pero este tipo de sistema desarrollado correctamente por parte del capital puede ser demasiado peligroso debido a las implicaciones que trae consigo una dominación por parte de los diversos monopolios, una de ellas es la separación arraigada por parte de las diferentes clases sociales, impuestas por la burguesía, otra sería la forma de vida que tendrían las diferentes clases debido al acceso a oportunidades, ingresos etc. y la devastación ambiental a gran escala que trae consigo este sistema impulsado por el poder estatal. Un remedio para Poulantzas (Poulantzas), es un arrebatamiento al Estado de las manos de los grandes monopolios, para que de esta manera el Estado juegue un papel importante para la sociedad en su conjunto y exista verdadera democracia primordialmente para la clase obrera, la cual a lo largo de los años no ha sido tomada en cuenta para un uso adecuado de sus derechos los cuales tienen que ser otorgados y respetados por el Estado democrático, de esta manera con un Estado neutral se afirmarían los intereses tanto privados como sociales y se podrán firmar alianzas, las cuales sean convenientes para los dos sectores de la sociedad y no solamente para uno.

A finales del siglo XX, el Estado incrementó su participación como accionista privilegiando en diferentes ramas de la producción, esta

intervención fue producto de la necesidad creciente del capital de tener una ayuda extra económica para seguirse reproduciendo obteniendo mecanismos con los cuales pudo solventar y resolver el problema de la baja tendencial de la tasa de ganancia, utilizando al Estado para otorgarle los medios, con los cuales pudiese superar esta fase como ha sido, fuerza de trabajo barata, diversas privatizaciones o modificaciones a la ley las cuales ayudan a la acumulación y ser el proveedor de recursos naturales.

El Estado y el capital tienen una relación estrecha debido a que los individuos de una sociedad tienen que integrarse al trabajo asalariado debido al sistema capitalista, el Estado es una herramienta que utiliza el capital para industrializar las ciudades y abastecerse de mano de obra, el Estado fue creado principalmente por la burguesía, para que de este modo pudiera controlar todos los procesos políticos, económicos y sociales. De este modo este Estado creado por la burguesía y después transformado en un Estado social de derecho, el cual seguiría sirviendo a las clases dominantes. El Estado moderno tiene como fin una apariencia pública en donde consolida al capitalismo como sistema social y económico.

En la transición económica, se observó que en el Estado de bienestar el capital ocupaba al Estado para poder incrementar su ganancia, debido a que éste otorgaba seguridad para el trabajador, el cual con el Fordismo basado en el sistema de producción en serie el capitalista obtenía la ganancia resultando de las buenas condiciones en las que se encontraba el trabajador. Esto cambio ya que al capitalista no le era conveniente brindar buenos sueldos y de condiciones laborales, por lo cual les era conveniente dejar de brindar este estilo de vida a los diversos trabajadores por lo cual implementaron el neoliberalismo, el cual se incorporaría de igual manera al Estado para brindar un cambio conjunto, así el Estado brindaría de las condiciones necesarias que necesite el capital para poder reestructurarse y hacer uso de las diversas formas que tiene para acumular o incrementar

su ganancia, así que podemos ver como el capital y el Estado llevan una relación estrecha ya que sin ayuda del Estado al capital le sería más complicado ejercer las diversas condiciones salariales y laborales que son apropiadas para su expansión. (Matapués, 2016)

El capitalismo monopolista se convirtió en una alianza entre dos mecanismos con diferentes características y fuerzas totalmente diferentes, por un lado el capital monopolista y por el otro el Estado, para que este proceso pueda ser realizado se necesita tener cierta autonomía por parte del Estado así mismo el capital por su parte tendrá que necesitar respectivamente del Estado ya que no dispone a un cien por ciento de él, ya que el Estado no puede tener una sumisión completa al capital monopolista debido a que este tiene que cumplir con ciertas tareas, las cuales son fundamentales para un buen funcionamiento como la protección del medio socio económico, son rentable para los grandes capitales un ejemplo muy claro de ellos son los recursos naturales los cuales son esenciales para la reproducción del capital el cual se encarga de transformarlas y venderlas, pero no puede hacer un uso libre de todos los recursos ya que el Estado es el encargado del repartimiento y uso de los recursos los cuales son de la nación.

Es conveniente que exista una separación de intereses por parte del Estado y el monopolio capitalista, ya que nos hacemos a la pregunta ¿Que pasaría realmente con el planeta si el Estado fuera completamente sometido por los monopolios?, en un planeta con recursos naturales limitados y fuerza de trabajo disponible la destrucción ambiental sería a gran escala, debido a que el capital no tendría contratiempos de tipo político- social a los que tuviera que rendir cuentas, de este modo solo se preocuparía por el nivel de producción y la ganancia, de igual manera no existiría una separación entre los intereses de la clase trabajadora y los dueños de las empresas debido a que el Estado de igual manera es el

encargado de proteger los intereses de la sociedad de una manera adecuada el capital no tendría a quien rendirle cuentas nuevamente y existiría una sobre explotación y salarios aún más deplorables de los existentes hoy en día.

De esta manera podemos ver como el Estado capitalista está compuesto por relaciones entre las fuerzas existentes de clases y fracciones de clases conceptos propios al capitalismo, en donde las clases con mayores beneficios antes el Estado y el capital mismo es la burguesía y el Estado por su parte es un instrumento impuesto propiamente por los grandes monopolios para poder hacer uso de sus diferentes poderes sin tener controversias de tipo social.

Un Estado orientado a la satisfacción de necesidades del capital está siendo cada vez más grande, ya que los diversos intereses por la monopolización del agua están siendo cada vez más notorios motivo a la necesidad del recurso para uso doméstico e industrial. De esta manera se puede ver como el Estado actualmente se ha encargado de repartir grandes concesiones de las cuales hablaremos en el 2 capítulo, las cuales son un disfraz de diversas privatizaciones como se mencionó el Estado de alguna manera trabaja de manera conjunta con el capitalismo para ayudarse mutuamente. Por este motivo es crucial que el Estado tenga una independencia la cual pueda frenar al capitalismo para que de esta manera el consumo, desabasto y venta de agua sea frenado hasta proponer un cambio general en este sistema económico capitalista. (Maude Barlow, 2014)

1.5 Relación entre la renta, acumulación y privatización

Para los pensadores clásicos la renta era propiedad del poseedor del recurso y casi siempre este era diferente al capitalista, sin embargo, la

línea entre los poseedores de recursos y los capitalistas se ha desdibujado, convirtiendo a los capitalistas en poseedores de recursos y viceversa. Gracias a esta homogenización entre el capitalista y el propietario de recursos, es que la renta misma se ha convertido en un mecanismo del cual, el capital puede ir en contra de la baja tendencial de ganancia, de tal forma que mediante la obtención de renta es posible conseguir una acumulación acelerada. De acuerdo con la ley general de la baja tendencial de la tasa de ganancia a medida que el capital se acumula las tasas a las que puede hacerlo van decreciendo, por esto busca formas diferentes para continuar con altas tasas de ganancia, una de estas formas es la acumulación por desposesión que busca abrir camino a los capitales a un nuevo mercado que les ofrece mayores tasas de ganancia.

Esto como un proceso histórico se dio a partir de la acumulación originaria de capital, la cual se mencionó anteriormente y tuvo sus inicios en el siglo XIV y XV, al igual que el concepto de renta propia del capitalismo, el capital en este caso los burgueses de aquella época, al no percibir las ganancias que ellos realmente querían acumular debido a que el rey y el clero eran los principales actores en este sistema económico feudal y con las diversas crisis, acumularon grandes cantidades de tierra y a su vez riqueza generada por el plus valor obtenido de los campesinos a los cuales se les apartó de sus medios de producción, de esta manera estos burgueses pudieron hacer uso de los factores de los cuales disponía la tierra obteniendo una ganancia que los campesinos los cuales solamente hacían uso de la tierra para la agricultura, así el capitalismo hizo uso de la renta y la acumulación conjuntamente. Con la dualidad del Estado con el capital se pretendía ampliar la ganancia capitalista no solamente a base de la conjunción de la renta y la acumulación ampliada, se pretendía hacerse de recursos con los cuales el Estado nación cuenta y es el único que puede otorgar los permisos de uso y distribución de los recursos naturales

existentes en determinada región. De esta manera está apropiándose de los recursos por medio de privatizaciones incrementando cada vez más su ganancia ya que está haciendo un uso conjunto de la renta, la acumulación por medio de la reproducción ampliada y las diversas privatizaciones que el Estado ha generado para favorecer al capital.

Existen diversas formas mediante las cuales se puede acumular riqueza y que el capitalista por su parte utiliza, al igual que los terratenientes, pero estos se apropian de una parte de esa ganancia pagada como renta de la tierra misma. El capitalista por su parte conoce las formas en que se apropia del plus valor generado por los obreros, utilizando dos formas, una intensiva que incrementa el capital constante para que el obrero pueda producir más mercancías en un menor tiempo y extensiva incrementa la jornada laboral, estas dos formas de explotación son utilizadas por el capital para obtener una ganancia. Algo parecido sucede con la renta de la tierra el terrateniente lo único que parece importarle es la renta obtenida por el uso de la tierra y al capitalista la ganancia obtenida por medio de la explotación, ambos tienen solo un fin determinado y un mecanismo para la obtención del mismo.

Para el capital la naturaleza se puede monetizar, comercializar y mercantilizar para crear valor de cambio y debe generar valor de mercancía, a menudo mediante ataques de escasez, rentas y tecnología. Los propietarios de los recursos naturales usan nuevos medios y apoyo estatal para extraer más valor. El movimiento ambiental debe proteger a la naturaleza de invasiones privatizadoras. (Harvey, Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo, 2014)

Un proceso de privatización, en sentido estricto se compone de una serie de pasos o acciones que concluyen en la apropiación de cualquier objeto, cosa o incluso ser vivo, para el uso exclusivo de un determinado grupo o

individuo. Esto quiere decir que el uso de algunas cosas ahora solo está limitado a su propietario, este proceso comúnmente es relacionado con los bienes comunales, sociales y públicos de forma que el Estado es el único responsable del uso de esos bienes. Pues, la función principal de tener un Estado gobernante o una clase política en palabras de Marx, es que garantice un nivel de bienestar social, esto es que las personas de dicha sociedad tengan acceso por lo menos a los recursos que satisfagan sus necesidades básicas.

Como lo vimos en la teoría de la renta al igual que en la acumulación originaria de capital, el propósito primordial del capital no es establecer un panorama igualatorio entre la sociedad y las altas ramas del poder, sino en despojar a los grupos más marginados de la población como la clase trabajadora y las comunidades indígenas, provocando que esta sección de la población no tenga acceso a los medios de producción como propietarios, ya que en los inicios del capitalismo se despojó a los propietarios de sus tierras y su herramienta, principalmente campesinos obligándolos a trabajar para los capitalistas haciendo que migren a las ciudades y dejen el campo en manos de los terratenientes.

Los capitalistas al apropiarse de las tierras pueden hacer uso de la propiedad privada en donde ellos pueden explotar las tierras a su conveniencia derivado de sus propiedades, ya sea para el uso de agricultura, minería, pesca etc. Pero no todos los capitales optan por apropiarse de la tierra, si no que gracias a las diversas privatizaciones las cuales generan que ellos puedan hacer uso de los recursos propios del Estado, utilizando diversas zonas con gran abundancia en recursos naturales específicos, el capital por su parte no tiene problema con pagar la rentas a diversas comunidades ya que este mismo solo se encarga de devastar estas zonas y después trasladarse a otro lugar, todo esto con ayuda del Estado el cual ocupa en algunos casos el perfil de regulador.

Pudimos ver la relación que hay entre los mecanismos que utiliza el capital para incrementar su riqueza, desde los inicios del capitalismo mismo como lo es la renta, acumulación ampliada, por desposesión y las diversas privatizaciones que se han generado a los recursos naturales, pero no se podían incorporar a economías proteccionistas, ya que se tenía un sistema proteccionista en donde el Estado se encargaba de hacer cumplir las leyes, garantizando el bienestar de la población.

Capítulo 2 El papel del Estado en la privatización del agua en México

En este capítulo en primer momento, explicaremos que es el sistema económico neoliberal, cuáles son sus bases y los problemas que combate; tomando en cuenta lo anterior expondré como este sistema se globalizó y generó una aceptación social y económica. En esta relación, analizaremos cuales son los fundamentos con los que se originó este sistema, desde sus inicios hasta la actualidad. Respecto a sus bases analizaremos si realmente se han cumplido las necesidades carentes motivo de su creación y adopción tanto sociales, estatales y privadas. Mostraré algunos detalles de por qué este sistema se adoptó casi de manera total en el planeta y posteriormente aterrizando al centro de la investigación el caso de México, en donde se desenvuelve dicho problema de la investigación, el agua, el cual es un recurso vital para el desarrollo de la vida misma, analizando cual ha sido la influencia del neoliberalismo ante los diversos problemas de distribución hídrica y como se fueron suscitando estos problemas en México durante la incorporación de ese sistema económico. Por otra parte analizaremos como se ha desenvuelto este sistema con la ayuda del Estado, facilitando la obtención de este recurso al capital y siendo responsable de los diversos problemas de distribución y privatización que ocurren actualmente. Por último, desarrollaré históricamente las diversas reformas constitucionales que se suscitaron durante la implementación del neoliberalismo en México, las cuales ayudaron al capital para poder hacer uso del agua.

2.1 Restructuración del sistema económico en México

2.1.1 Neoliberalismo

El término propio de neoliberalismo, fue acuñado por el académico Alemán Alexander Rustow en el año de 1938 en Paris acompañado por Fredrich Von Hayek, Ludwig von Moises, Raymond, entre otros liberales, en lo que se llamó coloquio Walter Lippman. Entonces, se defendió dicho concepto como la prioridad del sistema de precios, el libre emprendimiento, la libre empresa y un Estado fuerte e imparcial. (Palley, 2014)

Refiriéndonos al aspecto económico sus precursores fueron Milton Friedman y Friedrich Von Hayek. Otra de las razones por las cuales se creó el término "neoliberalismo", fue para poder diferenciar al liberalismo económico, el cual era utilizado por la democracia liberal de la guerra fría. Durante la práctica y desarrollo del Keynesianismo sobre la economía mundial, el cual surgió para analizar las causas y consecuencias de las variaciones de la demanda agregada, y esta es la suma de bienes y servicios que las empresas, el Estado y los consumidores están dispuestos a comprar a precios determinados, relacionándola con el empleo y los ingresos. Durante la práctica del sistema Keynesiano surgían diversos economistas que proponían otras teorías, entre ellos Milton Friedman, en la postulación de su modelo contradecía lo impulsado por el Keynesianismo, ya que el Estado no tendría que fungir como actor activo en la economía. Para Friedman quien debería ejercer control de la economía, era el capital privado. Algo que tomó relevancia durante el cargo de Ronald Reagan en Estados Unidos y Margaret Thatcher en Reino Unido, Friedman asesoró a Thatcher, logrando influir en la conformación de la estructuración de la economía global. (Palley, 2014)

Por otra parte, existía un economista Austriaco Friedrich Von Hayek, quién no estaba de acuerdo en la total regulación económica para una determinada organización en su teoría, este creía que para un buen

funcionamiento económico, el Estado debía ser mínimo, dedicado exclusivamente a las funciones clásicas del Estado democrático moderno: salud, educación, infraestructura y seguridad, delegando otras actividades al sector privado. Las bases de dicho pensar fueron la libertad como un principio moral y los principios de la justicia y la paz en el ambiente político-económico sin intervención del Estado, son presupuestos.

Ahora bien, estos dos fueron algunos de los precursores del neoliberalismo en el rubro económico y se mencionó al precursor conceptual del neoliberalismo el cual fue Alexander Rustow. Pero este es un sistema político económico, por lo cual, se hará mención de los principales impulsores del neoliberalismo a nivel político Margaret Thatcher, Ronald Reagan y Deng Xiaoping.

Los cambios ocurridos durante la década de 1970 a 1980 en donde destacan algunos acontecimientos cometidos principalmente por los siguientes personajes, los cuales dieron inicio al sistema económico neoliberal. Uno de ellos fue Deng Xiaoping, el cual emprendió los primeros pasos para la liberación económica, Paul Volcker asumió el mando de la reserva federal de Estados Unidos y Margaret Thatcher había asumido el puesto de primera ministra de Gran Bretaña fueron los epicentros revolucionarios para rehacer el mundo de una manera distinta.

El cambio económico se vio disfrazado muchas veces por Globalización, la cual es una integración de los mercados de diversos países, sus mecanismos, sus procesos y productos formando una red económica global. Muchos de los mencionados anteriormente optaron por mecanismos similares Ronald Reagan, el cual atribuyó todos los males al aumento excesivo de los poderes estatales del cual eran responsables las administraciones demócratas desde 1960. Planteó como remedio la vuelta a las reglas de mercado, suprimiendo o flexibilizando toda normativa que

pusiera obstáculos a la economía. Tenía una visión formal de favorecer una integración del empleo en equidad de género, iniciativas a favor del consumidor, hubo restricciones en el presupuesto federal mediante recortes a la ayuda social y por último el Estado decidió aplicar la teoría de la oferta preconizada por los economistas liberales: disminuir los impuestos en un 10% durante tres años para estimular la inversión y permitir el relanzamiento del engranaje económico.

Margaret Hilda Thatcher con el puesto de primer ministra del Reino Unido, proponía una política liberal al igual que Reagan, defendió los valores victorianos, los cuales son una síntesis de las opiniones morales de los contemporáneos de la reina Victoria y del clima moral general imperante en el Reino Unido en el siglo XIX, exaltando el esfuerzo individual y esperando de las prácticas liberales un enderezamiento de la economía británica, según ella deteriorada por el intervencionismo estatal. Por último, Deng era testigo del gran aumento en riqueza de Japón, Taiwán, Hong Kong, Singapur y Corea del Sur y para salvaguardar el crecimiento de China movilizó un socialismo de mercado, en este punto es donde Volcker y Thatcher rescataron una doctrina económica llamada neoliberalismo. Estos acontecimientos dieron pie al inicio de una nueva fase en el sistema económico mundial. (Beck, 2004)

Ahora mencionaré la diferencia entre liberalismo económico y neoliberalismo, para poder tener más clara la conceptualización, el liberalismo económico muchas veces es relacionado con el neoliberalismo, debido a que los dos comparten principios, resultado de la búsqueda de la libertad individual. El liberalismo defiende la libertad ciudadana para la realización de los derechos y el neoliberalismo la libertad mercantilista, ahí radica la diferencia entre estos dos. El neoliberalismo es una teoría con prácticas político económicas, que afirma que para el desarrollo del bienestar humano consiste en no restringir o limitar su libre desarrollo

ante libertades empresariales, de las cuales está rodeado por un marco institucional en el cual se desarrollan derechos sobre la propiedad privada con mercados libres y libertad en el comercio nacional e internacional. El papel del Estado en este sistema neoliberal consiste en crear y preservar, mediante un marco institucionalismo y adecuando la toma de decisiones y el uso de propiedad de los individuos y capitales existentes en una economía. (Demsetz, 2002) (Vroey, 2009)

Algunos mecanismos que tiene que recurrir el Estado para el buen funcionamiento del sistema neoliberal, como fue planteado por Alexander Rustow, son los siguientes: tiene que garantizar la calidad y la integridad del dinero, debe constar de las funciones adecuadas de un sistema militar, defensivas, policiales y legales que son necesarias para tener un desarrollo adecuado del marco regulatorio de la propiedad privada, una de las bases de este sistema y en caso de ser necesario utilizar la fuerza para tener un funcionamiento adecuado de los mercados, para ello lo mencionado anteriormente de una fuerza militar adecuada, para recurrir a este tipo de acciones.

Algo con lo que actualmente no cuenta el capital y necesita que el Estado se lo proporcione directamente, es el caso del agua, la tierra, la educación, la atención sanitaria, la seguridad social y el control del medio ambiente debido a que el Estado es el único organismo que puede hacer uso y distribución de los recursos mencionados. El Estado por su parte, tiene que proveer de mecanismos estatales para que el mercado en este caso las empresas puedan hacer uso eficiente de estos conceptos, de modo que si las empresas no tienen acceso al agua, el Estado tiene que preverles el acceso del recurso según correspondan sus posibilidades.

La intervención del Estado en los mercados debe ser mínima, si no es así, el Estado podría anticiparse ante los cambios que ocurran en él, como el

manejo en los precios. En la década de 1970, fue cuando el sistema económico dio un giro drástico hacia el neoliberalismo, con una serie de acontecimientos como: las prácticas de pensamiento político económicas del Estado, el inicio de la desregularización de los mercados por parte del Estado, el inicio de las políticas ante las diversas privatizaciones y el abandono del Estado en muchas áreas de interés social.

Muchos países tras la caída de la unión soviética, se ven acorralados por las grandes presiones de la teoría neoliberal, como Nueva Zelanda y Suecia, los cuales son países tradicionales y se ven obligados a abrazar algunas políticas y de igual manera por las diversas presiones ejercidas por el FMI y el BM, ya que estos dos países tuvieron problemas debido al colapso de la URSS, todo sumado a las crisis inmobiliarias por parte de Suecia y la falta de pago a préstamos por parte de los dos países, los cuales se vieron orillados a aceptar este tipo de política económica con tal de remediar sus deudas y problemas decrecientes del PIB. El neoliberalismo se ha tornado hegemónico debido a que su pensamiento o características se han expandido alrededor del mundo y en diversas instituciones de gran poder a nivel mundial, por ejemplo, FMI (Fondo Monetario Internacional), BM (Banco Mundial) y OMC (organización mundial del comercio) y de igual manera se ha penetrado en la forma de vida diaria de las personas de manera natural en la interpretación y visión del mundo. (CienciasyCosas.Blogpot.com, 2011)

Pongo como ejemplo lo anterior debido a que México al igual que Suecia y Nueva Zelanda se vio ciertamente obligado a incorporarse al sistema neoliberal, debido a las presiones ejercidas por la deuda externa con Estados Unidos, los déficits y el perfil moroso ante el FMI y BM, todo esto lo mencionaremos más adelante.

Este sistema de pensamiento económico no se puso en marcha por que sí, ya que para que un sistema o ideología se propague a nivel mundial, tienen que existir diversos intereses tanto privados como políticos. Tal es el caso de los impulsores del sistema neoliberal Ronald Reagan y Margaret Thatcher, líderes de Estados Unidos, Inglaterra y algunas organizaciones mundiales como FMI y BM, tomaron como ideales dos características: dignidad y libertad individual. Estos pilares y fundamentos fueron utilizados de una manera adecuada para que el neoliberalismo fuera aceptado a nivel global, ya que es lo que se intentaba lograr tener libertad individual, de expresión y respeto a los derechos humanos. Los cuales no se tenían en las diversas formas de organización social por ejemplo: el comunismo, las dictaduras y el fascismo. Estos ideales para un sistema económico, político y de pensamiento eran demasiado poderosos, ya que se propagaron por el mundo, de cierta forma como sucedió en Europa del este y en la Unión Soviética antes de la guerra y así como los diversos movimientos estudiantiles en París, Praga, Chicago, Bangkok y México, los cuales tenían similitud con las características plateadas por el neoliberalismo entre los cuales estaba la libertad de expresión y las diversas elecciones individuales, estas no podían realizarse debido a los diversos regímenes por los cuales estaban siendo sometidos ya sea que fueran políticos, económicos o estatales.

Pero qué pasa realmente en el mundo con el concepto de libertad, la cual planteada como forma propia del neoliberalismo. La pregunta aquí es, si realmente se está llevando a cabo esta libertad, pensado tanto económica, política y socialmente en sus bases. Daremos un ejemplo relacionado con la libertad vista por Estados Unidos y como este ejemplo en el mundo existirán varios en donde esta libertad está directamente transformada en el cumplimiento de intereses privados, como ocurre en México.

El concepto de libertad en sí mismo, está inmerso desde los inicios en la tradición estadounidense, el presidente Bush como pretexto ante su discurso, el cual reflejaba los intereses a largo plazo de los Estados Unidos, promulgando un inicio de libertad a todos sus enemigos recibiendo con alegría la responsabilidad y cumplimiento de esta misión. Todo es incorporado al documento con nombre "Estrategia de la Defensa Nacional Estadounidense" proclamando la libertad para todos, brindada por el todo poderoso Estados Unidos, ya que ellos tienen la responsabilidad de expandir esa libertad , pero este discurso solo fue una máscara para poder emprender una guerra de intereses contra Iraq, buscando la expansión de dicha libertad, promulgando cuatro decretos en donde privatizaba las empresas públicas y las compañías extranjeras podían tener plenos derechos de propiedad, la apertura de su sistema financiero para el libre uso de sus bancos al control de empresas extranjeras y la eliminación de las barreras comerciales. Transformando todo el sistema económico ya que estos decretos involucraban a todos los sectores públicos, comunicación, industria, servicios y transporte y el dinero obtenido de las rentas del petróleo sería utilizado para pagar la deuda de dicha guerra. Los problemas mencionados anteriormente fueron resultado de un intento de expansión económica mediante vía violenta, en donde se pretendía introducir al neoliberalismo, no se logró una libertad individual y un contexto político de dignidad o se promulgó dicho sistema con las bases o características que generarían una aceptación por los distintos países del mundo, lo que realmente se logró fue corromper el concepto de estos ideales para ser usados a conveniencia de los distintos intereses de las diversas potencias mundiales, las cuales tomarían ventaja de libre comercio, ya que estos controlaban la gran cantidad de empresas estratégicas del mundo armamentista, financiero y político.

Así como estos, hay demasiados ejemplos en los cuales las potencias mundiales buscan establecer condiciones estatales provechosas para poder acumular riqueza, en lugares en donde ellos no son residentes ni tienen los derechos para imponer dichas medidas, transformando un sistema basado en la libertad individual y una dignidad política en un sistema que les brinde los recursos necesarios para seguir generando riqueza y poder. A este sistema se le nombró Estado Neoliberal, ya que las diversas libertades expuestas en los cimientos de este sistema solo reflejaron los intereses de propiedad privada, los cuales son beneficiosos para una acumulación reglamentada, beneficiando a las grandes empresas, compañías multinacionales y el capital financiero.

Un punto de suma importancia y el inicio de la inserción forzosa del neoliberalismo en un país, en donde se pretendía cumplir diversos intereses ocurrieron en Chile el 11 de septiembre de 1973. El golpe contra el Estado democráticamente elegido de Salvador Allende, en donde la libertad quedó suprimida y como resultado Allende fue removido por las elites económicas que se sentían amenazadas, ya que el país se veía con un rumbo hacia el socialismo. Estas élites contaron con el apoyo de diversas organizaciones estadounidenses, de la CIA, y del secretario Henry Kissinger. Reteniendo todas las movilizaciones sociales de izquierda y populares existentes en ese momento, tratando de dismantelar todas las regulaciones estatales, como los sindicatos y generando un cambio en el sistema de sustitución de importaciones sobrellevado por los países latinoamericanos. Para tratar de remediar la situación la cual por su parte provocó, Estados Unidos mandó al frente a un grupo de economistas, llamados los Chicago Boys, los cuales eran economistas chilenos instruidos en Chicago por Milton Friedman, el cual tenía ideas neoliberales. Estos economistas fueron admitidos como parte de un plan de Estados Unidos para erradicar las ideas de izquierda en países latinoamericanos y

propagar su ideología como plan para tener un dominio completo en el continente empezando con Chile.

Este primer caso de la expansión del Estado neoliberal por vía violenta , es de suma importancia, ya que podemos ver como la ideología transformada del neoliberalismo a un Estado neoliberal, el cual busca las mejores instancias para el acaparamiento de diversos intereses por parte de las potencias mundiales, en este caso Estados Unidos intentando la transformación y la propagación de esta ideología transformada por ellos mismos como en Iraq, en donde cometieron toda esa serie de problemas en otro país con el argumento de libertad la cual es cedida por ellos mismos, saqueando e incorporado diversas políticas de las cuales se vieron beneficiados. De este modo, podemos ver que el pensamiento de libertad y la transformación del sistema político, económico y social, el cual se busca en diferentes países y en diversas áreas de la población como clases estudiantiles, trabajadores y empresariales no resultó de la manera en que se pensaba a pesar de tener formalmente como cimientos, la libertad individual y la dignidad política por parte del Estado.

En el caso de Chile, vimos cómo fue la inserción del sistema neoliberal mediante el uso de la fuerza, pero no solo existe este mecanismo para adecuar a diversos países a este sistema político económico mediante vía violenta, también se generó la inserción mediante las cartas de intención emitidas por el Fondo Monetario Internacional, en dichas cartas se menciona que se deben cumplir ciertas metas de política económica durante el periodo en cuestión, sentando diversos requerimientos a países a cambio de soluciones a problemas económicos.

Estas fueron algunas de las formas que el capital propagó este tipo de sistema de pensamiento y algunos ejemplos de cómo se transformaron este sistema ideológico inicial en algo diferente, el cual les proporcionará

mayor acumulación de riqueza, respaldada por la libertad, la propiedad privada y el libre mercado a los diversos capitales mundiales.

Ahora trataremos de ver como este sistema se propagó por diversos países del mundo desde sus inicios hasta consolidarse. El modo en que se consolidó la neo liberalización en algunos países tomando como ejemplo a Chile y Argentina, fue con un golpe militar y diversas represiones lideradas principalmente por las clases altas tradicionales y con ayuda de algunos países, en este caso Estados Unidos, ya que a estos dos les era conveniente porque, por su parte, Chile tenía indicios de entrar al socialismo, esto traería consigo la permanencia de los medios de producción y el control de propiedad por parte de los mismos elites que se situaban anteriormente y por parte de los países la propagación del Estado neoliberal. Pero esta neo liberalización no se pudo dar mediante la fuerza a un nivel global y tuvo que existir otro factor. Dicho factor se propagó en sus inicios por Thatcher y Reagan, después de 1979 se dio de una manera democrática, basándose en el sentido común del pensar de la sociedad, basándose en prácticas que se tenían asentadas desde hace tiempo y son dichas y propias de cada región como la socialización cultural, a menudo orientadas a tradiciones regionales y nacionales.

Esta medida la usaron como herramienta acosta de la desinformación de la sociedad y a diversos factores culturales, por ejemplo, la religión, las tradiciones culturales y el miedo que se les tenía a las migraciones y a los comunistas, situaciones las cuales no entendían y les eran extrañas fueron utilizados para enmascarar otras realidades. Las diversas frases políticas en donde resonaba la palabra libertad, fue un incentivo para acarrear a las masas para justificar el cambio, el cual ellos gestionaban para sus propios intereses de diversas índoles; poderosas influencias ideológicas respaldaron dicho sistema, al igual se tenía un respaldo por parte de los medios de comunicación, numerosas instituciones como universidades, en

donde se aceptaba esta ideología y se promulgaba e iglesias las cuales propagaban este pensamiento en diversas partes del mundo, consolidándose todos estos movimientos en partidos políticos para poder llegar al poder a nivel estatal. De esta manera, existiría una propagación en la ideología neoliberal aceptada por la sociedad y por diversas instituciones culturales, de pensamiento y religiosas, con el fin de acentuarse en el Estado, el cual con base en sus influencias y poder, podría seguir beneficiando a las pocas personas, en la cuales se distribuía la riqueza a nivel mundial. Diversos descontentos a nivel mundial propiciaron diversas movilizaciones, por ejemplo: descontentos de género, culturales y sociales entre los cuales se encuentran principalmente los estudiantes, los derechos civiles y los derechos de los diversos trabajadores a nivel mundial. Los cuales tenían un enorme descontento en contra del sistema capitalista y su sistema de mercado. Aquí la gran amenaza de las distintas ideologías revolucionarias con las cuales tenía que lidiar el capital o los grandes dueños de empresas y familias, las cuales acumularon grandes cantidades de riqueza se veían amenazadas.

Tomando en cuenta lo anterior y la desgracia de la sociedad que idealizaba y promulgaba la libertad, la libre elección del consumidor, libres estilos de vida, modos de expresión y una amplia gama de prácticas culturales, fueron utilizadas para que la sociedad aceptara al Estado neoliberal, los intereses capitalistas podían protegerse en gran medida con ayuda del Estado, el cual protegía los derechos de propiedad generando que la acumulación de las diversas empresas y familias élite incrementaran de una manera más rápida, consecuencia del libre mercado y la libertad individual la cual era subsumida por el acaparamiento de las grandes empresas, las cuales no permitieron el libre acceso del mercado y por otra parte, ayudadas por el Estado se generaba un monopolio a gran escala con ganancias aún mayores.

El papel que juega el Estado en el sistema neoliberal, tanto en cómo se planteaba en los inicios de la teoría neoliberal y cómo ha evolucionado mediante la neo liberalización ha dado como resultado un desarrollo desigual, geográficamente ya sea institucionalmente, socialmente y empresarial. En la teoría el Estado neoliberal tenía que ser el encargado de brindar los medios necesarios para favorecer a la sociedad y que esta pudiera ejercer el uso adecuado de la propiedad privada ante una libertad individual, en el libre mercado, el comercio y el imperio de la ley. Los puntos mencionados anteriormente son los que el Estado debía brindar primordialmente para que tanto la sociedad como las empresas gozaran de la libertad individual pero como vemos actualmente esto no se llevó a cabo y en cuanto al marco legal, era planteado totalmente diferente al actual, ya que los individuos podían libremente negociar entre sujetos jurídicos en el mercado, pero tampoco se ve así ya que existen diversas brechas que imposibilitan que esto se realice un ejemplo de ellos son los monopolios . De igual manera el Estado tenía que mediar la inviolabilidad de los contratos que fueron firmados, al igual que el respeto y el libre uso de la libertad individual, con el uso de las fuerzas militares, las cuales el Estado solo podría constar al igual que estas mismas podían ser usadas para preservar estas características planteadas por el sistema neoliberal.

Mencionamos cuáles fueron las bases con las que se situó el neoliberalismo, de esta forma podemos apreciar que es lo que realmente se planteaba la libertad individual y protección jurídica tratando de cuestionarnos si realmente se ha logrado este cometido. En la inserción del neoliberalismo vimos que se dio por intereses políticos y económicos principalmente de Estados Unidos con Reagan e Inglaterra con Thatcher, generando un Estado neoliberal ya que se mezclaron intereses políticos y económicos, los cuales van de la mano con los grandes capitales. Ahora trataré de enfatizar sobre cuáles fueron los motivos que se utilizaron para

llegar a esta globalización en el sistema neoliberal el porqué de los países para adoptar dicho sistema económico.

En la década de los años setenta, los sistemas económico y político entraron en un proceso de transformación, lo cual resultó un cambio en el aparato Estado y el modo de producción, desplazando al Estado de bienestar y a la producción en serie o sistema Fordista que se tenía en esos momentos. Todo esto fue resultado de que al capital ya no le era rentable seguir produciendo mediante este aparato productivo, por lo cual un cambio sería lo más favorable para él, cambiando a un sistema manufacturero peor pagado y sin protección laboral, modificando no solamente la producción, sino al Estado proteccionista, el cual tenía la finalidad de proteger a la industria y a la sociedad mediante un Estado normativo. Esto dio pie para que el capitalismo comenzara su expansión a través de la globalización, con problemas coyunturales estructurales negativos, entre los cuales destacan la crisis, la cual generó una propuesta en la reducción del Estado de bienestar en la toma de decisiones dentro del mercado neoliberal. El Estado de bienestar tuvo una vigencia de mayor peso durante los años 50 y 60, en donde sus principales características destacaban: eficiencia de la burocracia al mando, papel de la política social como estabilizador democrático y por último pretendía reducir las diversas desigualdades sociales. La relación conjunta entre el mercado y el Estado, tenían como finalidad la maximización de los beneficios y la satisfacción de las necesidades sociales. Pero la crisis de los años setenta, tuvo un impacto negativo ante el desarrollo funcional del Estado de bienestar.

A nivel global, el déficit público fue uno de los principales factores por los cuales se suscita dicha crisis. Como alterativa ante los diversos percances provocados por la crisis, los cuales provocaron que se disparara el déficit de la balanza comercial, el incremento del déficit presupuestario, apareció una fuerte especulación contra el dólar debido a la debilidad económica

americana, la producción de los sectores de la Segunda Revolución Industrial presentaba un decrecimiento importante, los salarios crecían más rápido que la producción, aparecieron nuevos mercados en el área del Pacífico y los mercados se saturaron produciendo un gran stock. Para tratar de resolver estos problemas, se tomó como propuesta al neoliberalismo mediante las disminuciones al gasto estatal, la privatización de empresas públicas, una disminución en el aparato burocrático y una desmantelación del Estado social en general una restructuración del Estado de bienestar. (Salazar, 2004)

El sistema de producción fordista entró en crisis, resultado de la acumulación acelerada, trabajo especializado y la producción, generando buscar alguna alternativa. Dicho sistema fue sustituido por la producción flexible en la tercera revolución industrial, siendo más efectivo para la industria debido a que incorporaba la computación, automatización flexible y redes de información. De igual manera con la quinta revolución, tecnología incorporada a la producción, la tecnológica trajo consigo la creación de diversas ramas de la producción en tecnologías duras como microelectrónica, informática, robótica y genética, al igual que la transformación en el ciclo de producción, circulación y consumo.

Otro aspecto, el cual propició la entrada del neoliberalismo fue la crisis en los tratados de Bretton Woods, conjuntamente con la globalización de los sistemas financieros, algunas presiones en el dólar generaron su devaluación, lo que obligó al fondo monetario internacional FMI a fijar nuevos tipos de cambio. Ante dichos problemas en el tipo de cambio, el Estado de Norteamérica decidió crear derechos especiales de giro, cuyo propósito fue sustituir al dólar en sus transacciones internacionales, al igual que en 1971 Nixon canceló la venta de oro al resto de los países en el mundo. Ante la devaluación del dólar, los tipos de cambios fijos ajustables fueron sustituidos por la flotación generalizada, esto y la

eliminación del patrón oro-dólar dieron fin a la crisis que se suscitaba referente a los tratados de Bretton Woods y los problemas adversos al fin de la crisis fueron los siguientes:

Se generó un shock en el petróleo, en el año de 1979 se funda la organización de los países exportadores de petróleo OPEP, la cual decidió generar un aumento en el precio de este mismo, cuyo precio oscilaba en menos de tres dólares a un aumento de casi cuarenta dólares en 1979.

La estanflación la cual consiste en un estancamiento económico conjunto con inflación, esto al igual fue una combinación entre un desempleo generalizado y la inflación generaba presiones económicas de gran tamaño.

Por último, la crisis de la deuda a principios de la década de los años ochenta, provocada a finales de los años setenta con los problemas del petróleo y la deuda pública fueron factores recurrentes en la economía a nivel mundial. El excedente de liquidez de países exportadores de petróleo generó un enorme endeudamiento en los países que no exportaban, problemas en deuda enorme como en México provocó la intervención del FMI restringiendo crédito y aumento en tasas de interés.

El patrón oro era la forma en que se organizaba el sistema financiero internacional en el siglo XIX. Consistía en algo tan simple como definir una divisa en términos de oro. Así, por ejemplo, el dólar americano estaba definido como una veinteava parte de una onza de oro. Y la libra esterlina era aproximadamente una cuarta parte de una onza de oro. Es decir, tener un dólar equivalía a tener un "vale por 1/20 onzas de oro". Puesto que la definición de cada divisa en términos de oro era fija, bien podríamos decir que existía una moneda única mundial, que era el oro. Por motivos de comodidad la gente usaba billetes de papel para hacer las comprar y

ventas. Luego, uno podía ir al banco a que le cambiaran el papel por su equivalente en oro.

Las bases mediante las cuales se planteó la llamada globalización, entre las cuales destacamos búsqueda de libertad para que en el individuo pudiera tener acceso a los diversos mercados económicos mundiales y tener una seguridad jurídica, estas son las características con las cuales el capital mostraba la apariencia de un mecanismo que se utilizaría para traer una nueva fase en el sistema capitalista, hablando económicamente como la expansión a nivel mundial de los diversos mercados financieros, en cuanto a la regionalización, los diversos mercados o países se caracterizaron por el debilitamiento del Estado de bienestar, lo cual trajo consigo la vulnerabilidad del mismo, generando la venta de las diversas empresas, las cuales formaban parte del Estado y el uso de privatizaciones a gran escala.

Se pone en marcha de igual manera, una transición del sistema de producción fordista, el cual se formula en la producción en serie y una acumulación a gran escala basada en la especialización a un sistema de producción flexible, el cual incorpora sistemas de datos para la maximización de beneficios y en cuanto a lo cultural se pretende una homogenización, ya que al abrirse los mercados existe una interacción masiva entre las diversas culturas existentes. El aspecto más importante entre todas estas características, es el debilitamiento del Estado, ya que no trajo consigo un crecimiento económico generalizado ni mucho menos un aumento en la mejora de vida de la sociedad en su conjunto, sino que vino para hacer más grande la brecha entre la riqueza de las distintas clases sociales generado por el debilitamiento de los Estados nación ante las diversas compañías multinacionales y de diversos organismos internacionales, como son el FMI y BM, los cuales gobiernan o plantean diversas limitantes sin ser realmente un dirigente interno que pueda tomar

decisiones sobre los demás países, elaborando diversas estrategias supranacionales al margen de los Estados nacionales, las cuales o siempre se muestran a favor de los países con un margen económico menor.

Por último, la globalización en el ámbito económico dio como resultado los siguientes efectos esenciales, el primero, la producción en cuanto a autos alcanzó el 20% del PIB mundial, el comercio se respaldó por diversos acuerdos como el TLCAN y la hegemonía de Estados Unidos, en Europa al frente de la Unión Europea y en Asia con China al frente. Podemos ver que, aunque exista el libre mercado y la libertad individual, la cual se planteó en las bases del sistema neoliberal, esta libertad va ligada directamente con una libertad a medias ya que no hay libertad si no se cumplen primero con los intereses de las grandes potencias y sus diversos acuerdos ante la jurisdicción de instrucciones, las cuales se adjudicaron el poder de control en cuanto a política monetaria.

Otro factor de gran importancia fue el enorme crecimiento en la dimensión financiera, resultado de la libertad en cuanto a la movilidad de los capitales, dado el libre mercado. Todo esto incrementado por la inserción del dinero electrónico en el cual su manejo se caracteriza por plazos cortos y una gran volatilidad, estas características tuvieron un problema el de la especulación.

2.1.2 Antecedentes del Neoliberalismo en México

La política económica como instrumento en México la cual se utilizó durante una parte del siglo XX, se caracterizó por ser una economía de tipo agraria exportadora. Esto hasta la gran depresión en los años treinta, después de ello se incorporó el modelo de sustitución de importaciones, el cual tuvo su inicio entre guerras y se consolidó durante la segunda guerra mundial 1939-1945, en donde el país tuvo un considerable crecimiento

económico debido a las mercancías exportadas a los países en guerra y en mayor medida a Estados Unidos, este sistema económico entró en crisis en los años setenta.

El neoliberalismo ha traído consigo una pérdida enorme refiriéndonos a destrucción creativa desintegrando marcos regulatorios institucionales elaborados por el Estado existente en diversas zonas, modificaron las divisiones del trabajo, las relaciones sociales, las áreas de protección social, las formas de vida, de pensamiento y los vínculos con la tierra y los recursos naturales. El cuidado de los recursos naturales no forma parte del neoliberalismo ya que su propósito es el intercambio en el mercado. Mientras se realice este proceso, no importa lo que suceda en particular con los recursos en este caso el agua el cual forma una parte importante para la realización de mercancías por ejemplo la industria química, automotriz o en tecnología necesitan el agua y la utilizan sin importar el desperdicio que generen. En el caso anterior se puede ver como cada sistema económico se caracteriza por trabajar de manera conjunta con el capital, como lo fue el fordismo con el Estado de bienestar, el modelo agrario con el modelo de sustitución de importación y el neoliberalismo con la desmantelación del Estado intervencionista. (Harvey, Breve historia del Neoliberalismo)

2.1.3 Neoliberalismo en México

El cambio de sistema económico en México paso de ser un Estado de bienestar basado en un modelo de sustitución de importaciones, a un Estado neoliberal, fundado en el libre mercado, el cual tuvo su desarrollo durante los tres periodos de gobernanza en los años de 1982 al año 2000, como se comentó anteriormente esencialmente se trató de un abandono del Estado interventor, así como de su completa responsabilidad social, cambiando el modelo que se tenía anteriormente. El modelo económico de

sustitución de importaciones surgió durante la segunda guerra mundial, como resultado de la gran depresión en la que se encontraba el Estado, dispuesto a impulsar nuevamente la economía del país se desarrolló un proyecto orientado a la industrialización interna del país, la cual consistía en remplazar o sustituir los artículos manufacturados de procedencia extranjera, que hasta ese momento habían crecido de gran manera debido al consumo de diversas economías, sustituidos por artículos fabricados nacionalmente. De esta manera se incentivaba el consumo local de mercancías, incrementaba el grado de industrialización del país debido al nivel de consumo y a su vez el empleo.

El modelo de sustitución de importaciones fue remplazado por el neoliberalismo, resultando con ello la liberación y desregularización de la industria comercial y financiera; lo que denotaba el cambio de un sistema a otro, fue la preferencia por el sistema financiero y de cartera, antes que el capital productivo nacional, el cual era símbolo de la soberanía, con este cambio surgieron diversas normas impuestas por organismos internacionales como el fondo monetario internacional y el banco mundial. Esta etapa del país es caracterizada principalmente por la enorme diferencia y la separación entre diversas clases sociales, la marginación, la exclusión y la pobreza extrema utilizadas a favor del ámbito político, al igual que las diversas disminuciones en el gasto público, afectando directamente a las corporaciones y al consumo nacional.

El primer sexenio presidencial mexicano en donde se desarrolló la política neoliberal, fue el gobierno de Miguel de la Madrid, que dio inicio el primero de diciembre de 1982. El país se encontraba en un severo conflicto resultado de la crisis económica, principalmente la crisis estructural, la cual se caracterizaba por diversos problemas, entre los cuales se suscitaban los siguientes: la crisis en la agricultura, el desarrollo logístico de la industria se encontraba inestable debido al cambio en el económico

neoliberal, un déficit en la balanza de pagos, déficit fiscal, una desigualdad en la distribución de los ingresos. Otro problema fue la recesión generada en 1982 ligada a una reducción en el Producto interno bruto de - 2%, el índice inflacionario del 100% incrementando los precios de las mercancías y de los servicios impartidos por el sector público de una manera excesiva, un déficit en la balanza comercial no petrolera y una gran deuda pública. (Salazar, 2004)

Estos problemas ligados entre sí, debido a que el problema en la balanza comercial es resultado de la falta de movilidad de las mercancías nacionales, esto empeorado con un nivel inflacionario excesivo, agravando el problema ya que existían salarios demasiado diversos ante la gran desigualdad, la gente con salarios bajos vio un incremento en las mercancías y en los servicios otorgados por parte del Estado, generando un incremento mucho más elevado de desigualdad y pobreza. El gran déficit y la deuda ligados al problema de la disminución del producto interno bruto se veían agravados ya que el país no estaba generando la misma cantidad de valor de en sus productos ni mucho menos la producción.

Los problemas anteriores, se vieron afectados debido al incremento de las tasas de interés, lo que complicó la situación de la deuda que se tenía, la cual sumaba un total de 80,000 millones de dólares y por consecuencia de la enorme deuda, se redujeron nuevos créditos por parte de las instituciones financieras internacionales. La caída de los precios en el petróleo igual fue un problema grave, ya que México al ser un país productor de petróleo, no percibía la misma cantidad de ingresos y esto acompañado de la enorme deuda la cual no generaba un panorama económico alentador.

Ante los problemas mencionados anteriormente el Estado mexicano preparó una estrategia para poder frenar la crisis económica, la cual consistía en diez puntos, mismos que ayudarían a remediar los problemas a corto plazo. Dicha estrategia tenía como nombre PIRE (Programa Inmediato de Reordenación Económica), todo esto complementado con la estrategia del plan nacional de desarrollo 1983-1988, el cual buscaba tener un crecimiento a mediano plazo, pero cuidando no agravar los problemas ya existentes en la economía, resultado de la crisis de 1982 y resultados de la propia crisis. Estos 10 puntos estaban ligados a otro mecanismo de ayuda, llamado consenso de Washington, este se refiere a un conjunto de medidas de política económica de corte neoliberal aplicadas en los años 80 para hacer frente a la tasa de beneficio obtenida por los países del norte tras la crisis económica de los años setenta y, por otro lado, una salida impuesta por el Fondo Monetario Internacional y el banco mundial a los países del sur tras el estallido de la deuda. El PIRE y el consenso de Washington eran mecanismo para poder contralar la crisis. (Bidaurratzaga, 2015)

La aplicación del PIRE, trajo consigo una reducción en el déficit público, el cual fue el principal motivo resultante al cambio sistémico. Este trajo consigo una gran contracción de diversas actividades económicas del país, y esto a su vez, incrementó la recesión económica.

En 1986 se suscitó una gran caída de los precios del petróleo, por lo cual el país dejó de percibir ingresos de hasta 8,000 millones de dólares, lo que repercutió negativamente en la economía mexicana, ya que esta cantidad es el 10% del valor de la deuda externa, esta reducción de ingresos en la economía Mexicana fue de suma importancia agravando enormemente los problemas ya generados anteriormente, se incrementó el déficit público y la deuda pública interna, incrementando la emisión de billetes, lo cual trajo un incremento en la inflación de tres dígitos de 105% contrayendo el

destinado a la deuda. El Estado por su parte tomo la decisión de incorporarse por su parte a una organización llamada GATT derivado de las presiones internacionales, la cual fue otro punto de suma importancia para la liberación comercial y consecuentemente, la liberación financiera. En junio de ese año existió un cambio en la dirección de hacienda y crédito público teniendo al frente a Gustavo Petriccioli, en donde anunció junto a Carlos Salinas de Gortari secretario de la SPP, el Programa Aliento y Crecimiento PAC, en donde proponían la rehabilitación de la economía mediante el dinero fresco, teniendo como propósito primordial incentivar el crecimiento económico y controlar la inflación. Los acuerdos firmados con el fondo monetario internacional tenían la visión de pagar para crecer, México tuvo un préstamo por 7000 millones de pesos, el Estado pensaba que con este dinero podría poner en marcha el plan PAC de la manera correcta, pero desgraciadamente los intentos se vieron plasmados en otro fracaso más. Los resultados de PAC trajeron consigo otra caída del producto interno bruto ahora de -3.4% y la inflación, la cual se pretendía controlar y en lugar de ello aumentaba a 167%. (Salazar, 2004)

Durante el año de 1987 se generó la caída de la bolsa Mexicana de Valores. Entre las razones principales tenemos dos, la primera ocurre en 1983 con el índice bursátil el cual tenía su mayor crecimiento fomentado por dos problemas, ya que mientras que la bolsa de valores crecía por un lado el crecimiento económico se venía abajo. Como ya lo mencionamos en los párrafos anteriores, esto sucede debido a que el valor intrínseco de la bolsa de valores fluctúa, sobrevalorando su valor inicial y generando burbujas o precios elevados motivo de la especulación, los cuales no siempre corresponden con el valor por sí mismo de los bienes con los cuales interactúa generando unas burbujas financieras y a su vez una crisis. El segundo es resultado del apoyo gubernamental de la BVM problema generado por la necesidad del Estado de recuperar la confianza

empresarial deteriorada motivo de la nacionalización de la banca. (Salazar, 2004)

En el crack bursátil se dieron fugas de capitales, a su vez todo se acompañó de un incremento inflacionario y la gran disminución de la actividad económica, ante los diversos problemas consecuentes de la acotada política generada por la entrada del sistema neoliberal puso en marcha el Pacto de Solidaridad Económica PASE, dicho plan consistía en frenar la inflación mediante acuerdos entre el Estado, los empresarios y el sector asalariado: en este caso el Estado jugaría el papel de regulador y los segundos tendrían que tener en cuenta que no se aumentaría el nivel de precios, debido a que ellos son los que constan de bienes y servicios, por último tenemos a el sector de los trabajadores, obligados a no exigir un aumento salarial para no generar un aumento de precios dando como resultado un manejo del nivel inflacionario. (Salazar, 2004)

La firma del PASE en 1987 con Salinas de Gortari se convirtió en PECE (Pacto de Estabilidad Y Crecimiento Económico) y con Ernesto Zedillo en PARAUSE (Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la emergencia Económica, en marzo de 1995) constituyó un momento importante en el desarrollo de la política económica mexicana. A partir de entonces, los indicadores, como la espiral inflacionaria y la balanza comercial deficitaria se mantenían negativos hasta esos momentos y comenzaron a revertir su tendencia. (Salazar, 2004)

Es importante tener un panorama de lo sucedido en los sexenios al inicio de la etapa neoliberal y su desarrollo para poder basarnos en hechos verídicos. De igual manera es importante saber que presidentes gobernaron México durante el cambio económico y proporcionar conocimiento de cada presidente para que de esta manera el lector pueda tener una perspectiva del cómo y por qué se generaron los diversos

cambios en México mencionando los problemas que se suscitaron nacionalmente tratando de compararlos una visión evolutiva de la distribución y consumo del agua.

Como lo mencioné anteriormente, el segundo periodo de gobierno durante el inicio y desarrollo del neoliberalismo fue el sexenio de Carlos Salinas de Gortari 1988-1994, donde la recuperación económica tuvo 3 aspectos fundamentales: la contención de la inflación, el crecimiento de económico y la renegociación de la deuda. El PECE tuvo repercusiones positivas en cuanto a la inflación ya que en 1987 era de 167% y en 1994 era solamente de un dígito llegando a 8 y 7.1 respectivamente. En cuanto al crecimiento económico el PIB pasó de tener un crecimiento en 1988 del 1.4% a tener un crecimiento del 2.4% en 1994. (Salazar, 2004)

La renegociación de la deuda, fue un punto primordial para el gobierno de Salinas de Gortari, ya que lo que propició un enorme problema para el gobierno de Miguel de la Madrid, y por el cual no se pudo controlar la inflación y mucho menos tener un crecimiento económico, se debió principalmente a la gran deuda externa. Para la segunda mitad de los años ochenta, el problema de la deuda cambió drásticamente, ya que el problema quedó de lado por parte de los países que debían y se volvió problema de los países a los que se le debía dicho dinero, motivo por el cual la deuda que se tenía con Estados Unidos se vio favorecida, debido a tres factores que favorecieron la renegociación, los cuales son:

1. El plan Baker en el cual se apoyaba nuevos créditos para México con una alianza con el FMI y el banco mundial
2. El plan Brady en cual consistía en aligerar un poco los métodos de pago que se les pedía a los países de América Latina para que de esta manera generaran un crecimiento y así poder ampliar el comercio

Salinas de Gortari logró renegociar la deuda en un 47% de la base legible a una tasa anual fija del 6.25; durante toda la década de los años ochenta, México cumplió con el pago puntual de la deuda externa, esto trajo consigo un arma de doble filo, por un lado México no alcanzaba tantas transferencias de recursos al extranjero e incentivaba a la inversión extranjera, en base a la confianza obtenida por los pagos que se realizaban de una manera adecuada, al igual que la reducción interna de interés y un mayor flujo de ahorro . (Salazar, 2004)

Un cambio de suma importancia, el cual se dio durante el gobierno de los presidentes Salinas de Gortari y Ernesto Cedillo, fue el cambio en el sistema de producción en la industria, en el cual teníamos un sistema ejercido desde los años cuarenta, llamado sistema de sustitución de importaciones, el cual se dio después de la segunda guerra mundial y buscaba no enriquecer a los países de los cuales se consumían diversas mercancías y remplazar su consumo, incentivando a la industria nacional para fomentar un crecimiento interno, de igual manera por medio de esto reducir el desempleo y la precarización de diversas clases sociales. Este sistema fue remplazado debido a que consideraban que era el resultado de las diversas crisis que se suscitaron en los años setenta y decidió remplazarlo por un modelo exportador o maquilador.

El sistema maquilador se incorporó debido a que la sustitución de importaciones, constaba de grandes precios en cuanto a las barreras arancelarias y por el déficit en la balanza de pagos ocasionó que comprar productos en el exterior fuera más barato, llegando a la baja de la entrada de divisas, y ante el cambio el país inició una nueva etapa en los procesos de producción de la economía mexicana. En el país se implementaron las primeras plantas de la IME (industria maquila exportadora) principalmente en el norte de la república, en donde se desarrollaban actividades simples, y los obreros solo ensamblaban piezas de algunos componentes, las partes

que se ensamblaban eran principalmente extranjeras casi nada se producía en el país. Aunque se incorporó este sistema para reactivar el dinamismo de la economía, casi nada cambio ya que la economía se seguía manteniendo en crisis y este problema no paraba ahí, ya que la amplia reestructuración de políticas comerciales continuaba, actualmente se siguen teniendo este tipo de plantas de manufactura pero cada vez más especializadas, un ejemplo de ellos es la industria automotriz en el Estado de Puebla, en donde sigue siendo atractiva la inversión extranjera directa por parte de distintas marcas de automóviles, una de ellas es Volkswagen, si bien sigue siendo atractivo eso no indica que los insumos o las mercancías para el ensamble de autos se realice internamente.

Como se mencionó anteriormente, la industria de la maquiladora tuvo como principal propósito orientar a las actividades industriales exportadoras, el crecimiento fue demasiado llegando a tal punto que se construía una planta cada 3 días en el país, este proceso se consolidó de una manera muy rápida debido al debilitamiento del mercado interno y a la devaluación del peso, todo esto para ser competitivo en el mercado debido al enorme déficit en la balanza comercial.

Otro factor de suma importancia durante el gobierno de Salinas de Gortari, fue la firma del Tratado de libre comercio TLC en 1993, en donde México aprovechando su posición geográfica con una relativa cercanía con Estados Unidos y Canadá, estos países aprovecharon la situación que tenía México, país que contaba con una numerosa fuerza de trabajo y a su vez barata, resultado de los problemas internos del país, esto propició que México se convirtiera en un país exportador. Al igual que el TLC otro método de escape a la crisis fue el modelo maquilador exportador, el cual de igual manera dependía directamente de Estados Unidos, en este modelo se pretendía tener un crecimiento sostenible maquilando para el país del norte, pero no resultó como se pretendía ya que trajo consigo

diversas afectaciones como: la paralización de la actividad económica interna, desmantelamiento de la planta productiva Mexicana, malas condiciones de trabajo y dependencia directa a la economía norteamericana. Lo anterior generó una serie de problemas, estrechamente ligados al crecimiento de EUA, la economía mexicana crece a ritmos más acelerados, pero no solo eso debido a que si en el país del norte se genera un estancamiento o un decrecimiento, nuestra economía al depender solo de las ventas generadas por la maquila a Estados Unidos estaría dependiendo de su situación económica. Estos dos mecanismos de recuperación económica están estrechamente ligados a la dependencia al país del norte, en donde México no es el principal beneficiario. El TLC es de suma importancia para el problema que se tiene en cuestión con el agua, debido a los diversos problemas resultados del alto consumo de agua que se tiene por parte de diversas empresas norteamericanas y canadienses, entre las cuales destacan las refresqueras y mineras. A este tratado se le unieron otros dos en el periodo de Ernesto Zedillo con un Tratado de libre comercio con Europa y por último Vicente Fox con Panamá.

Parecía que la presidencia de Carlos Salinas de Gortari iba a ser totalmente exitosa, debido a como se le entregó el país y sobrellevando varios de estos problemas, por ejemplo redujo la inflación y la mantuvo, generó una renegociación de la deuda externa y la firma del Tratado de libre comercio TLC, comparado con el sexenio de Miguel de la Madrid en donde las tasas de inflación eran demasiado grandes, la deuda era demasiada y no existía una negociación con los países acreedores, Salinas por su parte logró renegociarla bajando los montos en cuestión de los pagos generando pagos más flexibles provocando que el capital en gran medida se mantuviera en el país y por último, logró hacer que el país se convirtiera en un país exportador, tratando de recuperarse del déficit en la balanza comercial, la cual se veía agravada por la salida de capitales.

Al final no todo salió bien, ya que en 1994 se suscitó una crisis a gran escala, el llamado error de diciembre o efecto tequila, el principal problema se le atribuye a la balanza de pagos, debido al abuso del manejo del tipo de cambio y de la política comercial para reducir la inflación, a pesar del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, el nivel de las reservas internacionales se mantenía estable, Salinas no hizo nada ante dicha situación lo que generó una crisis en la balanza de pagos, una enorme devaluación del peso y una caída del PIB nacional. También esto iba junto con otros problemas, entre los cuales destacaban una revuelta por parte del ejército zapatista de liberación nacional EZLN, en 1994 los indicadores económicos y políticos evidenciaban grandes señales de alarma, el asesinato de Colosio generó que existirá una gran cantidad de fuga de capitales de hasta ocho mil millones de dólares.

En octubre de 1994, se produjo el derrumbe de las reservas internacionales, pero el problema fue más grave de los que pensaba, debido a que Salinas de Gortari estaba postergando el hecho de una devaluación, dicho problema le fue cedido a Ernesto Zedillo durante 1994-2000, al tan conocido error de diciembre, cuando José Serra Puche, secretario de hacienda decidió cambiar al presidente del banco de México por Miguel Mancera Aguayo, el cual proponía la libre flotación en el tipo de cambio ampliando la banda de flotación con un 15%, todo esto se hizo del conocimiento a los empresarios del comité de seguimiento del pacto, el problema que se tenía en el país en cuestión a las reservas internacionales. La devaluación se dio precisamente por la información que le fue proporcionada a las empresas, las cuales hicieron compras y especulaciones de dólares a gran escala, lo que provocó que la devaluación no se generara por la pérdida de capitales sino a la inversa. Entró el 20 y 21 de diciembre las reservas internacionales se redujeron en

casi 5 mil millones de dólares, lo que incentivó a decretar la libre flotación. (Salazar, 2004)

La devaluación de diciembre generó pánico en los mercados financieros y de tipo cambiario, dejando un desastre en las reservas nacionales a corto plazo, de igual manera el problema con las reservas Clinton no pudo apoyar a México con tal cantidad de dinero. A esta crisis se le conoció como el efecto tequila, lo que se concretó como una emergencia financiera y la caída de valores de América Latina, la primera crisis de la globalización. Las consecuencias de este efecto tequila fueron las siguientes: de manera inmediata se suscitó una recesión en la bolsa de valores la cual perdió su valor en un 40%, la tasa de interés subió a más del 60%, aumentó el desempleo, cientos de pequeñas empresas las cuales daban sustento al país cerraron y el sector bancario se declaró en banca rota el cual estimaba su valor en 80 mil millones de dólares. (Salazar, 2004)

En 1995 se instrumentó un rescate al sector financiero con la cantidad de 50 mil millones de dólares, el cual tuvo costos para México tanto económicos como restrictivos, principalmente por el fondo monetario internacional, entre sus restricciones estaba limitar el crédito interno al país, la cual tuvo implicaciones a nivel económico, por ejemplo: crisis productiva, crisis social y de desempleo y políticas con un aumento de voto anti priista. (Salazar, 2004)

Durante 1995 ocurrieron diversos problemas en México, derivados de las crisis que se tenían en el país y su solvencia económica en dichos momentos, ya que el producto interno bruto tuvo uno de sus peores decrecimientos, el cual fue de -6.9%, el consumo global bajó en -11.7%, en marzo del mismo año el peso alcanzó una devaluación del 94.6% respecto al dólar, la crisis en los distintos bancos generó índices de

inflación, todos estos problemas desencadenaron bajas en los empleos, inversión y un bajo nivel en la producción, sobreendeudamiento privado y público, la cartera vencida generó falta de crédito de las organizaciones mundiales, para acumular más dinero incrementaron el IVA del 10 al 15% y el valor del peso fue determinado por las condiciones en el mercado. (Salazar, 2004)

Ernesto Zedillo tomó la decisión de rescatar a los bancos dándoles a los accionistas de los bancos luz verde para el uso del dispositivo del Fobaproa (fondo bancario de protección al ahorro), en donde utilizaban ese mecanismo para poder solventar sus problemas de cartera vencida. Con la aprobación de dicho plan se endeudó al país con aproximadamente 100 mil millones de pesos, los cuales serían pagados por las siguientes 3 generaciones, todo esto para poder salvar a un grupo de banqueros con dinero en abundancia, he aquí la gran paradoja o uno de los muchos errores que comete el Estado y las diversas instituciones mexicanas, errores con los cuales se benefician los grandes propietarios del capital en este caso el sector financiero, error que tiene que solventar mediante impuestos la sociedad en su conjunto para beneficiar a los que siempre tuvieron y siguen teniendo el control de los recursos. (Salazar, 2004)

2.1.4 Consecuencias del modelo neoliberal y las afectaciones a México

Uno de los grandes problemas en el sistema económico mexicano sustitución de importaciones generado por las grandes potencias mundiales incorporadas al libre mercado como Estados Unidos, Canadá, China e Inglaterra, era el "extremo" proteccionismo que lleva el país, ya que se pensaba que era un error el nacionalizar la banca echo ocurrido en 1982, el cual representó la última jugada del Estado ante los diversos movimientos para la nacionalización de la industria, el sector primario y

en este caso la banca. Con el Gobierno del expresidente Miguel de la Madrid, el cual inicio el cambio del Estado ante una reorientación político económica, dando pie al desmantelamiento del Estado interventor con la reforma en el artículo 25 constitucional en el cual plasmo igualdad en los sectores público, privado y social. A tal grado que para que se iniciara el desmantelamiento del Estado se tuvo que reformar la propia constitución, la cual protege los derechos de los ciudadanos.

Durante los tres gobiernos de los presidentes Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo ejecutaron diversas acciones para consolidar la reducción del Estado ante la entrada del nuevo sistema económico neoliberal, dichas acciones fueron globales, dadas las características del sistema entre las cuales destacan las siguientes: reducción de la deuda externa, liberación de la económica Mexicana, políticas presupuestarias y monetarias globales, reformas estructurales, políticas fiscales restrictivas, desreglamentación interna y externa, privatización del sector público.

A continuación mencionaré algunas estrategias las cuales caracterizaron el neoliberalismo a la mexicana según (Salazar, 2004, págs. 10-11), para superar los desequilibrios macroeconómicos en tres rubros:

- 1) Revertir el déficit público el cual paso de 12.5% en 1988 a tener un superávit de 0.4% en el año de 1992, todo esto se logró aumentando los precios de los productos para incrementar el ingreso público, se amplió la base gravable y se instrumentó una política de fiscalización para tener un adecuado sistema fiscal, disminución de subsidios, restricción del gasto público destinado a apoyos sociales.
- 2) Controlar el nivel inflacionario, como principal acción fue el control de los salarios, generando un asentamiento en los salarios lo cual genero un estancamiento en su consumo. En 1987 se firmó el pacto

de solidaridad económica PASE en donde se disminuyeron los subsidios, el sector privado absorbió parte de los costos mediante la reducción de las utilidades y los obreros acataron los topes salariales.

- 3) La renegociación de la deuda externa la cual tuvo pie durante el gobierno de Salinas de Gortari con el plan Brady, lo cual provoco 2 ventajas, la primera que no hubiera un exceso en la salida de capital nacional y la segunda generar confianza a las organizaciones extranjeras con el pago de la deuda ante las reducciones.
- 4) Liberación comercial y financiera, la cual se aceleró con el ingreso del GATT lo cual género que México fuera una de las economías más cerradas del mundo a ser una de las más abiertas casi sin restricciones arancelarias, ocurrió lo mismo con la firma de los Tratados de libre comercio con Estados Unidos y Europa basándose en las exportaciones no petroleras para generar un crecimiento y no depender solamente del petróleo.

Pero estos problemas económicos que se tuvieron durante el modelo keynesiano y cambiaron durante el neoliberalismo, el cual fue un modelo que se impuso de cierta manera por los diversos mecanismos internacionales como el banco de mundial BM y el fondo monetario internacional FMI, todo esto para tratar de remediar los problemas en los cuales se encontraba el país generados el estancamiento económico, el aumento del desempleo y el retraso en los pagos de la deuda externa.

Una de las causas principales de los diversos déficits en el sistema económico actual en México, consecuencia de las modificaciones económicas impartidas por el sistema neoliberal, es la desregularización de la economía y las finanzas, tanto a nivel nacional como internacional viéndose afectado uno de los principales sectores la agricultura, el cual anteriormente tenía una seguridad económica subsidiada por el Estado.

La privatización de muchos servicios de uso básico otorgados por el Estado como lo son la tierra, el agua son visto actualmente tal es el caso de la actual reforma energética y tendencialmente a privatizar el agua.

Tocando el tema de las afectaciones por parte de las diversas privatizaciones ante el cambio sistémico neoliberal respecto al agua son las siguientes:

Los decretos presidenciales de Peña en torno al manejo de 295 cuencas hídricas –que las cambia, del régimen de veda al de reserva– no necesariamente implican su conservación. En cambio, sí establecen un régimen de certidumbre jurídica y ventajas económicas que potencia los usos lucrativos del agua, en detrimento de las comunidades. Es claro que ya inició la privatización del vital líquido.

Otro punto es la privatización de muchos recursos de la nación como lo son playas, ríos, lagos, bosques, tierra y manglares que se encuentran en manos de privados extranjeros. La brusca reducción al gasto social da como resultado una menor inversión en los sectores con los cuales el país puede crecer o protegerse como lo es la educación, seguridad, salud, deporte y vivienda por parte del Estado.

En un principio el papel del Estado era ser mediador entre las clases sociales beneficiando a los asalariados y a los capitalistas en mayor medida. Sin embargo, y de acuerdo con Marx, este papel se ha transformado en beneficio únicamente de los capitalistas, siendo ahora deber del Estado cuidar los intereses y necesidades del capital, asegurando su reproducción, constante sin importar la condición de los trabajadores. Luego de esta reconfiguración del papel del Estado, se han aplicado políticas que legitiman las acciones en contra de los bienes sociales y comunales, así como los derechos y bienestar de la población.

El Estado con el monopolio de la violencia y su definición de legalidad desempeña un papel decisivo en el respaldo y promoción de estos procesos mencionados, existen diferentes pruebas de que la transición capitalista en un sistema neoliberal fue y sigue siendo vitalmente dependiente del papel que el Estado juega. El papel desarrollista del Estado tiene una larga historia manteniendo las lógicas territoriales y capitalistas del poder siempre entrelazado, aunque no necesariamente concordantes. (Gonzalez Gomez, 2001).

Al igual este modelo económico no ha tenido los resultados que se tenían pensando, ya que este medio económico ha tenido mejores resultados en países con sistemas económicos industriales, financieros y políticos fuertes, ya que el neoliberalismo fue adoptado en México por presiones económicas como la deuda, la crisis y los diversos déficits más que una alternativa para crecer económicamente fuera de los percances en los que se vio envuelto el país. Los diversos déficits y el problema con la deuda externa, que tanto Estados Unidos y las organizaciones como FMI y BM obligaran al país a incorporarse a este sistema económico, de esta manera México al entrar al neoliberalismo se le facilitaron créditos, reducciones en la tasa de interés y en cuanto a la deuda con Estados Unidos, se redujeron los montos de los pagos realizados y la tasa de interés disminuyó, generando que el país tuviera una mejor perspectiva a nivel internacional.

Se generó una apertura comercial enorme, de modo que el país antes de ingresar a este sistema, era una de las economías con mayores restricciones comerciales, después de ello pasó a ser una de las economías abiertas con menores restricciones para la entrada de capitales y en cuanto a los aranceles cobrados, esto para favorecer al mercado nacional mediante inversión y movilidad de mercancías con diversos países, pero no ha traído más que una pobreza y falta de seguimiento de leyes por parte del sin fin de empresas extranjeras que han entrado al país, con sueldos

miserables, condiciones laborales deplorables e incumplimiento de leyes. Al igual que con la firma de diversos tratados en busca de la globalización, la interacción entre países basada en el libre mercado, como lo es el Tratado de libre comercio con Estados Unidos y Europa, los cuales son los más importantes y dichos tratados en vez de propiciar el crecimiento económico mediante el libre tránsito de mercancías solo han traído miseria, despojo y contaminación.

2.2 El papel del Estado en la privatización del agua

En México durante la década de los 90's se implementaron una serie de políticas de corte neoliberal, mismas que iniciaron en la década anterior pero que se vieron intensificadas en este periodo. Sin embargo, desde los últimos años del periodo "cardenista" se dieron una serie de modificaciones a la constitución que permitían el uso privado, por medio de concesiones, a personas y empresas particulares. Este proceso no es, en apariencia, parecido a la acumulación originaria de la que Marx habla, sin embargo, la esencia de estos procesos es la misma, un proceso de despojo de bienes a favor de la acumulación de capital.

Ahora mencionaré algunos acontecimientos coyunturales de los sexenios presidenciales a partir de Miguel de la Madrid, los cuales dieron pie a actual sistema de repartición de agua y los diversos cambios estructurales en el mismo, empezaremos por el sexenio del expresidente Miguel de la Madrid Hurtado esencialmente, ya que como lo vimos anteriormente fue en este periodo en donde se adoptó al neoliberalismo como sistema económico, consecuencia de los diversos problemas económicos que se tenían con el sistema de sustitución de importaciones o Estado nacionalista, entre los cuales destacaban la crisis en la agricultura, un desarrollo logístico de la industria debido al cambio económico neoliberal,

un déficit en la balanza de pagos, déficit fiscal, desigualdad en la distribución de los ingresos. Este periodo se construyó con bases privatizadoras, resultado de la desmantelación del Estado proteccionista, sin embargo, trataremos de centrarnos en cual fue el camino que siguió el tema del agua en el país y cuál fue el cambio que se dio respecto a la distribución del sistema de aguas nacionales con la entrada del sistema neoliberal, mostrando como punto de partida el sexenio de Miguel de la Madrid ya que justo en ese periodo se adoptó al neoliberalismo como sistema económico Mexicano.

En el sexenio de Miguel de la Madrid se optó por un cambio en el sistema de aguas, pasando de un sistema regulado federalmente a ser municipalmente, las características de las cuales constaba este sistema de agua, el cual se llevó a cabo durante 1948-1983 como una política centralizada en el agua potable, durante este periodo los sistemas de agua potable del país estaban concentrados en manos de la Secretaria de Recursos Hidráulicos (SRH), la cual era una dependencia del gobierno federal y en menor medida por algunos gobiernos estatales. En 1948 dentro la misma SRH se creó la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado DGAPA, la cual tuvo como propósito manejar y construir la gran mayoría de los proyectos en cuanto al sistema hidráulico en México.

Este sistema de dependencia federal en cuanto al manejo de los sistemas hidráulicos, se conformó por juntas federales y otras administraciones locales en donde los principales participantes en la toma de decisiones era el Estado federal y representantes de la SRH ya que era el principal organismo que financiaba los proyectos dadas las características del sistema económico un Estado proteccionista, en donde también existía toma de decisiones por parte de privados, pero era mínima. El problema comenzó durante los años setenta como resultado del crecimiento demográfico y la centralización del mando del sistema hidráulico se

volviera insuficiente, ante la falta de calidad y suministro del recurso, de igual manera existió un percance con la forma de pensar de la sociedad en su conjunto en ese periodo, debido a que asimilaban que el Estado tenía la obligación en su totalidad de suministrar el recurso sin que los usuarios brindaran una compensación. Aquí pasan dos cosas, el Estado de cierta manera si tiene la obligación de suministrar los recursos financiados por los diversos impuestos recaudados, pero el país no estaba pasando por un buen momento consecuencia de los percances que mencioné anteriormente como déficit, deuda, falta de empleo y reducciones en la balanza a finales de los años setenta, como resultado este punto no puede ser definido completamente si la sociedad o el Estado en cuestión tienen la razón sobre el suministros de aguas en el país. (Pineda, La politica Urbana de agua potable en Mexico: del centralismo y los subsidios a la municipalizacion, la autosuficencia y la privatizacion, 2002)

En el año de 1982, Miguel de la Madrid puso en marcha una propuesta, la cual consistía en una reforma municipal, en donde se modificaría el artículo 115 constitucional, dicho artículo regula las actividades de los municipios. La reforma fue aprobada en febrero de 1983, definió cuales eran las responsabilidades de los municipios en materia de planeación del suelo, servicios públicos, los reglamentos y la autonomía presupuestal. Este proyecto era demasiado ambicioso por el motivo que se descentralizaba el poder sobre los recursos hidráulicos y se separaba a cada uno de los municipios de tal forma que ellos podían hacer uso de reglamentos propios o planear como se iba a utilizar el agua como recurso según fueran sus exigencias, lo cual era una privatización disfrazada con el nombre de municipalización, en donde se quería ver que solamente cambiaba el régimen federal a municipal, pero no iba por ahí ya que de esta manera se abriría la puerta al libre uso del líquido . (Pineda, La

politica Urbana de agua potable en Mexico: del centralismo y los subsidios a la municipalizacion, la autosuficiencia y la privatizacion, 2002)

El principio de la municipalización funciona con la descentralización del poder, poder que se tenía de los recursos hídricos, ya que el sistema económico en el que se manejó el país hasta los años 80 era nacionalista y en el caso del manejo de los recursos de agua potable y alcantarillado eran del mismo carácter, el Estado en su totalidad era el responsable de gestionar el control de dichos recursos, ante la entrada del neoliberalismo en el gobierno de Miguel de la Madrid, uno de los principales cambios como ya se mencionó anteriormente, fue a municipalización esto se refiere a descentralizar el poder que tenía el gobierno a nivel federal de los recursos hídricos a descomponer o distribuir el poder en los diversos municipios, manejando un plan de carácter des articulador, para de esta manera al igual que el sistema económico paso de ser protegido por su propio gobierno ahora entraba a un sistema global en donde su bienestar dependía de diversos factores y diversas organizaciones como el BM Y FMI, esto es lo que se quiere hacer con los recursos hídricos, desregular la protección que se le tenía a nivel federal pasando a municipal en donde estos tendrían el poder de regular acuerdos y áreas según fuera su interés, es el primer movimiento que se tuvo con el fin de privatizar el recursos, un ejemplo de la mala ejecución del sistema municipal es el siguiente:

El municipio de Coyotepec en el Estado de México, ha tenido un auto control sobre su propio suministro de agua, en el cual la población lo administra desde hace décadas, el problema surge con la municipalización de los recursos hídricos, ya que el municipio a pesar de tener un control ciudadano al estar cerca de la ciudad bicentenario Huehuetoca, en dicha zona se encuentran diversas empresas e industrias inmobiliarias, las cuales usan en su mayoría al agua cedida por diversos contratos. Con el

cambio de jurisdicción, el municipio tuvo el poder de firmar diversos contratos para concesiones a empresas, en este caso el agua no se utiliza para el aprovechamiento y distribución equitativa en la población, en esta población más de 50 000 habitantes no cuentan con agua potable por los recortes, el aprovechamiento en las fosas que utiliza la comisión federal de electricidad. No bastándoles con el sobre aprovechamiento del agua por parte de la comisión de electricidad se pretende seguir cediendo el restante recurso a la industria inmobiliaria, dejando sin abasto de agua a las pequeñas poblaciones las cuales no sobre explotan el recurso, ya que solamente lo utilizan satisfacer sus necesidades básicas. (Senado de la Republica , 2016)

En este ejemplo se puede apreciar cómo los cambios en el sistema de control de los recursos hídricos, no se hizo en gran medida para mejorar el servicio y la distribución ante el aumento de la población como se mencionaba, se hizo casi de manera conjunta con el cambio en el sistema económico buscando las mismas metas la des articulación del sistema proteccionista a un sistema abierto y privatizado, tomando como eje los diversos interés buscados por el capital. (Sanchez O. B., 2016) (Pineda, La politica urbana de agua potable en Mexico:del centralismo a los subsidios a la municipalizacion la autosuficiencia y la privatizacion, 2001).

Durante el sexenio del expresidente Salinas de Gortari se dieron diversos cambios importantes respecto a la transición de sistema económico, pero respecto a las diversas privatizaciones o cambios que entraron en vigor durante el periodo y persisten actualmente, destacó el tratado de libre comercio, el cual se dio entre México, Estados y Canadá. La firma se realizó bajo el supuesto de favorecer en gran medida las relaciones internacionales comerciales entre estos 3 países, pero no es del todo cierto ya que en cuanto al tema de la distribución y el desabasto del agua en

México, existen diversas inconsistencias resultadas de este tratado el cual no es lo que se piensa.

El problema no solo surge con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, sino antes de firmarlo Salinas de Gortari ya estaba preparando las cosas para que ante la firma, los intereses de las empresas o industrias de Estados Unidos y Canadá respectivamente no tuvieran ningún contratiempo jurídico, ya que en noviembre de 1992 antes de firmarse el tratado el expresidente realizó una serie de modificaciones constitucionales, en entre las cuales una de las más importantes era la reforma al artículo 27 constitucional, en la cual consistía permitir rentar o vender terrenos ejidales a otras personas o compañías nacionales o extranjeras. Los ejidatarios podían vender sus propiedades forestales o de algún otro recurso de interés para las diversas empresas o industrias extranjeras. (Nieto, 2017)

En México, la variedad y la riqueza respecto a los recursos naturales es basta, los diversos tratados y modificaciones constitucionales no garantizan un aprovechamiento o distribución adecuada para la sociedad, estas modificaciones fueron hechas principalmente para el beneficio de los grandes capitales y solo han traído violencia, despojo y muerte, desgraciadamente para el sector de la población que menos tiene, hablando de la mayoría de la población los habitantes casi 130 millones.

Todo esto, es resultado de la diversa riqueza natural del suelo y del subsuelo incluyendo el agua, la cual su manejo está en manos de pocos privilegiados que se han adueñado de ella, a través del cambio en el sistema económico, el cual dio como resultado el acaparamiento e inserción de diversos países, los cuales han explotado el agua a través de concesiones dirigidas por el Estado y los problemas económicos de los cuales se aprovechan los capitales y países del primer mundo, las

concesiones se han generado resultado de la enorme corrupción que existe en el país. Como ya lo vimos anteriormente en el capítulo 1, el agua no entra dentro de este rubro, ya que es casi imposible determinar su valor dado que es un recursos natural vital, pero se había pensado que este recurso formara parte del TLCAN aplicando el agua como una categoría de inversión protegida, en donde se permitía su venta o desviaciones del recurso, la nacionalización y la expropiación por parte de algún país extranjero tendría lugar ser sancionado por el artículo 11 del TLCAN, el cual se refiere al uso o nivel de inversión que pueden ejercer las industrias extranjeras en países ajenos. (Gutierrez Haces, 2004)

Dicha regulación no se desempeña de una manera adecuada, debido al uso desmedido que realizan las diversas empresas o industrias extranjeras, ejerciendo el despojo a comunidades en las cuales reside este recurso en este caso agua, el cual es vital para la vida, la sobre explotación y el desperdicio de este recurso se lleva a cabo sin importarles nada, no les basta usar desmedidamente el agua ,sino que generan diversas afectaciones al medio ambiente en su totalidad, ya sea en la industria o la venta de agua embotellada las afectaciones son resultado de empresas principalmente extranjeras, como Estados Unidos con las industrias automotrices y refresqueras. Y por parte de Canadá se generan diversas afectaciones al suelo y subsuelo del país por medio de la minería, ahora mencionare algunos ejemplos de los problemas mencionados anteriormente por parte de estos dos países.

Actualmente, la industria minera en México ya sean de Estados Unidos o Canadá, son legítimas propietarias de casi el 87% de las concesiones mineras otorgadas por el gobierno federal en los último años, casi la tercera parte del territorio nacional es propiedad de extranjeros hoy en día, haciendo uso de la renta diferencial de la tierra 2, en donde estos países y empresas por su parte, entran al territorio por medio de

concesiones otorgadas por Estado, el estado al ser el dueño y regulador de los recursos naturales funge el papel de terrateniente otorgando concesiones u acuerdos al capital (arrendatario) en donde ambas partes tienen intereses de por medio, de este modo el capital obtiene los recursos necesarios para su desarrollo, dichas empresas en este caso las mineras, invierten en infraestructura para poder incrementar la explotación, generando un desgaste excesivo de agua (Lemus, 2018) . Estas empresas hacen todo lo que no pueden hacer en su país aquí, tienen impuestos ridículamente bajos, contaminan y envenenan las tierras en donde medran, pagan salarios verdaderamente miserables para las ganancias que obtienen, se burlan de las leyes laborales de las cuales, constan el país siendo respaldados por el Estado y despojan a los campesinos o personas que residen en determinado territorio. De tal manera podemos ver como estos tratados, con los cuales se intenta sobrellevar las relaciones internacionales, no son más que un sin número de imposiciones por parte de estas potencias mundiales, las cuales se insertan en el país para adquirir concesiones disfrazadas de privatizaciones, de los cuales ellos tienen el control de los recursos.

Otro caso respecto a las concesiones otorgadas a estos países, son las refresqueras como coca cola y PepsiCo, coca cola tuvo alrededor de cincuenta y seis plantas embotelladoras, teniendo un total en ventas de 10 000 millones de dólares, todo esto rodeado de diversos problemas, entre los cuales destaca el caso del Estado de Chiapas, en donde esta empresa, la cual es operada por femsa está abusando del uso del agua llegando a consumir 1.08 millones de litros por día, dejando secos los pozos de agua de diversas regiones y obligando a los residentes de dichas zonas a consumir su producto, generando diversos problemas entre ellos caries, pobreza y enfermedades. Todo esto liderado por la regulación

gubernamental, respaldada por el Estado para facilitar la explotación de esta industria. ((CCA), 2000) (Pacheco-Vega, 2015) (Lemus, 2018)

Durante el gobierno del expresidente Ernesto Cedillo, podemos ver a groso modo los mismo problemas de repartición y alto consumo de recursos que sucedió con Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo incrementó el otorgamiento de concesiones a diversas mineras, de igual manera se vio agraviado el asunto de la municipalización del agua, debido al otorgamiento de permisos a las diversas refresqueras, por último en su sexenio firmó el tratado de libre comercio con la Unión Europea TLCUE, en donde podemos destacar algunas empresas extranjeras de procedencia Europea, donde destacan Danone empresa de agua embotellada que junto con coca cola y PepsiCo abarcan el 82% del mercado nacional en venta de agua embotellada, generando ganancias de 10 000 millones de dólares, en este caso Danone es el líder del mercado, llegando a acaparar un 38% de los ingresos que produce esta industria en el país, la cual dado que es el líder en el país goza de diversas concesiones que le permite realizar la extracción y la privatización del líquido, el cual es vital para los ciudadanos del país. ((CCA), 2000) (Pacheco-Vega, 2015) (Lemus, 2018) (Ecosfera, 2017)

Para entender un poco acerca del papel que juega el Estado con un recurso como el agua, en este apartado comenzaré argumentando que el día 28 de julio de 2010, a través de la resolución 64/292, la asamblea General de las Naciones Unidas, reconoció explícitamente el derecho humano al agua y al saneamiento, reafirmando que el agua potable limpia y saneamiento son esenciales para la realización de todos los derechos humanos. Sin embargo, gobiernos estatales y el propio federal mexicano contravienen este derecho con prácticas que buscan privatizar el líquido, como son la: municipalización y la construcción de legislaciones que

identifican el derecho fundamental como servicio, es decir, para satisfacerlo hay que pagarlo.

La municipalización del agua, se da como una sugerencia o una alternativa en México y en países latinoamericanos, ya que el banco de mundial BM plantea a la privatización como una alternativa, el cual expidió un documento Challenges in Latin American for the Decade 2011-2020, en el cual plantea que el agua debe de estar a expensas de la oferta y la demanda, así mismo plantea como obstáculos los siguientes puntos:

- 1) Los ciclos políticos y procesos interrumpidos en privatización del ramo
- 2) La falta de con financiamiento por los diferentes grupos de interés
- 3) La sostenibilidad dependiente de las capacidades locales. Dichas medidas violan el derecho al agua. (Pearce-Oroz, 2011)

Anteriormente, cualquier tipo de estrategia neoliberal de desregulación, privatización y reducción de las estructuras de bienestar o de la liberación de capital, era juzgada por la centralidad de la industria como un disparate. Actualmente algunos consideramos al socialismo como una alternativa o vía de salida al mal sistema, en el cual nos encontramos inmersos. El problema actual en cuanto al capitalismo es la reducción de la frontera en la propiedad privada y el control estatal, como ya lo mencioné el capitalismo propietario de medios de producción y mano de obra no puede hacerse de medios naturales, propiedad del Estado tan fácilmente. (Hardt, 2009).

En este caso, el neoliberalismo respecto al problema del agua en México, no ha traído soluciones, ya que el libre mercado y las malas decisiones tomadas por los diversos gobiernos, ha generado una serie de concesiones, las cuales solo han traído riqueza o aprovechamiento del recurso hacia las empresas privadas o industria, las cuales se adueñan de

las zonas clave, ya que estas constan de mayor cantidad de agua y el grado de pureza en mayor. Aprovechando el recurso en su mayor expresión dejando un grado de contaminación, destrucción y miseria devastador. Ya que dicho problema no solo se ve reflejado en el medio ambiente y las poblaciones que hacen uso diario de este recurso para satisfacer sus necesidades básicas las dejan a la deriva sin importar lo que pase con la vida misma. Entonces, realmente analicemos este sistema, ¿estas decisiones realmente han traído abundancia, mejor calidad de vida, crecimiento económico? o solamente fue un medio para dejar al país libre, para el libre comercio el cual lideran las potencias mundiales y son las que se realmente ganan en este sistema.

2.3 Modificaciones constitucionales al derecho del agua

La ley federal de agua existe desde 1972, las reformas que se adicionaron se efectuaron en diciembre de 1985 y estas se publicaron en el diario oficial de la federación el 13 de enero de 1986. Dichas reformas tuvieron como finalidad actualizar y adecuar los instrumentos jurídicos a las necesidades actuales de una buena administración y eficiencia del agua, buscaron también aumentar la participación de los usuarios en la planeación y manejo del agua y en los costos para su real aprovechamiento.

Las modificaciones a la ley de aguas nacionales que ocurrieron en el sexenio del expresidente Carlos Salinas de Gortari, el 1 diciembre de 1988 y el 30 de noviembre de 1994. Dichas modificaciones se dieron en el Plan nacional de desarrollo 1989-1994, en el cual planteó en términos generales que la necesidad de lograr un uso más eficiente del agua en zonas urbanas y agrícolas, a través del cobro de costos reales del servicio a

los usuarios y la introducción de nuevas tecnologías, en el cual indica que cada usuario del agua deberá pagar por lo que usa.

La ley federal de aguas tuvo una duración de más de 20 años, y en 1992 se formuló la nueva "Ley de aguas nacionales", los cambios que se generaron fueron los siguientes: la reducción del papel del Estado en materia del agua, nuevos lineamientos en función del aprovechamiento, uso y manejo del agua y las adecuaciones a la ley a las reformas al artículo 27 constitucional.

Como ya se mencionó en 1992, el expresidente Carlos Salinas de Gortari modificó la ley de aguas nacionales, con el fin de no modificar el artículo 27 constitucional, pero si cedió concesión y derechos de uso para favorecer a la administración privada. Con la finalidad de coordinar las modificaciones que se hicieron en 1992, la comisión nacional del agua realizo trámites necesarios con las entidades para la administración privada del agua.

Pero la idea de la municipalización del agua viene diseñada desde 1983, por el ex presidente Miguel de la Madrid Hurtado, dicha privatización se enmascara con el nombre con municipalización del agua. La municipalización consiste, cuando el Estado no ha sido capaz de satisfacer las necesidades básicas en el uso del agua de sus ciudadanos, por lo que hay que concesionar (municipalizar), donar o vender el sistema de agua a empresas privadas para el transporte y utilización. (Pineda, La política urbana de agua potable en Mexico:del centralismo a los subsidios a la municipalizacion la autosuficiencia y la privatizacion, 2001)

La modificación al artículo 115 constitucional que regula las actividades de los municipios aprobada el 3 febrero de 1983, dicha modificación brinda responsabilidades en cuestión del suelo, servicios públicos y autonomía presupuestal. Una de estas definiciones decía que los servicios de agua

potable eran responsabilidad primaria de los municipios "con el concurso de los Estados, cuando así fuere necesario y lo determinen las leyes [locales]". Este nuevo principio constitucional trajo como consecuencia la devolución y descentralización de la administración, infraestructura e inversión para el agua potable, que pasaron de manos del gobierno federal, a manos de los gobiernos estatales y municipales. Para el cumplimiento de esta disposición, la ley aprobada instruía a los gobiernos estatales para que realizaran los cambios legales necesarios con la finalidad de que la reforma constitucional pudiera reproducirse en el nivel estatal, y los municipios pudieran contar con un marco legal completo para poder proveer esos servicios.

La privatización del agua enmascarada con la municipalización, creó una situación adecuada para que el Estado pudiera favorecer la inversión privada en dicho rubro. Felipe Calderón Hinojosa, fue otro de los presidentes los cuales hicieron algunas modificaciones a la constitución en cuanto al agua, las modificaciones que se hicieron nacionalizaron y la expropiación parte del territorio, esto tendría que ser sancionado por el artículo 11 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el cual se refiere al uso o nivel de inversión que pueden ejercer las industrias extranjeras en países ajenos, los puntos que toca dicho artículo son las siguientes:

- Concesiones y asignaciones de aguas nacionales y concesiones para la extracción, explotación o aprovechamiento de materiales pétreos que se utilicen en la construcción o en cualquier actividad.
- Expandió los títulos de concesión o asignación de aguas nacionales
- Transmisión de derechos del agua
- Verificar, inspeccionar y comprobar el cumplimiento de obligaciones previas en la ley, su reglamento, normas oficiales mexicanas.

En este sentido de la privatización que está generando el Estado a favor de las empresas transnacionales, al brindar concesiones ya sea para el abastecimiento de sus empresas, respecto al recurso o principalmente para la regulación del mismo y la venta, generando una renta con un recurso fundamental para la vida misma y no es ético su venta por parte de las empresas capitalistas, las cuales mediante su decrecimiento en las tasas de ganancia, buscan remediarlo y una forma de hacer es en este caso de México con el agua y con ayuda del Estado como intermediario.

El proceso de despojo se genera indirectamente, mediante un discurso elaborado por el Estado, el cual acepta su incompetencia para satisfacer la distribución adecuada para la sociedad recurriendo a empresas privadas, a partir de la municipalización, creando una alianza con diversas empresas, principalmente extranjeras, las cuales distribuyen el recurso de una manera más (eficiente), pero teniendo en cuenta el cobro que se tiene que realizar por el mismo, mediante este mecanismo el capital va despojando paulatinamente a la gente del derecho y los recursos al tener que pagar por el abastecimiento del líquido por la ineficiencia por parte del Estado. El último pasó y del cual los capitales están ansiosos que se efectuó es la privatización, la cual da un libre uso del agua a las empresas las cuales dictaminaran el precio.

La propiedad privada y el Estado capitalista es una de las diecisiete contradicciones generadas por el capital por David Harvey, en la tercera contradicción, la gente compra y vende mercancías por dinero, presuponiendo que compradores y vendedores tienen el derecho legal de transferir los bienes y el dinero. La propiedad privada (PP) está bien definida. El Estado extiende el concepto de PP a la propiedad intelectual, que mezcla los valores de uso y de cambio. Esto enturbia el concepto tradicional de los derechos de PP. La politización del dinero y las finanzas significa que el Estado concentra riqueza entre un número menor de

individuos, permite que se libren guerras, domina la disponibilidad de crédito y canaliza dinero para cabildeo y campañas políticas. Esto crea tensiones entre las libertades privadas y los controles del Estado. (Harvey, Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo, 2014)

Anteriormente vimos algunos ejemplos, los cuáles fueron los cambios que generaron los expresidentes en su correspondiente mandato, llegando a tener las bases de cuáles fueron los inicios y la secuencia de los diversos cambios al derecho al agua, entre los cuales comenzamos con Miguel de la Madrid, dando pie al uso privado del recurso por medio de la llamada municipalización y consecuentemente otros cambios, los cuales los veremos en la tabla y se mencionaron, esto expone como mediante la entrada del nuevo sistema global llamado Neoliberalismo, se deja a un lado la protección nacional en cuanto a los intereses y utilizando un concepto trastocado de una manera diferente, el concepto de la renta en cuanto al capital, en donde podemos ver como el Estado el cual es el encargado de distribuir, abastecer y asegurar el recurso tanto a la sociedad como a la industria, solo se basa en la industria y en este caso la industria privada, generando una comparación de terratenientes al Estado y el capital a los arrendados, utilizando a su favor la propiedad, el Estado manejando los ejidos, terrenos o tierras y cobrando por el uso de los recursos, el capital por su parte utilizando los recursos existentes en la tierra o la tierra misma para su beneficio, generando cada vez mejores circunstancias para la expansión del capital.

Cuadro de Reformas constitucionales sobre el agua

Presidente	Articulo	Modificación
Miguel de la Madrid Hurtado	115 constitucional	Esa modificación fue aprobada el 3 de febrero de 1983, la cual definió muchas responsabilidades que tendrían que seguir los municipios en cuanto a planeación del suelo, servicios públicos, reglamentos y autonomía presupuestal, entre otros aspectos.
Carlos Salinas de Gortari	27 constitucional	Con esta reforma se daría pie a diversas concesiones y derechos de los recursos hídricos para favorecer a las diversas empresas o industrias privadas. Ante estos cambios los cuales se dieron en 1992 la comisión nacional del agua ejecuto la administración pertinente para resguardar a la industria privada entonces se generó un cambio general
Zedillo Ponce de León Ernesto	115 constitucional	Ernesto Zedillo fue otro precursor de la municipalización del agua cediendo los derechos a los municipios los cuales regularan su uso para favorecer los diversos contratos o negocios con diversas empresas.
Vicente Fox Quezada	LAN Ley de Aguas Nacionales	Se generaron reformas a la ley de aguas naciones para que, entre otras cosas, particulares pudieran operar la infraestructura hidráulica federal, también bajo concesión
Felipe Calderón Hinojosa	-	-
Enrique Peña Nieto	LAN ley de aguas nacionales	Decreto la utilización de 300 cuencas de agua, en donde se restringía el uso a las diversas empresas o industrias con esto estas empresas tendrían el suministro de agua que satisficiera sus excesivas necesidades.

(Camara de Diputados H. Congreso de la Union, 2019)

En esta tabla, pudimos ver cuáles fueron las reformas y el contexto del por qué en cada uno de los cambios hechos a la constitución mexicana de 1917, realizados en los sexenios existentes desde la entrada del

neoliberalismo, hasta el sexenio de Enrique Peña Nieto. Para que el lector pueda darse cuenta de cuáles fueron las intenciones del Estado y los grandes capitales para generar un cambio en el sistema económico llamado neoliberalismo, de igual manera para mostrar cómo fueron suscitándose a lo largo de los años estas reformas a la constitución y generar una visión y un criterio de los mecanismos utilizados por el capital y el Estado para obtener ganancias.

En este capítulo pudimos darnos cuenta de cómo y porqué se reestructuró el sistema económico mexicano, resultado de los diversos déficits que se generaron a finales de los años 70, por ejemplo: déficit en la balanza comercial, en la balanza de pagos, el estancamiento del producto interno bruto y los aumentos en las tasas de interés. Estos problemas generaron que el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional se involucraran en esta situación brindando préstamos para poder solventar la deuda y que el país se mantuviera al margen con el comercio mundial generando confianza en los mercados y por parte de las deudas que se tenían, se redujeron las tasas de interés y se redujeron los montos. De esta manera no saldría del país gran parte de su riqueza, la cual sería utilizada para el crecimiento económico. Pero este cambio de sistema económico no ha generado más que pobreza, desempleo, falta de oportunidades, segmentación de clases, entrada de grandes capitales extranjeros, los cuales están explotando de una manera acelerada los recursos naturales a base de despojo y violencia normalizada por la visión actual del Estado de trabajar conjuntamente con el capital. Todo esto sumado a las grandes privatizaciones que se han generado al agua, a tal grado de generar cambios a nivel constitucional, la cual es el medio que tiene la nación para hacer cumplir sus derechos.

Capítulo 3 Consecuencias de la privatización del agua en México

En este capítulo, analizaré el panorama de los principales conflictos en México respecto al agua, los cuales se originaron a partir del cambio en el sistema económico basado en el neoliberalismo, periodo en el cual se dieron una serie de privatizaciones y concesiones a diversas empresas privadas ayudadas por el Estado, a tal grado de modificar la constitución, la cual garantiza los derechos de toda la nación.

Para poder relacionar lo mencionado, mostraré algunos hechos que ocurren en México por parte de empresas privadas, las cuales explotan el recurso de diversas maneras. Todo esto explicado de manera conjunta con la conceptualización presentada en el primer capítulo, de igual forma con los cambios económicos que dieron pie a esta depredación por parte de las empresas ayudadas por el Estado regulador, y por último, para tener una visión más amplia acerca del mal que generan las diversas empresas "inversionistas", relacionándolo con el problema ambiental que dejan a su paso dichas empresas, sin ningún remordimiento o empatía hacia el país y las diversas regiones devastadas.

3.1. Negocio del agua y el impacto socio ambiental con la privatización del agua en México

En México el manejo de los recursos hídricos suele ser insuficiente, irregular y de baja calidad, afectando a la población que consume este recurso para la satisfacción de sus necesidades básicas, pequeños comerciantes y personas dedicadas al campo. El abastecimiento de agua en el país se da principalmente por tres vías: la red de servicio público, venta de agua embotellada y la distribución o venta de agua en pipas.

México está considerado como uno de los países con baja disponibilidad de agua: cerca de 5 000 metros cúbicos por habitante al año. Sin embargo, no siempre fue así. En 1910 la disponibilidad promedio por habitante era de 31 000 m³, seis veces mayor. Para 1950 ya solo era un poco más de 18 000 m³ y en 1970 había caído por debajo de los 10 000 m³. En los últimos 30 años, la disponibilidad de agua por habitante se redujo a menos de la mitad (4 mil 547 metros cúbicos anuales por persona). No obstante, estas estimaciones se basan solamente en el crecimiento poblacional y no se consideran las sequías que han ocurrido en el país en los últimos años. (Fondo para la Comunicación y la Educación Ambiental, 2017)

Mencionamos que México es un país con baja disponibilidad de agua, se analizará un cuadro el cual proporciona el consumo mínimo en litros de agua, con información de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la cual menciona que son 100 litros los que deberían ser suficientes para el consumo y la satisfacción de dichas necesidades del ser humano. Los siguientes datos mostrados dan a conocer el nivel poblacional en México por entidad federativa y multiplicarlo por 100 litros de agua que son los necesarios para que cada persona de cada entidad mencionada pueda gozar de un consumo adecuado, obteniendo como resultado la cantidad de agua que necesita cada entidad federativa para cubrir las necesidades hídricas.

Cuadro 1 Nivel poblacional y cantidad de agua requerida en litros

Proyecciones de Habitantes a 2018 y Consumo de Agua Adecuado por día			
Cantidad de Habitantes por Entidad Federativa		Consumo de agua por día	
Estados Unidos Mexicanos	124,737,789	100	12,473,778,861
Aguascalientes	1,337,792	100	133,779,249
Baja California	3,633,772	100	363,377,220
Baja California Sur	832,827	100	83,282,720
Campeche	948,459	100	94,845,932
Coahuila de Zaragoza	3,063,662	100	306,366,246
Colima	759,686	100	75,968,649
Chiapas	5,445,233	100	544,523,273
Chihuahua	3,816,865	100	381,686,537
Ciudad de México	8,788,141	100	878,814,062
Durango	1,815,966	100	181,596,557
Guanajuato	5,952,087	100	595,208,651
Guerrero	3,625,040	100	362,503,998
Hidalgo	2,980,532	100	298,053,215
Jalisco	8,197,483	100	819,748,311
México	17,604,619	100	1,760,461,912
Michoacán de Ocampo	4,687,211	100	468,721,052
Morelos	1,987,596	100	198,759,576
Nayarit	1,290,519	100	129,051,881
Nuevo León	5,300,619	100	530,061,856
Oaxaca	4,084,674	100	408,467,404
Puebla	6,371,381	100	637,138,082
Querétaro	2,091,823	100	209,182,317
Quintana Roo	1,709,479	100	170,947,870
San Luis Potosí	2,824,976	100	282,497,598
Sinaloa	3,059,322	100	305,932,166
Sonora	3,050,473	100	305,047,271
Tabasco	2,454,295	100	245,429,455
Tamaulipas	3,661,162	100	366,116,175
Tlaxcala	1,330,143	100	133,014,258
Veracruz	8,220,322	100	822,032,186
Yucatán	2,199,618	100	219,961,760
Zacatecas	1,612,014	100	161,201,421

(Fondo para la Comunicacion y Educacion Ambiental a.c., 2019),

(Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015)

El siguiente cuadro muestra el ARP (agua renovable per cápita por entidad federativa), la cual se refiere al agua que es factible explotar y que los individuos de cada entidad federativa pudieran disponer del total de agua que termine el ciclo hídrico y está disponible en la dicha región, cabe destacar que esta parte del líquido está disponible en ríos, lagos, presas etc. La finalidad de esta tabla es mostrar el total de habitantes por entidad federativa y compararlo con el agua que es factible explotar y pudiera tener acceso cada habitante para determinar el nivel de abundancia o carencia en dichas zonas.

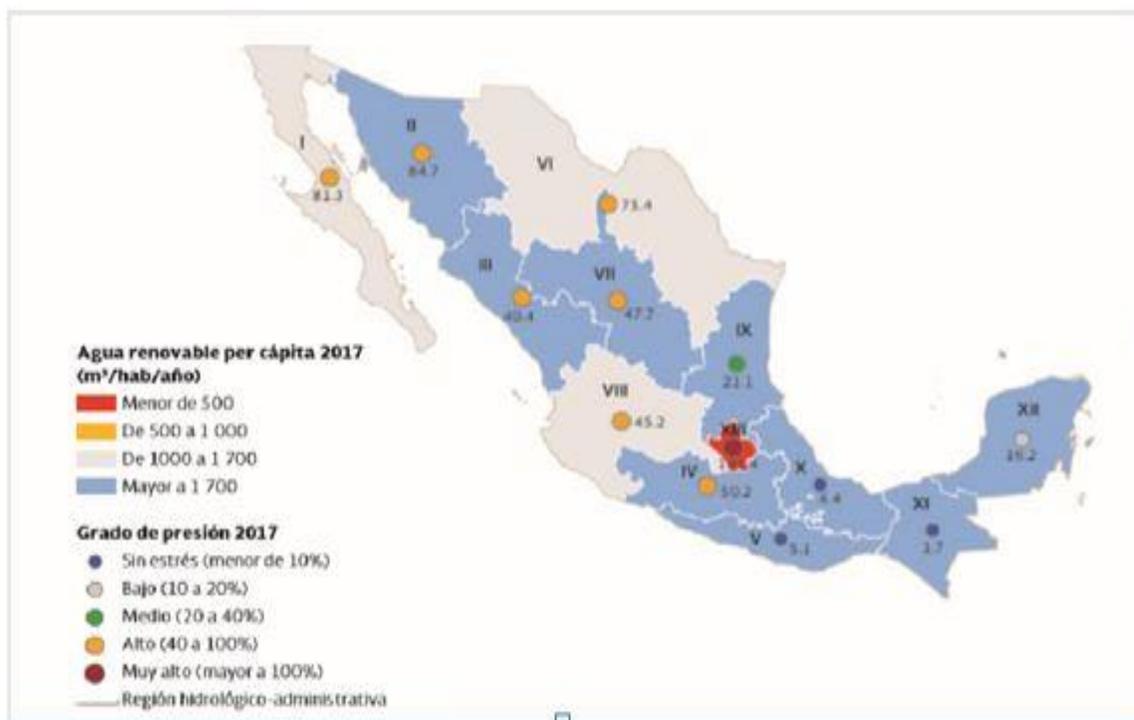
Cuadro 2 Nivel poblacional y agua existente por entidad

Total poblacional 2017/ARP(m3/habitantes 2017/año)/ARP(m3/habitantes/diaria)			
Entidad Federativa	Habitantes	ARP (m3/habitantes/año)	ARP (m3/habitantes/diaria)
Aguascalientes	1,321,453	394,000	1,079
Baja California	3,584,605	843,000	2,310
Baja California Sur	809,833	1,579,000	4,326
Campeche	935,047	15,474,000	42,395
Coahuila de Zaragoza	3,029,740	1,053,000	2,885
Colima	747,801	21,199,000	58,079
Chiapas	5,382,083	2,887,000	7,910
Chihuahua	3,782,018	3,180,000	8,712
Ciudad de México	8,811,266	55,000	151
Durango	1,799,320	7,508,000	20,570
Guanajuato	5,908,845	661,000	1,811
Guerrero	3,607,210	5,908,000	16,186
Hidalgo	2,947,206	2,489,000	6,819
Jalisco	8,110,943	1,951,000	5,345
México	17,363,387	302,000	827
Michoacán de Ocampo	4,658,159	2,723,000	7,460
Morelos	1,965,487	925,000	2,534
Nayarit	1,268,460	5,092,000	13,951
Nuevo León	5,229,492	822,000	2,252
Oaxaca	4,061,497	13,765,000	37,712
Puebla	6,313,789	1,837,000	5,033
Querétaro	2,063,148	996,000	2,729
Quintana Roo	1,664,667	4,872,000	13,348

Entidad Federativa	Habitantes	ARP (m3/habitantes/año)	ARP (m3/habitantes/diaria)
San Luis Potosí	2,801,839	3,822,000	10,471
Sinaloa	3,034,942	2,891,000	7,921
Sonora	3,011,810	2,358,000	6,460
Tabasco	2,431,339	12,909,000	35,367
Tamaulipas	3,622,605	2,490,000	6,822
Tlaxcala	1,313,067	700,000	1,918
Veracruz	8,163,963	6,295,000	17,247
Yucatán	2,172,839	3,234,000	8,860
Zacatecas	1,600,412	2,444,000	6,696

(Comisión Nacional del Agua, 2018)

Mapa 1. Zonas con problemas de Agua volumen y presión por entidad federativa



(Comisión Nacional del Agua, 2018)

Pudimos observar que la zona centro del país cuenta con mayores problemas, principalmente Ciudad de México y Estado de México. En donde

el agua renovable per cápita, suma el total de agua disponible contando ríos, lagos y conductos de la cual la población puede tener acceso y estas dos zonas apenas y superan los 100 litros disponibles al día, lo cual es sumamente preocupante. Por otro lado, de igual manera se puede observar como las zonas norte constan de menos abundancia respecto a las zonas sur del país, existe una segmentación gigantesca respecto a las zonas geográficas carentes de agua y las zonas estables.

Debido a un incremento poblacional, el mal servicio del sistema de aguas y el grado de contaminación que ha incrementado enormemente en los últimos años, la población se ve forzada a complementar su uso de distintas maneras, ya sea la compra de agua embotellada, pipas etc. Por estos motivos México se ha vuelto el primer país en el mundo en consumir agua embotellada. Todo ello resulta un gran negocio para algunas empresas, en las cuales, principalmente tres ocupan el 82% del mercado de agua embotellada en México, la empresa francesa Danone y las Estadounidenses Coca-Cola y PepsiCo. De esta manera estas empresas interactúan directamente con las necesidades básicas de la población ejerciendo el concepto del valor, ya que el valor de cambio y las ganancias por medio de este recurso son inmensas, debido a que el valor de este producto es incalculable, el valor de uso que se le puede dar y para la sociedad es vital. (Sanchez E. , 2012)

De acuerdo a una estimación de la revista Forbes 2018, las ventas de agua embotellada de las principales empresas en México, alcanzaron los 66, 500 millones de pesos al año por parte de Danone, FEMSA y PepsiCo. Un ejemplo acerca de este despojo, robo y mal uso del agua en el país, para ser más preciso por una empresa de demasiada importancia a nivel mundial es Coca Cola. (Perez, Fortune, 2019). El problema ocurrido en el Estado de Chihuahua por la empresa Coca Cola y otros beneficiarios. La empresa refresquera extraería 81 millones de litros al año, mientras

pequeños productores y ejidatarios se les ha cortado el suministro para sus granjas, en un esquema de comercialización del recurso humano. Privaron del suministro de agua desde mayo del 2017.

Los residentes de la zona, cansados de que ellos no tienen agua debido al robo por parte de concesiones que se otorgaron por parte de Conagua, (la cual es una organización gubernamental de México encargada de distribuir y cerciorarse que se cumplan los mandatos brindados por la constitución en su artículo 4), brindó concesiones a Javier Mario Benavides González (Director de prevención del delito de la FGE) y con mandatos del Estado de Javier Corral (Gobernador de Chihuahua), ha iniciado trámites para conceder el permiso por el agua a la empresa de Coca Cola en Chihuahua. (Ramos G. , El pueblo.com, 2018)

Esto es un claro ejemplo de la centralización del capital, las empresas privadas coludidas por el Estado, generan despojo en una población arrebatándoles un recurso esencial para la vida humana, tanto para su producción como para su reproducción; al igual se genera acumulación por desposesión, ya que en este caso la empresa Coca Cola, está generando ganancias demasiado grandes a expensas del despojo de recursos en zonas en las cuales, los residentes de Chihuahua carecen de agua , es decir, que mientras unos gozan de un recurso escaso, el cual genera que se vuelvan cada vez más ricos, otros residentes de esta zona que no constaban con el mismo nivel adquisitivo que esta empresa empeoran su calidad de vida.

El capitalismo cumple con demasiadas situaciones similares, en donde al percatarse que la sociedad necesita tener el acceso a los recursos naturales para poder gozar de una vida sana y saludable, separan a la sociedad de los medios de producción y subsistencia, a esto le denominamos anteriormente como: "acumulación originaria de capital". En

este caso, separa a los residentes del ejido de sacramento en Chihuahua del agua, generando que vivan de una manera inadecuada interrumpiendo sus actividades diarias y de un sustento económico.

En Chihuahua, la asamblea popular comunitaria APC, denunció públicamente que la comisión nacional del agua CONAGUA, estaba coludida con el Estado en cuestión, y todo esto para despojar a las personas de la zona y arrebatárles el derecho al consumo del recurso hídrico, al igual que a ejidatarios y pequeños negocios. Todo esto con el propósito de entregar los derechos del agua a dicha empresa, a pesar del desabasto y malas condiciones. En este caso, CONAGUA (encargada de los recursos hídricos) despoja a la sociedad mexicana para enriquecer a Coca Cola. (Bebidas Mundiales S. de R.L. de C.V.) (Ramos G. , El pueblo.com, 2018)

De igual manera existe una alteración al medio ambiente por parte del capital "Coca Cola", al explotar de una manera indebida el acuífero, el cual se encuentra en una zona que carece del líquido y es usado de manera indebida por parte de dicha empresa, la cual se impulsa a nivel federal, derivado de las privatizaciones convertidas en despojo.

Se puede saber que el Estado empezó a separar el poder del uso del agua, ya que como vimos anteriormente, la renta es una parte del valor, en donde está, se está desempeñando por el Estado para obtener una ganancia a primer momento para después otorgar a empresas privadas concesiones, y de esta manera, ellos efectuarán el uso completo del líquido.

Se mostraron algunos datos relacionados al nivel poblacional y la cantidad mínima de agua necesaria para la subsistencia humana, y algunos acontecimiento sobre el abuso en el consumo por algunas empresas, así que la siguiente tabla muestra el consumo en litros de agua por algunas

industrias, todo esto para dar a conocer el grado de explotación que existe sobre el líquido y que el lector pueda comparar los datos del consumo de agua por industria y los litros de agua que necesita la población para el abastecimiento adecuado por entidad federativa.(cuadro 3)

Cuadro 3 Consumo de agua en litros por entidad y por industria

Entidad Federativa	Agrícola	Abastecimiento público	Industria Autoabastecida	E. eléctrica
Aguascalientes	1,309,589,041	347,945,205	46,575,342	-
Baja California	7,073,972,603	512,328,767	227,397,260	517,808,219
Baja California Sur	936,986,301	178,082,192	35,616,438	10,958,904
Campeche	3,663,013,699	465,753,425	65,753,425	10,958,904
Coahuila de Zaragoza	4,512,328,767	657,534,247	210,958,904	205,479,452
Colima	4,580,821,918	273,972,603	68,493,151	-
Chiapas	4,246,575,342	1,090,410,959	115,068,493	-
Chihuahua	12,942,465,753	1,347,945,205	156,164,384	76,712,329
Ciudad de México	2,739,726	2,986,301,370	84,931,507	-
Durango	3,816,438,356	438,356,164	54,794,521	32,876,712
Guanajuato	9,490,410,959	1,504,109,589	208,219,178	57,534,247
Guerrero	2,517,808,219	1,043,835,616	63,013,699	8,553,424,658
Hidalgo	5,753,424,658	479,452,055	109,589,041	227,397,260
Jalisco	10,205,479,452	2,923,287,671	589,041,096	-
México	3,178,082,192	3,767,123,288	542,465,753	84,931,507
Michoacán de Ocampo	13,172,602,740	1,035,616,438	761,643,836	131,506,849
Morelos	2,690,410,959	775,342,466	126,027,397	-
Nayarit	3,093,150,685	345,205,479	301,369,863	-
Nuevo León	4,038,356,164	1,460,273,973	232,876,712	-
Oaxaca	2,863,013,699	736,986,301	109,589,041	-
Puebla	4,463,013,699	1,186,301,370	1,219,178,082	16,438,356
Querétaro	1,758,904,110	838,356,164	164,383,562	16,438,356
Quintana Roo	904,109,589	583,561,644	1,673,972,603	-
San Luis Potosí	3,602,739,726	1,742,465,753	95,890,411	84,931,507
Sinaloa	24,671,232,877	1,394,520,548	120,547,945	-
Sonora	17,506,849,315	2,112,328,767	315,068,493	43,835,616
Tabasco	668,493,151	504,109,589	249,315,068	-
Tamaulipas	10,290,410,959	917,808,219	334,246,575	150,684,932
Tlaxcala	446,575,342	249,315,068	46,575,342	-
Veracruz	9,816,438,356	1,515,068,493	3,008,219,178	1,117,808,219
Yucatán	4,882,191,781	704,109,589	156,164,384	24,657,534
Zacatecas	3,912,328,767	479,452,055	191,780,822	-

(Comisión Nacional del Agua, 2018)

Se mostró la cantidad de agua en litros consumida por entidad federativa, respecto a algunas industrias para que el lector pueda analizar los datos que hacen referencia a la cantidad de agua que se destina a la industria y que parte al abastecimiento público. Para que los datos sean más concisos, mostraré el consumo anterior brindando la participación de las industrias anteriores porcentualmente en donde podemos ver que el mayor consumo lo realiza la industria agrícola.

Cuadro 4 Porcentaje de consumo de agua por industria

Entidad Federativa	Publica	Industria	E. Eléctrica	Agrícola
Aguascalientes	20%	3%	0%	77%
Baja California	6%	3%	6%	85%
Baja California Sur	15%	3%	1%	81%
Campeche	11%	2%	0%	87%
Coahuila de Zaragoza	12%	4%	3%	81%
Colima	6%	1%	0%	93%
Chiapas	20%	2%	0%	78%
Chihuahua	9%	1%	1%	89%
Ciudad de México	97%	3%	0%	0%
Durango	11%	1%	1%	87%
Guanajuato	13%	2%	1%	84%
Guerrero	9%	0%	70%	21%
Hidalgo	7%	2%	3%	88%
Jalisco	21%	4%	0%	75%
México	50%	7%	1%	42%
Michoacán de Ocampo	7%	5%	1%	87%
Morelos	22%	3%	0%	75%
Nayarit	9%	8%	0%	83%
Nuevo León	26%	4%	0%	70%
Oaxaca	20%	3%	0%	77%
Puebla	17%	18%	0%	65%
Querétaro	30%	6%	1%	63%
Quintana Roo	18%	53%	0%	29%
San Luis Potosí	31%	2%	2%	65%
Sinaloa	5%	1%	0%	94%
Sonora	11%	1%	0%	88%
Tabasco	36%	17%	0%	47%
Tamaulipas	8%	3%	1%	88%

Entidad Federativa	Publica	Industria	E. Eléctrica	Agrícola
Tlaxcala	34%	6%	0%	60%
Veracruz	10%	19%	7%	64%
Yucatán	12%	3%	0%	85%
Zacatecas	11%	4%	0%	85%

(Comisión Nacional del Agua, 2018)

Podemos ver también, como existe un elitismo por parte del Estado hacia las diversas empresas o industrias extranjeras, rezagando a las diversas comunidades, las cuales dependen del agua para satisfacer sus necesidades básicas y como medio de subsistencia. Así mismo pudimos ver en las tablas, el nivel de acaparamiento porcentual de las diversas industrias a comparación del consumo público. Para concluir citaremos a Marx con una referencia en la inclusión de los diversos mercados.

“Hoy, en vez de aquel mercado local y nacional que se bastaba a sí mismo y donde no entraba nada de fuera, la red del comercio es universal, y en ella entran, unidas por vínculos de interdependencia, todas las naciones. Y lo que acontece con la producción material, acontece también con la del espíritu. La estrechez y el exclusivismo nacionales van haciéndose cada vez más imposibles, y las literaturas locales y nacionales confluyen todas en una literatura universal” MARX, K & ENGELS, F (1994). “Manifiesto del Partido Comunista”, In: MARX, K (1994). La cuestión judía y otros escritos. Selección e introducción de José Manuel Bermudo. Barcelona/México, DF, Ed. Planeta. (Olarte, 2015)

3.1.1 Minería

Una de las actividades económicas que juega un papel importante en la economía mexicana, es la minería. Esta atrae a diversos capitales extranjeros para la realización de inversiones y genera alrededor de 2% en

el PIB anual. Pero este tipo de actividad tiene efectos secundarios respecto al mal uso que se le ejerce y este mismo ocasiona una gran cantidad de contaminación, tanto en el suelo como en el agua. Basándonos principalmente en la contaminación del agua, es considerado un tema grave, ya que teniendo en cuenta la poca distribución que se tiene del líquido en la república mexicana y el mal manejo del Estado en la calidad del mismo, viéndose así reflejado con la contaminación del mismo y la actividad de la minería, en la cual no ha tenido las suficientes regulaciones para disminuir este problema. (González, 2016)

Los principales Estados productores del sector de minería en México son: Sonora (23%), Zacatecas (23%), Chihuahua (14%), Coahuila (11%), San Luis Potosí (6%) y Durango (6%). México tiene el segundo lugar como productor de plata en el mundo, el tercero de bismuto, el quinto de plomo, el noveno de oro y el undécimo de cobre. (Flores, 2016)

Mapa 2. Grado de presión sobre el recurso hídrico 2017



(Comisión Nacional del Agua, 2018)

Como ya pudimos ver en los diversos datos y mapas, el alto consumo de agua, cedido a la industria mayormente a la agrícola entre otras está generando escases de agua. Estadísticamente existe un estrés por la falta de agua en el norte del país, región en donde se consume una cantidad exagerada de agua, de igual manera pudimos percatarnos que el problema de escases se concentra en el centro del país, principalmente en la ciudad de México y el Estado de México, en donde tomando como referencia los datos obtenidos, la cantidad de agua renovable per cápita da mucho que desear, debido a que esta cantidad es el agua existente que puede usar cada individuo y no precisamente que pueda tener acceso a ella de manera inmediata, ya que no se encuentra de manera inmediata en el medio ambiente, es agua que esta inerte en cuencas , ojos de ojo o demás sitios en donde reside el líquido, por lo que el apenas y sobrepasa los 100 litros de agua diarios para el consumo, esto es agravante ya que esta es la cantidad necesaria satisfacer de manera aceptable las condiciones de vida por medio de este recurso. Percatándonos de la insuficiencia del Estado para remediar este problema y distribuir el agua adecuadamente no solo para algunos sectores de la industria. (Comisión Nacional del Agua, 2018)

Como ya lo mencionamos antes, este problema se incrementó en el sexenio de Salinas de Gortari, con la firma del Tratado de Libre Comercio, firmado con Estados Unidos y Canadá. Los cuales se volvieron legítimos propietarios de casi el 87% de las concesiones que otorga el Estado, a tal grado que de las 290 de las empresas mineras, 211 son canadienses (Lira, 2018). Esto les fue conveniente, ya que tienen el control de casi la tercera parte del territorio Mexicano, son causantes de diversos problemas de desabasto y contaminación, los cuales están totalmente prohibidos en sus países de origen, tales como: contaminación excesiva, no solamente al subsuelo sino, ecosistemas aledaños, así como el uso de nuevas técnicas

como el fracking, la cual generan un deterioro en el subsuelo y un desgaste masivo de agua potable. Pero no solo es eso, ya que en el lugar donde se genera dicha extracción, el subsuelo no vuelve a regenerarse, es decir, por un lado causan daños a los ecosistemas y gasto irracional de agua, del cual ni el total de la población utiliza y causa daños irremediables. Esto debido a que les es más rentable generar este tipo de problemas en países de tercer mundo como el nuestro, el cual no genera ninguna restricción ante dichos problemas y lo generan en otros lugares en donde devastan de manera secuencial, terminándose los recursos y migrando a otro país clave. (Lira, 2018)

Tomando como referencia el artículo publicado por la investigación de mapas y datos para la sociedad civil (Investigación, mapas y datos para la sociedad civil, 2016), en el cual se encontraron 417 empresas mineras dentro de la REPDA (Registro Público de Derechos de Agua), las cuales contaban de 1,036 títulos para de aprovechamiento de agua, utilizando un volumen de 436 millones 643 mil 287.92 metros cúbicos anuales de agua, con datos obtenidos por medio de concesiones a empresas mineras. Respecto a sus estimaciones el volumen de agua consumido por un año de estas empresas, es equivalente a satisfacer el derecho humano al agua por un año a 11 millones 962 mil 830 personas, cabe destacar que 1 de cada 10 personas en México no tienen acceso al agua en su vivienda, esto es 13.8 millones de personas, lo que nos arroja es que con un uso moderado de agua por parte de estas empresas se reduciría el consumo de agua y podría abastecer del recurso a esta cantidad de personas sin acceso al agua en su vivienda.

Mapa 3. Volumen de agua concesionado a empresas mineras por cuenca hidrográfica



(Investigación Mapas y Datos para la Sociedad Civil, 2016)

Podemos ver en este mapa la cantidad de concesiones otorgada por el Estado, las cuales entraron desde el inicio del neoliberalismo en México y fueron incrementando, mostrando que la mayor cantidad de concesiones y agua consumida en m³ al año, se genera mayormente al norte del país.

Las empresas extranjeras incumplen con las leyes ambientales contaminando países externos, escatimando en costos de todo tipo provocando miseria generalizada, despojando a los habitantes de las diversas regiones de los medios de vida y contratándolos a base de sueldos miserables para vivir explotando sus propias tierras. De este modo trastocan el valor de los recursos naturales, pagando poco y obteniendo ganancias gigantescas. Interviene el concepto de la renta, utilizando la renta diferencial 2 a base de contratos, los cuales son concesiones que otorgan el libre uso de la tierra y sus recursos, mediante la implementación de maquinaria para incrementar la explotación, por último utilizando la acumulación por desposesión despojando a los residentes de las zonas, pequeños comerciantes y ejidatarios para poder hacer uso exclusivo e intensivo del agua, sin importarles si la sociedad dueña del

recurso tiene acceso mediante la corrupción y alianzas con el Estado. (Marín, 2012)

“La minería es el megaproyecto con mayor consumo de agua y la mayor fuente de contaminación. Altera el nivel freático y desplaza las aguas subterráneas. Contamina el agua superficial y subterránea con sales minerales, sulfatos, nitratos, óxidos, aceites, grasas, lubricantes, químicos, explosivos y metales pesados (arsénico, plomo, cadmio, cromo, cianuro y mercurio). Los desechos y las presas de jales almacenan contaminantes que se evaporan y la absorben los follajes, los árboles y las plantas; otra se escurre a los ríos o arroyos, o se filtra al subsuelo contaminando aguas y pozos, otra parte queda atrapada en la presa. Se producen filtraciones, derrames o fugas de aguas contaminadas. La extracción gigantesca de agua provoca desertificación masiva, sequías y agotamiento. En Sudamérica, la mina La Alumbra consume 96 millones de litros diarios, que equivalen a lo que beben 48 millones de personas cada día, o sea lo que bebe toda la población de los 7 países centroamericanos juntos o más que toda la población de Argentina; casi 3 veces la población de Chile; más de 3 que la de Guatemala; más de 10 veces la de Costa Rica; más de 7 veces la de El Salvador; más de 8 veces la de Nicaragua; casi 14 veces la de Panamá; casi 5 veces la de Bolivia. No hay mina que no contamine el agua. Es inevitable que una mina deje el agua potable. (Soto, 2013)

En el año 2019, se ha dado a conocer diversas noticias o temas acerca de la privatización del agua, de una manera más formal sin tener que ocultarse como una concesión por sí misma, llena de despojo y robo. Pero lo que se podrá ver en un futuro, es que el sistema financiero podrá hacer uso de este recurso para poder generar ganancias. En el siguiente mapa podemos ver lo mencionado anteriormente, principalmente en la industria minera en donde el volumen de agua otorgado es enorme.

Mapa 4. Volumen de agua concesionado a empresas mineras



(Investigación Mapas y Datos para la Sociedad Civil, 2016)

Como se puede ver actualmente, las empresas juegan con la oferta y la demanda, al igual que con los precios de las mercancías para así poder generar incertidumbre en los mercados como se hace en Wall Street, especular con acciones y de esta manera las grandes empresas puedan generar grandes cantidades de dinero jugando con los valores, como el valor en sí mismo que lleva el agua, el cual se mencionó en el capítulo 1. El mercado puede dictaminar el precio, de este modo existiría una movilidad en cuanto a los precios debido a la volatilidad de agua, ya que es un recurso vital, la gente ante un desabasto pagaría lo que fuera por este recurso. De esta manera, el mercado también estaría interviniendo en el valor de uso del agua, porque este mismo tiene diversos usos primordiales para un desarrollo social y por último median el valor de cambio, dictaminando los precios a los cuales la gente esté dispuesta a pagar.

Para que esto pueda ser posible, el capital tendría que tener un control completo de este recurso, utilizando la oferta y la demanda impuesta por

el mercado como el capital financiero, especulando con el valor del agua. Podría crear ganancias extra ordinarias, las cuales ya no solo se obtendrán por la industria, sino que este recurso escaso, estará inmerso tanto en la industria como en el sector financiero. (Gorz, 2008)

3.2 Impacto socio ambiental que genera la privatización del agua en México

El Estado mexicano en su inmersión al sistema neoliberal, el cual se basa en mercados abiertos y la inversión por parte de diferentes empresas extranjeras y las relaciones sociales entre los distintos países, no ha generado un bienestar ambiental adecuado, dicho bienestar se refiere a indicadores que miden, por ejemplo, la problemática ambiental como: contaminación, costos de pérdida de recursos naturales y las medidas que se tienen que tomar. Motivo de las diversas imposiciones del banco mundial, fondo monetario internacional y las potencias con las cuales el país tiene que rendirles cuentas.

Los diversos tratados, los cuales ceden los derechos de zonas estratégicas en recursos naturales, son explotados por países extranjeros, los cuales basándose en dichos acuerdos y el libre mercado liderado por el neoliberalismo, generan un inadecuado bienestar para la población hablando ambientalmente.

"Marx dice que las revoluciones son las locomotoras de la historia mundial.

Pero tal vez se trata de algo completamente diferente.

Talvez las revoluciones son el manotazo hacia el freno de emergencia que da el género humano que viaja en ese tren" (Benjamin, pág. 1)

Esta cita da una referencia muy importante, de la mala visión que tiene del sistema capitalista, ya que el crecimiento económico, social o de cualquier

índole, no tiene que ser necesariamente destructivo, de este modo se plantea en esta cita, porque tal vez las diversas revoluciones son cada vez más hostiles con el medio ambiente, ya que de este mismo es donde se alimentan y obtienen sus ganancias, es ahí donde tiene que empezar el capitalismo, darse cuenta de donde se alimenta y crece, de esta manera poner un freno a la sobreexplotación proponiendo otros medios con los cuales puede crecer, por ejemplo: la energía limpia, el reciclado y la tecnología, no necesariamente destructiva y nuevas mercancías las cuales no dañen el ecosistema mundial, de esta manera este sistema económico puede prevalecer sin necesidad de autodestruirse.

Básicamente a lo largo de la historia, los cambios tecnológicos que trajeron consigo un aumento en la industria y en la explotación de los recursos naturales y la visión anticipada del debacle ambiental basada en el marxismo clásico, el cual cede al crecimiento de las fuerzas productivas como factor civilizatorio de la historia, se puede ver que los fundadores suponen un crecimiento y un potencial ilimitado con la dominación de la naturaleza.

De este modo, el hombre ha interferido en la dominación de la naturaleza mediante prácticas de apropiación de la misma, pensando que los recursos son infinitos, un ejemplo de ello es lo que se piensa de los ciclos del agua, ya que existe una enorme cantidad de agua, pero no necesariamente dulce con la que cuenta el planeta, al igual que los grandes cambios tecnológicos, los cuales no propician un buen desarrollo de la tierra sino una explotación cada vez más grande, funcionando como reductor del decrecimiento de la tasa de ganancia dados los bajos costos y la cantidad extractiva potenciada, todo esto liderado por las grandes potencias mundiales y las grandes organizaciones mundiales con gran capacidad económica, política y militar, asechando a los países que cuentan con mayores recursos naturales. Casualmente la gran mayoría de

estos países, son tercermundistas, los cuales están más expuestos a un saqueo de estas organizaciones o potencias mundiales.

Este tema lo podemos ver muy claramente hoy en día en México derivado de los diversos cambios en el sistema económico Neoliberal, el cual después de los años setenta producto de las grandes inversiones extranjeras y tratados, el nivel de explotación de la naturaleza en su conjunto es exponenciado por las fuerzas productivas, la tecnología y las nuevas formas de explotación de los recursos, estos han traído consigo, si bien una enorme obtención de recursos y por ende de ganancias para las distintas empresas, pero también una serie de enormes afectaciones al medio ambiente causados por los nuevos métodos de explotación generados por el capital.

Un aumento de las fuerzas productivas ha generado un incremento en la explotación de los recursos naturales. Tomaremos como ejemplo los minerales, para poder tener un margen de referencia de cuanto ha aumentado el nivel de explotación dada la época histórica, para después poder ver como de igual manera el uso intensivo del agua como recurso y como apoyo para la obtención de otros materiales ha incrementado cada vez más y de igual forma las afectaciones ambientales que se le generan.

El avance potencial de las fuerzas productivas es el principal factor que generó una ruptura con una coyuntura como la extracción de metales preciosos en la periferia a favor de los países metropolitanos, el cual tiene como orígenes los inicios de la expansión capitalista de producción.

La época de la colonia se caracterizó por el saqueo de metales preciosos y otros productos. Se calcula que en América Latina entre 1503 y 1660, el saqueo por parte de los países metropolitanos de metales preciosos representó una cantidad de 185 mil kilos de oro y 16 millones de kilos de plata. Para ser más precisos en el caso de México la extracción de plata de

1521 a 1921, representó cerca de dos terceras partes del total de la producción mundial de ese metal o más de 155 mil toneladas, con un valor estimado para ese último año de 3 mil millones de dólares. (Ramos G. C., 2010). Este resultado de las diversas revoluciones tecnológicas que se dieron en 1521 a 1921, periodo de mayor extracción en el país, las cuales dieron pie al incremento de extracción y a las diversas ayudas para que se explotara libremente el país.

Pero actualmente las grandes excavaciones siguen estando en los países de la periferia como México, el motivo es porque los costos de producción se reducen al mínimo a costa de los altos costos económicos, ecológicos y sociales, resultado del arrebatamiento del plus valor obtenido por el trabajador mal pagado y a los contratos por el uso de la tierra extensivos, en donde se utilizan la renta diferencial 2 para explotar a mayor escala el suelo y subsuelo nacional. Esto a causa de las diversas deudas que se tienen con los países de la periferia. Los países metropolitanos ubicados en América central y América del sur, han tenido que aumentar las exportaciones en recursos naturales, en mayor medida no renovables para poder pagar la gran deuda que se tiene, la cual es impagable, que si bien es extremadamente alta empeora aún más debido a los intereses. De esta manera, los países con deuda al no querer complicarse optan por intensificar la explotación de recursos, esto se ve en la actualidad ya que el volumen de exportaciones de AL "América Latina" ha aumentado desde 1980 a 1995 en un 245 por ciento.

Entre 1985 y 1996 se había extraído y enviado al exterior 2706 millones de toneladas de productos básicos, la mayoría de ellos no renovables. El 88% corresponde a minerales y petróleo. Haciendo una proyección hacia 2016 se calcula que el total de exportaciones de bienes materiales de AL hacia el norte sería de 11 millones de toneladas. En contraste puede señalarse que 1982 y hasta 1996, en 14 años América Latina había

pagado 739 900 millones de dólares por la deuda externa, es decir, más del doble de lo que debía en 1982, debía unos 300 000 millones de dólares y sin embargo seguía debiendo 607 230 millones de dólares. (Ramos G. C., 2010)

“Lo que conlleva a la supremacía de la clase dominante, la burguesía ha creado energías productivas alrededor de todo el mundo, mucho más grandiosas y colosales que todas las pasadas generaciones juntas. Basta pensar en el sojuzgamiento de las fuerzas naturales por la mano del hombre, en la maquinaria, en la aplicación de la química a la industria y la agricultura, en la navegación de vapor, en los ferrocarriles, en el telégrafo eléctrico, en la roturación de continentes enteros, en los ríos abiertos a la navegación, en los nuevos pueblos que brotaron de la tierra como por encanto. ¿Cuál de los pasados siglos pudo sospechar que en el seno del trabajo social dormitaban tantas y tales fuerzas productivas?” MARX, K & ENGELS, F (1994). “Manifiesto del Partido Comunista”, In: MARX, K (1994). La cuestión judía y otros escritos. Selección e introducción de José Manuel Bermudo. Barcelona/ México, DF, Ed. Planeta, p. 252.

La explotación a cielo abierto, ha incrementado el uso intensivo del agua, mediante el avance de las técnicas para la explotación de recursos minerales que para su obtención se requiere el uso del agua a gran escala o diferencia de las prácticas anteriores para la obtención de minerales, en donde se empleaban otros mecanismos como la excavación.

No solamente el incremento de la explotación de los recursos propiciado por un incremento de las fuerzas productivas, de igual manera un mal manejo de estos derivados del pensamiento erróneo capitalista al no tomar en cuenta que el hombre tiene que ir de la mano con la naturaleza, ya que ella le provee de los recursos que necesita para vivir.

Un punto de suma importancia para Marx en cuanto a la tesis de Epicuro (antiguo griego), radica en el pensamiento epistemológico "divinidad", en donde se pensaba que la tierra o los recursos naturales eran infinitos o inmortales, este pensador brindó dos puntos totalmente diferentes, basándose en el materialismo y en la ciencia de una manera conjunta, dejando una referencia, la cual no es muy útil para explicar algunos aspectos, "la muerte de la naturaleza se ha convertido en su substancia inmortal". Así mismo el capital piensa que con la explotación de los recursos naturales, sin que el mismo genere una renovación en el ciclo, ya que piensan que los recursos son inmortales o inagotables, pero el pensamiento de Marx hacia un materialismo ecológico reside precisamente en este punto, el hombre crea sus propias condiciones materiales para modificar o explotar la naturaleza mediante acciones, creando con ello diversas relaciones sociales, basándose en una conjunción de un materialismo histórico y la concepción materialista de la naturaleza.

Podemos ver como actualmente se dejó atrás el pensamiento epistemológico de la naturaleza y con ellos los seres humanos hemos dejado de respetarla y cuidarla, así como vemos actualmente como las diversas industrias devastan el medio ambiente para obtener materias primas, en como el Estado mexicano promete que no se afecta al medio por sus supuestos estudios, cuando pasa todo lo contrario, por la enorme contaminación al agua, las fugas de metano y los sismos consecuencia de no respetar a la naturaleza queriéndose aprovechar de ella simulando que nada pasa, o si pasa llega a pasar no será problema de las actuales personas que están tomando esta decisión hoy en día. (Ecoosfera, 2013)

Marx tenía un pensamiento muy acertado hacia la ecología, en un primer momento Marx consideraba una dualidad en cuanto al trabajo humano en el cual estaba el hombre y la naturaleza. Al igual que tratar de ver a la ecología con una dialéctica y un materialismo ecológico, ya que la

naturaleza no se mantiene estática y mucho menos con la interferencia del capital para su modificación, por ese mismo motivo es importante agregar la dialéctica y materialismo histórico respecto a la ecología para que el capital pueda adaptarse a las condiciones de la naturaleza y no por el contrario.

Este pensamiento a mi parecer es demasiado acertado, ya que, si el Estado incentiva la inversión o explotación de los recursos naturales, pero a la vez ellos mismos se encargan de la reconstrucción del medio existiría una balanza, pero esto no se lleva a cabo debido a la reducción de costos.

Algo importante en los clásicos es como definieron las transiciones o cambio de las formas de relación entre las condiciones material productivas y la transición entre sistemas de producción ajustándose a ello. Pero lo que nos hace falta tomando en cuenta esta visión sería como el capital en su continua transformación de los medios naturales, tiene que definir qué tipo de cambios existen en estos medios, consecuencia del capital mismo y conjuntarlo con una dialéctica y un materialismo histórico, para de esta manera poder ajustar la explotación de los recursos naturales a lo que realmente la naturaleza nos puede brindar, sin pensar que los avances tecnológicos pueden prescindir de ella y ver las consecuencias cuando sea demasiado tarde.. (Foster, 2000)

Teniendo una elocuencia, en cuanto es lo que realmente se puede explotar sin que exista una sobre explotación por parte del propio sistema y al igual que el consumo de la sociedad en su conjunto, porque como todos sabemos actualmente el agua ya es un recurso escaso y por ende en mayor medida estratégico para el capital.

Actualmente en México se han suscitado diversos casos de problemáticas referente al agua y a diversos recursos naturales para que el capital pueda utilizarlos para obtener ganancias. Un tema el cual fue controversia

durante los últimos años fue el *Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México (México)*, en septiembre de 2014 el Estado anunció la construcción de un Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México (NAICM) en la zona del antiguo lago de Texcoco, con un costo estimado de 169 mil millones de pesos, convirtiéndola en la obra de infraestructura más grande del país de las últimas décadas.

El Lago de Texcoco ha sido históricamente uno de los cuerpos de agua más importantes de la cuenca del Valle de México. Entre sus funciones, destaca la regulación del ciclo hidrológico, que ha sido fundamental para reducir los riesgos de inundaciones y para la recarga de los acuíferos, de los cuales actualmente se obtiene el 70% del agua potable, que se consume en la Ciudad de México. Además, el lago constituye el hábitat para diversas especies de aves, anfibios y reptiles.

Según datos presentados por el Observatorio del NAICM, entre los principales impactos y riesgos ambientales asociados al desarrollo del nuevo aeropuerto destacan: hundimientos, inundaciones, sequía y desabasto de agua para la Ciudad de México, riesgos para la seguridad aérea por el tráfico de las aves, manejo inadecuado de residuos, deterioro de la calidad del aire, emisión de Gases de Efecto Invernadero, así como amenazas para la flora y fauna local.

Para el capital, la naturaleza se puede monetizar, comercializar y mercantilizar para crear valor de cambio y debe generar valor de mercancía a menudo mediante ataques de escasez, rentas y tecnología. Los propietarios de los recursos naturales usan nuevos medios y apoyo estatal para extraer más valor. Por ello mismo debe existir un pensamiento sobre el cuidado ambiental, mediante el cual se genere un movimiento ambiental el cual debe proteger a la naturaleza de invasiones

privatizadoras. (Harvey, Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo, 2014)

Como se ve en la visión de Harvey, al capital no le interesaban los diversos problemas que podría haber generado ante la construcción del aeropuerto, lo único que le importaba era generar ganancias por medio de rentas creadas por la tierra, estas empresas dañaban al medio ambiente generando inversiones privatizadoras, buscando apoderarse de la naturaleza y generar valor mediante los recursos naturales que iban a utilizar en el caso del uso de suelo como renta y el daño ambiental, consecuencia del uso del mismo.

Localizado a 14 kilómetros del centro de la Ciudad de México y 10 kilómetros del actual aeropuerto, la antigua construcción del NAICM implicaba el desarrollo y construcción de una amplia red de transporte. Su construcción afectaría directamente a los terrenos en donde se localiza el Ex -Vaso de Texcoco, así como en las zonas aledañas a la mismo aeropuerto.

Este caso contempla algunos factores mencionados anteriormente, por lo cual, el medio en el que se pretendía localizar el aeropuerto no tenía las condiciones ambientales y afectaba directamente la población, ya que regulaba el agua como un desembocadero natural, y si se construía en terrenos no adecuados podría haber ocasionado ese problema y otros más, al igual que conllevaba diversos problemas ambientales respecto a la flora y a la fauna del lugar atentando con la vida y la regularidad del medio, de igual forma que como en la renta de la tierra las empresas privadas coludidas por el Estado cosifican la tierra y los recursos naturales para obtener ganancias por medio de la interacción entre el capital, trabajadores y el Estado.

La visión errónea de crisis ecológica, reside en el hecho de que ven a la crisis como alteraciones a los ecosistemas, por ejemplo: la salud de un bosque, la pureza de un lago o el nivel de agua que reside en determinado lugar, pero no se dan cuenta que el hombre pudo propiciar esa crisis vista por el mismo como una crisis, resultado que el hombre mismo diseñó ciertos medios para la producción o explotación de recursos modificando su sustentabilidad, la cual significa, la capacidad de los ecosistemas para retener su propia productividad biológica pese a perturbaciones exteriores, en consecuencia, a veces el hombre mismo modifica la naturaleza al grado que la misma no puede mantenerse en las condiciones en que se genera y entra en la llamada "crisis".

Esto lo vemos en el caso del aeropuerto, el cual se trataba de un lugar con condiciones específicas para que el medio natural en el que estaba inmerso funcionara de la manera correcta, pero las empresas y el Estado al querer modificar dicho lugar no tenían en cuenta los desperfectos secundarios que hubiera causado la construcción del mismo.

La inconsciente forma de ver la crisis ecológica por la población en su conjunto, reside cuando un territorio se está deteriorando de una manera considerable debido a la sobre explotación, y es ahí cuando es catalogado como en peligro o amenaza, llevando acciones para su cuidado y preservación, resultado de diversas prácticas y usos erróneos, el gran problema consiste en intentar remediar el problema cuando el problema ya existe y no antes.

Otro problema que el capitalismo debe corregir, es el grado de explotación que se ejerce sobre los recursos naturales y que los mismos dueños del capital tenga una conciencia o un juicio propio acerca de los diversos problemas que generan con la sobre explotación, la cual no solo afectará futuramente a la producción, también generará un daño eco sistémico

afectando a la humanidad en su conjunto. Ya que las prácticas que realiza el capitalismo para generar más ganancias los está llevando a su propia destrucción.

Debemos tener en cuenta que no siempre cuando se habla de crisis debemos alarmarnos, debido a que no se sabe que existe detrás de este concepto o quien puede estar manejando este concepto para sus propios intereses, de modo que existen luchas, conflictos socioeconómicos, políticos y evaluaciones cuestionables sobre la existencia de la propia crisis y su forma de remediarla. (Connor, Algunas Observaciones sobre la crisis ecología , 2016).

Algo muy visto actualmente con la sociedad consumista capitalista, es el acaparamiento desmedido de mercancías innecesarias, como por ejemplo la compra de agua embotella, en la cual las grandes empresas obtienen concesiones para explotar los ríos y ojos de agua explotándolos desmedidamente y de igual manera contaminando con el uso del plástico, cuando se pueden ver otras opciones como: hervir el agua, desinfectarla o comprar filtros.

Un concepto importante que brinda Marx para acercar a la sociedad moderna y poder dar un panorama más amplio acerca de la devastación ambiental, es el valor como utilidad destina a un fin determinado, fabricar mercancías que utilicen recursos naturales, las cuales sean realmente útiles para la sociedad y dejar de fabricar mercancías las cuales pueden tener un uso momentáneo o solo sean un capricho, por ejemplo los abrigos de piel de animal, la sobre fabricación de materiales plásticos que pueden ser remplazados por alguna otra materia prima.

Otro problema de demasiada importancia es la democracia en cuestión a los recursos naturales, ya que nadie puede adjudicarse el derecho de posesión de los recursos naturales, solamente nos corresponde a toda la

sociedad en su conjunto y a las empresas el uso de los mismos, pero este concepto no es aplicado de una manera adecuada, ya que si bien, ninguna empresa es dueña de los recursos naturales, hacen un uso ellos como si los fueran, consumiendo a gran escala materiales agotables, causando afectaciones al medio natural, las cuales sufrirán las generaciones futuras y son los que tendrán que pagar los daños que se generan en la actualidad.

La producción capitalista, tiene una visión errónea acerca del consumo de los recursos, a tal grado que el propio sistema capitalista es una contradicción en su totalidad, debido a que este sistema no genera una renovación del ciclo de la producción lo que a futuro lo llevará a su destrucción. Esto es visible en el uso desmedido del agua para diversas actividades económicas e industriales, ya sean estatales o por parte de las empresas privadas. La más importante en cuanto al uso del agua y la contaminación masiva de la misma es la minería a cielo abierto, la sobre explotación de agua para la fabricación y ensamblado de partes de auto, el uso del recurso hídrico como respaldo en la industria química y la elaboración de refrescos. (Ecoosfera, 2013)

Al tratar de definir si realmente es posible tener un capitalismo sustentable, a primer momento es difícil debido a las diversas concepciones que se le tiene al concepto sustentabilidad , el significado más viejo de sustentabilidad es "sustentar" es sostener, mantener el curso o conservar el Estado de ser, cuestión de un capitalismo sustentable se refiere a "mantener el curso" de la acumulación capitalista global, es necesario proveer lo necesario para la vida a los pueblos del mundo y resistir sin ceder de aquellos, cuya forma de vida está siendo subvertida por las formas de salario y de la mercancía.

Pero el concepto de sustentabilidad ecológica, se refiere que el curso de la naturaleza se mantenga constante y en caso que el hombre interceda en el desarrollo de la misma, tenga un uso o consumo adecuado y en caso que exceda ese balance remedie el daño.

¿Es posible un capitalismo sustentable? la respuesta es "no". El capitalismo tiende a autodestruirse; la economía mundial deja más gente hambrienta, pobre e infeliz, no es posible esperar que las masas de campesinos y obreros soporten indefinidamente la crisis, y la naturaleza como quiera que se defina sustentabilidad está siendo atacada por doquier.

El capitalismo ha demostrado que no puede ser sustentable en ninguno sentido, se tiene pensado que la forma en que el capitalismo puede ser sustentable de cierta manera es dejando de expandirse, ya que algunos ven este caso como el de la reproducción simple de Marx, en donde el capitalista invierte y al obtener la plus valía obtenida por el obrero esta es usa solamente para el redito del mismo sin invertirla para ampliar el capital, así el uso constante de los recursos naturales no generaría una sobre explotación o un exterminio de los recursos, pero esto es algo erróneo ya que no puede existir un capitalismo inmóvil, ya que no se estaría generando un crecimiento y esta es la base del sistema, su única opción es expandirse o entrar en crisis y reestructurarse.

El capital mismo está provocando su propia destrucción generando una contradicción entre la producción social y la producción privada, esto se refiere a que cuanto más grande sea el dominio político de los capitales sobre los trabajadores, mayor será la explotación del mismo o las utilidades obtenidas por esta explotación, pero en medida que estas crezcan mayor será la dificultad del capital de vender las mercancías a precios que reflejen su costo de producción más la utilidad.

El problema fundamental surge con los capitales individuales, los cuales al querer incrementar su nivel de producción, desplazando la mano de obra humana por tecnología o reduciendo los sueldos para incrementar su ganancia, lo que están generando es una reducción de la demanda de bienes de consumo final. Motivo de este problema el capital ha intentado remediar este problema con los diversos tipos de créditos que brindan bancos u otras instituciones para que el capital siga siendo "sustentable", aunque por otro lado provoque déficit presupuestal gubernamental.

El problema actual de la economía mundial, es que tienen políticas anti keynesianas, las cuales consisten en obligar a capitales individuales enteros a reducir sus costos para aumentar la productividad y bajar los salarios, lo que a gran escala puede generar una crisis de sobre producción global. Una opción adecuada seria trabajar con políticas conjuntas en donde se manejen rubros de la política Keynesiana, al igual que la interacción que existe entre los diversos países generada por el libre mercado (Connor, ¿Es posible un capitalismo sustentable?, 2016)

Ante los hechos ocurridos actualmente se puede ver que no existe un capitalismo sustentable, actualmente vemos muchos métodos como agricultura limpia, los productos sin pesticidas y las energías limpias derivados de diversas organizaciones verdes, se ven frenados por la burocracia de diversas empresas, organizaciones e intereses políticos dado que en las prácticas limpias los costos son mayores.

Los acuerdos por el desgaste de la capa de ozono son muy pocos y el calentamiento global es un tema simbólico, ya que no se le toma la importancia que se debería estar tomando dados los diversos cambios climáticos. Ninguna empresa, institución o país se toma en serio el tema del cuidado de los bienes comunes como ríos, mares, lagos y bosques, ya que no se cuidan de una manera pertinente al igual que el cuidado de la

explotación de la flora y la fauna, actualmente vemos que el tema de principal importancia es el de los recursos energéticos.

El problema se ve a mayor medida en los países del sur principalmente en América Latina, resultado de las grandes deudas externas que se tienen con los organismos internacionales y las potencias mundiales. Provocando que grandes empresas se instalen en sus países, agotando sus recursos y usando a su población para la explotación, aunque eso valla en contra de sus propios ideales generados por el capital, el cual los obliga a trabajar en dichas empresas para subsistir.

Un paso hacia un capitalismo sostenible consistiría en obligar a pagar impuestos elevados a insumos como petróleo, madera, agua y tierra y por el uso de diversos productos que dañan al medio ambiente como maquinaria, automóviles, plástico etc. Y reducir impuestos a productos genuinamente verdes para incentivar al consumo y a la vez a la industria a la producción de más mercancías de bajo impacto ambiental.

Otro paso consistiría en generar políticas nacionales de gasto hacia los subsidios masivos en energías limpias como energía solar, eólica e hidráulica. También invertir en investigación para la creación de tecnología que ayude a la disminución de desechos tóxicos y de derechos no degradables.

Dados los casos anteriores, lo primordial consistiría en generar que más capitales inviertan en este tipo de alterativas, para que se reverdezcan y poder mostrar una mejor imagen pública como lo hacen algunos capitales, llevando a corporaciones a cambiar sus prácticas económicas haciéndolas compatibles con la diversidad ecológica.

Concentrándose en cambiar los procesos de producción, los cuales con tal de reducir los costos contaminan más, cambiar la visión de la inversión de

la tecnología, incrementar el pensamiento del reciclaje y la eficiencia de las energías. Reformar el pensamiento de consumo inculcado por el propio sistema capitalista, este consiste en consumir, aunque no se necesite, generando un consumo innecesario al igual que la explotación para la fabricación de mercancías.

Los verdes reformistas tienen una solución adecuada para el sistema, la cual consiste en rehacer al capital, para que este se adecue a la sostenibilidad de la naturaleza y no por el contrario. Algunas empresas para poder aparentar una visión de una producción verde, solo realizan diversas acciones o brindan dinero a algunas organizaciones y no cambian su sistema de producción de manera interna y la manera en como explotan o desechan, para poder reducir de una manera verdaderamente grande la contaminación y devastación ambiental. Otro medio sería el reciclaje reduciendo los precios de mercancías recicladas, incentivando el consumo de estas mercancías y facilitando una planificación de las nuevas olas de obsolescencia pero preservando la rentabilidad y el consumo, todo esto con el cuidado al medio ambiente principalmente en América Latina

Para los diversos capitales reformar el problema de la naturaleza consistiría en seguir obteniendo la misma rentabilidad, pero de una manera sustentable, teniendo la misma acumulación y centralización de capital, pero este pensamiento es erróneo, ya que rehacer la naturaleza significa que todos tengamos acceso al medio natural como fuente y como vertedero, un ejemplo de ello son los pueblos indígenas, pero esto tiene diversas dimensiones ideológicas y políticas. Al igual reformar la naturaleza, que consiste en mejorar los medios existentes con el conocimiento humano.

Hoy en día nos encontramos con un capital que su única preocupación es apropiarse de la naturaleza, convertirla en mercancías que pueda usar el

capital, al igual un mundo en donde el hombre al dominar las distintas ciencias y técnicas quiere rehacer a la naturaleza, a su imagen y semejanza. Esto es un problema ya que el hombre está jugando a ser Dios causando su propia destrucción.

Algunas personas ven al movimiento verde como la forma en que la naturaleza actúa como la reproducción del capital, por ejemplo, la plusvalía absoluta generaba un incremento de la jornada laboral para incrementar la tasa de ganancia, así como lo son los recursos naturales la sobre explotación genera economías a escala y una mayor ganancia. La plusvalía relativa consiste en la reducción de la jornada, pero reduciendo los salarios o incrementando la explotación en una menor jornada, así como el movimiento verde reduce el nivel de uso o explotación de los recursos naturales, pero, aumentando los precios. (Connor, ¿Es posible el capitalismo sostenible?, 1939)

La naturaleza para el capitalismo no es algo más que algo que puede descomponerse y componerse de distintas formas para la fabricación de mercancías. Muchos de los antiguos científicos y pensadores ven a la naturaleza como una máquina o una cosa, la cual tratan de modificar constantemente para el uso de capital como mercancía o para transformarla tratando de poseer sus virtudes.

Una idea errónea de la naturaleza, la cual llegó al punto de pensar que la misma era vista como algo silvestre, no correspondía como parte de la vida urbana o el crecimiento del capital, por eso no se le tomaba la suficiente importancia.

Una coyuntura importante en el cambio de pensamiento y concepción de la naturaleza ocurrió en 1500-1800, en donde el pensamiento de la naturaleza y el hombre eran un todo orgánico, cambio debido a que en esta etapa fue el inicio del capitalismo y la naturaleza se vio como una

estructura mecanicista que puede separarse en diferentes formas mostrándose como la separación de entre el hombre y la naturaleza, algo que hizo que esto creciera, fue el crecimiento de la ciudades y la clase burguesa.

El concepto de naturaleza como una parte misma del hombre cambio con la mercantilización de la tierra y los recursos, ya que el capital solo veía a la fuerza humana y a los recursos naturales como factores de la producción. Todo impulsado por la acumulación primitiva de capital, cuando los acaudalados separaron de la tierra propia y de los recursos naturales a los campesinos que trabajaban la tierra para poder vivir y convivían conjuntamente, la conceptualización de recursos y tierra paso a otro termino el llamado capital, después fue sobre explotado debido a otro tipo de acumulación "competitiva".

Uno de los principales propósitos de este trabajo es dar un panorama, de cuáles son los conflictos en el país por el uso extenuante del agua, impulsado por el Estado, el cual va dejando a su paso una serie de afectaciones, principalmente ecológicas y de seguridad hídrica para la sociedad.

Pero actualmente, una de las principales metas es concientizar a la sociedad que el problema ambiental es de suma importancia, ya que como lo plantea Edgar Morín en su libro el año 1 de la ecología, el hombre actual ha dejado atrás el pensamiento del hombre es uno con la naturaleza y tiene que trabajar de manera conjunta, esto si el cuerpo del hombre mismo, el cual está integrado por diversos sistemas en su interior y cada uno trabaja de manera conjunta, al igual si uno se daña todo el cuerpo ya no tiende a funcionar de la misma manera, todo esto pasa de la misma forma con la naturaleza, el planeta Tierra es como un cuerpo, en el cual si

existen afectaciones en un determinado ecosistema o zona en cuestión esta tendrá repercusiones en diversas áreas de la Tierra.

El hombre se ha adjudicado el papel de un dios, el cual está en el centro del universo y con la dominación de las ciencias y la tecnología ha modificado a la naturaleza a su imagen y semejanza, para que de esta manera pueda convertir a la naturaleza en mercancías y que el capital pueda usarlas para la obtención de ganancias. (Morin, 2008)

Dicho lo anterior, el concepto "ecología" no ha tenido la suficiente importancia, salvo por algunos movimientos verdes los cuales surgieron durante los años 70, por ende para los burócratas o el pseudo ecologismo, la variable ecológica no se ha "podido" interpretar de una manera adecuada.

Entonces es preciso generar que la "ecología" tenga un mayor peso como variable económica, ya que algunos economistas consideran importante para su estudio, al igual deberían existir incentivos para motivar a los economistas a tomar en cuenta en concepto de ecología, ya que es muy limitado debido a la poca viabilidad en los datos obtenidos y que se estaría yendo en contra de su propia ideología, la cual es la satisfacción de las necesidades y el crecimiento económico de la producción, esto es algo erróneo dada la situación actual con base al uso desmedido del agua por parte de la industria y las empresas privadas, ya que actualmente se tienen demasiados datos y acontecimientos en el país para no tomar en cuenta este concepto como algo importante en el estudio económico. Esta es una de las dos limitantes planteadas en el texto ¿por qué faltan economistas en el movimiento ecológico? (SanCristan, 2004)

Entonces el concepto de ecología debe tener más peso en la actualidad, al igual que la erradicación del concepto de poder, esto lo vemos actualmente con cualquier movimiento social que se oponga al sistema

económico actual, ya que se tiene que luchar contra diversos mecanismos políticos, económicos y militares, los cuales tienen sus propios intereses y no les importa los métodos utilizados para dichos intereses. Esto es un impedimento muy grande, ya que actualmente vemos demasiados conflictos sociales en contra de la privatización del agua o los diversos mecanismos para la explotación y cobro, pero no son resueltos en su totalidad o tardan demasiado para que se resuelva el conflicto. Esto para el mantenimiento ante las diversas afectaciones generadas por la devastación ambiental. (Sancristan, 2009)

En un sentido general, el materialismo se refiere a que el desarrollo de las cosas existentes depende completamente de la naturaleza ya que de ella misma obtenemos dichos factores para la reproducción. Según Marx, transformamos nuestra relación con el mundo y trascendemos nuestra alienación de él-creando nuestras propias relaciones claramente humano-naturales- mediante la acción, es decir, a través de nuestra práctica material. (Foster, 2000)

En el cuadro 5 que viene a continuación podemos ver la cantidad consumida en litros anualmente y diariamente por las diversas industrias para poder relacionarlo con el abastecimiento público, se puede ver como el consumo industrial es seis veces mayor que el consumo público, en donde México es un país con zonas en rojo por el desabasto y falta de presión hídrica mencionada anteriormente en los mapas y las tablas y aun el Estado sabiendo esto sigue cediendo el uso extensivo de agua a las diversas empresas a expensas de la escases de los habitantes del país, todo para que las diversas empresas extranjeras y se enriquezcan.

Mapa 5. Mapa de industria automotriz



(Promexico,

2018)

Como ya se mencionaron algunos mapas de la industria minera en México, la cual tiene un consumo excesivo en agua, de igual manera otra industria la cual consume demasiada agua y es extranjera es la industria automotriz, en donde podemos observar la repetida situación respecto a las ubicaciones de dichas plantas, las cuales se encuentran principalmente al norte del país y parte del centro. Todo relacionado con las zonas en problemas por el desabasto de agua ya que estas están siendo usadas para la obtención de ganancias por parte del capital y haciendo uso extensivo de sus recursos naturales en este caso el agua.

Así que podemos ver como los mapas y las estadísticas siguen el mismo patrón de estados en donde se sitúan para poder hacer uso de tierras, mano de obra, acuerdos gubernamentales y recursos naturales, así como la extensión usada del país se distingue por el norte y el oeste, en donde estas zonas son usadas por las ramas industriales y carecen de agua.

Cuadro 5 Comparación de consumo hídrico público e industrial

Consumo Industrial Anual y Diario en Litros de Agua a 2017		
Industria	Consumo Anual en litros por industria	Consumo diario en litros por Industria
Minera	436,643,287,000	1,196,282,978
Agricola	66,799,000,000,000	183,010,958,904
Abastecimiento Publico	12,628,000,000,000	34,597,260,274
Industria Agroabastecida	4,265,000,000,000	11,684,931,507
Industria Electrica	4,148,000,000,000	11,364,383,562
Automotriz	15,632,556,000	42,828,920

	Consumo Industrial y Publico de agua en litros Anual y diario 2017	
	Consumo Anual	Consumo Diario
Consumo Industrial	75,664,275,843,000	207,299,385,871
Abastecimiento Publico	12,628,000,000,000	34,597,260,274

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2017), (Comisión Nacional del Agua, 2018) y (Investigacion Mapas y Datos para la Sociedad Civil, 2016)

En el cuadro 5 se puede ver resumida la información obtenida en este trabajo en donde encontramos la cantidad de litros consumida por las diversas empresas que más consumen agua en el país, en donde algunas de ellas están relacionadas con diversos casos de corrupción y diversas concesiones otorgadas a partir del cambio del cambio de sistema económico, las cuales son principalmente las industrias mineras y automotrices, agua embotellada etc. En las tablas mostradas podemos ver la cantidad consumida en litros anualmente y diariamente por las diversas industrias, para poder relacionarlo con el abastecimiento público, se puede ver como el consumo industrial es seis veces mayor que el consumo público, en donde México es un país con zonas en rojo, por la mala distribución ya que si se tiene agua en el país y lo pudimos observar en la cantidad de agua disponible por entidad federativa, al igual que se pudo observar que en las zonas con problemas hídricos es justamente donde se encuentran las diversas industrias, entonces podemos preguntarnos ¿ Realmente existe insuficiencia de agua en México o todo se debe a la distribución elitista generada por el Estado hacia la industria?

Estas son algunas ramas industriales que consumen agua en el país, solamente se englobaron cinco y su consumo supera seis veces al consumo público, del cual no toda la población recibe la cantidad y calidad deseada. Pero el Estado si asegura la calidad y cantidad máxima para que las empresas puedan enriquecerse, de igual manera pudimos notar que la mayor concentración en consumo es en el norte de país y los centros rojos con en el centro.

El capitalismo se perpetúa a sí mismo, al igual que sus abusos. Solo un movimiento político dedicado puede provocar el cambio. Este requiere identificar y luchar por el libre uso de los recursos nacionales, el énfasis en los valores de cambio y la idolatría del dinero y el consumismo. La sociedad debe reducir la desigualdad social y económica, combatir la corrupción política, mejorar el ambiente y encontrar alternativas al consumismo del capitalismo y la persecución de dinero. (Harvey, Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo, 2014)

Un grave error del capitalismo es no renovar su ciclo de producción dejando a su paso alteraciones al medioambiente y erradicación del mismo. Estas afectaciones también repercuten en alteraciones económicas, ya que este líquido es de suma importancia, desde su extracción hasta su retorno a la naturaleza, el agua es un factor clave para la creación de empleos, los cuales van en todas las ramas productivas para el capital. La escases de agua, agrava el cambio climático, con estudios del bancos mundial (Banco Mundial , 2016), podría generar pérdidas del PIB de algunas regiones del mundo de hasta 6%, así como el incremento en la migración en busca de zonas con mayor abundancia y calidad de agua y el surgimiento de diversos conflictos políticos, económicos y armados. Este líquido es fundamental para generar un desarrollo sostenible en las economías mundiales, o en un futuro puede ser un factor esencial para el dominio económico. El suministro de agua adecuado, es vital para la

producción de alimentos, lo cual es esencial para lograr un crecimiento económico poniéndole fin al hambre, otras metas serían lograr una seguridad alimentaria mejorando la nutrición y promover la agricultura sostenible. El agua en cantidades determinadas, para el ser humano 100 litros diarios son los necesarios para garantizar una vida, bienestar individual y un saneamiento adecuado. Por último, el agua es necesaria para tener acceso a diversos mecanismos económicos uno de ellos generar energía sostenible y generador de diversos empleos. Cabe señalar que las economías que carezcan de agua puede implicar una falta de desarrollo en las áreas anteriormente mencionadas y arriesgando la supremacía económica.

En este capítulo intentamos relacionar todos los conceptos teóricos brindados tanto en el capítulo uno como los cambios generados en el país a raíz del cambio en el sistema económico, dando a conocer cuáles han sido las consecuencias de dicho cambio económico y los mecanismos que utiliza el capital para apropiarse del agua en el país. Lo cual pudo verse mediante el cambio al sistema neoliberal, garantizando la propiedad privada, aprovechada por los capitales para asegurar el uso y explotación inadecuado que se tiene a las diversas zonas del país, dejando destrucción y miseria mediante diversas privatizaciones, estas son resultado debido a los cambios que se le han hecho a la constitución, incrementado el despojo que se genera principalmente en las zonas marginadas o de bajos recursos, dejándolos sin el abastecimiento adecuado para satisfacer sus necesidades básicas y el Estado por su parte garantiza la satisfacción hídrica de estos capitales. Basándonos en una perspectiva medioambiental, el capital y el Estado han sobreexplotado y dañado al medioambiente para la venta de agua embotellada, como recurso intermedio para la fabricación de mercancías en las principales industrias establecidas en el país como: la automotriz, química y minera, generan

una sobreexplotación a grandes escalas sin importar que están dejando a la población sin el recurso para la solvencia de su vida diaria.

Estadísticamente estos problemas relacionados con la mala distribución y sobre consumo generado por las industrias, principalmente extranjeras las cuales están ubicadas el norte y centro del país, están consumiendo cantidades excesivas de agua respecto al consumo público, el cual, aunque se esté realizando no es eficiente, observando que al menos 5 ramas industriales de las muchas existentes en el país consumen seis veces más que la población que cuenta con este recurso en su vivienda. Este problema es preocupante, debido a que si el agua consumida por la industria minera se distribuyera de forma equitativa a la población se terminaría de abastecer a la población que no tiene acceso a este recurso. Este problema no terminará ya que se prefiere otorgar concesiones o permisos, los cuales aprovechan principalmente empresas extranjeras llevándose el líquido de mejor calidad, estas concesiones están disfrazadas para explotar los diversos mantos freáticos, ríos, lagos, ojos de agua entre otros y dejando a la población desprotegida de un recurso vital para la vida en su totalidad.

Conclusión

El objetivo principal de esta tesis, consistió en abordar el problema del abastecimiento y distribución del agua, relacionado con las diversas privatizaciones generadas por el cambio de sistema económico mexicano. El cual pasó de un sistema proteccionista a uno neoliberal. Dicho sistema solo ha traído una mayor segmentación en las diversas clases sociales, ayudando a los más ricos y provocando que los pobres sean cada vez más pobres, en este caso excluyendo a la sociedad del derecho al agua, ya que ésta es utilizada por el capital como medio para incrementar su ganancia.

Las principales potencias como Estados Unidos, Inglaterra, China, Canadá y las organizaciones mundiales entre ellas el banco mundial y el fondo monetario internacional se percataron de los diversos problemas que tenía México durante los años 80 y 90, tomando decisiones ventajistas, usando a su favor la mala reputación crediticia que tenía México derivada de diversas deudas, principalmente con Estados Unidos y los diversos problemas económicos internos como el déficit en la balanza comercial, bajo crecimiento del PIB y la mala situación social. Tomaron como pretexto estos problemas y la enorme deuda como incentivo para reformar el sistema económico por medio de las diversas ayudas como una reducción en los pagos de la deuda externa con Estados Unidos, al igual que una renegociación en la tasa de interés orientada a la deuda externa, por parte del fondo monetario internacional se generó una inserción en su sistema crediticio, lo que provocaría una mejor imagen económica a nivel internacional.

Después que México dejara a un lado el proteccionismo como fundamento en su economía durante el sexenio de Miguel de la Madrid, pasó de ser una

de las economías más restrictivas del mundo a ser una de las más abiertas exponiéndola a las diversas inversiones extranjeras. El Estado esperaba un crecimiento económico con base a la inversión extranjera, apertura comercial y la renegociación de la deuda. Resultó todo lo contrario, por un lado se pudo controlar la enorme cantidad de salida de efectivo del país renegociando la deuda, y por otro lado se generó una visión económica internacional aceptable, resultado de los nuevos acuerdos por el FMI como una economía no morosa, pero Miguel de la Madrid solo reformo el sistema de aguas con una iniciativa de municipalización del agua, lo cual fue un inicio a la privatización del agua, debido a que este nuevo sistema planteaba una independencia en el uso y distribución por parte de cada municipio. Carlos Salinas de Gortari agravó el problema de la mala distribución y el elitismo del agua con la firma del Tratado de libre comercio de América del Norte con Estados Unidos y Canadá, buscando incrementar las relaciones internacionales con estos países, las exportaciones del país y las inversiones sanas en el país, lo cual traería consigo trabajo, cobro de impuestos e infraestructura. Pero esto fue más problemático de lo que se pensaba, respecto al tema del agua, debido a que las grandes empresas de Estados Unidos y Canadá solo han traído desgracia, ya que se apropiaron de gran parte de los recursos explotables en el país, en este caso el Estado juega el papel del terrateniente o arrendador, el cual cede o vende los derechos del agua para que las empresas hagan uso de la propiedad asegurando la explotación acelerada generada en el país, dichas empresas hacen uso de los tipos de renta expuestos en el capítulo 1, principalmente la renta diferencial 2 en donde el capital hace uso de la tecnología para incrementar su tasa de ganancia principalmente a empresas mineras, automotrices, refresquera entre otras, las cuales por medio de la inversión en tecnología o infraestructura, haciendo uso no solamente de la renta para generar ganancias, al igual todo esto ha traído consigo una serie de problemas en cuanto a la

acumulación de ganancias por medio del despojo en varias zonas donde las personas utilizan el recurso para su vida diaria o para el sostén de algún pequeño negocio. Este sistema solo trajo cambios favorables para el capital transnacional, debido a que la población en conjunto no ha visto una distribución basta o adecuada de este recurso y no ha incrementado la calidad del agua.

Todo esto ha llegado a tal grado de no solo brindar concesiones a las empresas, las cuales despojan a los ciudadanos del recurso hídrico del cual por ley tiene que abastecer primeramente a la población y consecuentemente a las industrias, la mala distribución, el elitismo y el despojo es resultado del cambio económico y la reforma constitucional. El sistema legal y constitucional tiene como propósito proteger a los ciudadanos del país, en este caso asegurar el suministro y derecho al agua de cada uno de los individuos del país, esto no se está llevando acabo ya que el capital con la intervención del Estado está modificando los artículos constitucionales. De esta forma, legalmente puede ceder y sobre explotar el agua y los recursos naturales. Entonces, el Estado y el capital son los principales responsables del cambio de sistema económico, el cual ha propiciado el desencadenamiento de los problemas los cuales vivimos hoy en día respecto al desabasto de agua en algunas zonas de las ciudades y al despojo de zonas estratégicas.

Estos problemas sociales y económicos no van solos ya que ante la sobre explotación generada por las empresas, las cuales utilizan maquinaria intensiva para poder obtener más recursos, utilizados para la creación de plus valor, el cual también ha sido un factor importante detonante del cambio de sistema económico por lo que, las diversas empresas se enriquecen por la sobre explotación en recursos naturales y explotación laboral. El problema del excesivo consumo de agua por parte de las diversas industrias se vio de una manera muy clara en los datos brindados

en el capítulo 3, nos pudimos percatar que el abastecimiento público, el cual no está contando a toda la población solo a las personas que constan de drenaje o alcantarillado, comparado con el consumo hídrico anual y diario por parte de 6 industrias, las cuales son de suma importancia ya que estas son las que más consumen agua y son extranjeras principalmente canadienses y estadounidenses. Los datos obtenidos arrojaron lo planteado en la hipótesis, el consumo de estas industrias es seis veces mayor al consumo de toda la población, a tal grado que si el consumo de agua por parte de la minería se distribuyera a la sociedad de país, se terminaría con la insuficiencia de agua en la población. Pero esta distribución recíproca o adecuada del agua no se ha sido posible, resultado de la colusión del Estado con el capital, el elitismo generado por las instituciones encargadas de distribuir el agua, las modificaciones constitucionales a favor de los grandes capitales y la firma de tratos poco éticos respecto a los intereses de México.

En el mapa 1 y 2, vimos cómo se refleja la mala distribución del agua mostrando los puntos rojos, los cuales son zonas carentes de agua, principalmente al norte del país y en donde el consumo industrial es mayor, ahora esto respaldado por las zonas industriales en el país, en el mapa 3 vemos como el mayor volumen de concesiones a empresas mineras se encuentra en el norte al igual que en el mapa 5, donde muestra las zonas con presencia de la industria automotriz. Todos estos mapas con zonas geográficas, respaldan los datos obtenidos en las tablas estadísticas, en donde la concentración de industrias y el mayor consumo por parte de ellas se encuentran en el norte y centro del país. Reiterando la hipótesis, el sobre consumo, explotación, elitismo y el despojo del agua se origina principalmente por los grandes capitales ayudados por el Estado, generando un desabasto en las principales cuencas del país, las

cuales están en sus manos y este problema genera un desabasto para la población en todo el país.

La explotación laboral provocada por la inmersión de estas empresas al país, generan que los trabajadores los cuales son residentes mexicanos por ende tienen que gozar de las condiciones necesarias para desenvolverse adecuadamente no las tengan, no les basta con explotar los recursos naturales ajenos a su país de origen generando una distribución inadecuada, son responsables de las condiciones precarias que constan los trabajadores, pagan salarios deplorables con largas jornadas de trabajo, inexistentes prestaciones y condiciones de trabajo inadecuadas. Esto respaldado por el Estado, ya que si este cumpliera con el papel que le corresponde, el cual es asegurar el cumplimiento de las condiciones necesarias de sus ciudadanos, pero en este y muchos casos más permite el abuso y falta de humanidad.

En cuanto al problema generado por las afectaciones provocadas por el negocio del agua en México y el mal manejo del recurso respecto al medio ambiente, el cual diversas industrias han generado a raíz del cambio del sistema económico facilitándoles la obtención del agua y la devastación del medio ambiente en cuestión. Esta falta de conciencia sobre el cuidado de los recursos naturales está causando problemas no solo actuales, está generando problemas a futuro, las prácticas desarrolladas por estas industrias está generando problemas no solo económicos, también sociales y ecológicos, a tal grado de atentar contra el desarrollo de la vida misma.

Este aglomerado de problemas, reformas constitucionales, concesiones, afectaciones ambientales, económicas y sociales no son más que el inicio de una privatización del agua, la cual en primer momento solo favorecerá al capital, en caso de que las compañías privadas lleguen a tomar la responsabilidad de manejar los servicios de agua, deben de tener el

potencial para controlar los sistemas de agua y mejorando la red de agua existente, generando que todos los ciudadanos tengan acceso a este servicio asegurando el consumo población sobre este recurso, pero esto es poco probable ya que los intereses del capital privado van más allá de asegurar el recurso para el beneficio de la sociedad, teniendo el monopolio de los recursos hídricos las ganancias que pueden generar en base a ello son inmensas.

La respuesta sobre el objetivo general y mi hipótesis, se concreta mediante la respuesta sobre el comportamiento del Estado mexicano después del cambio en el sistema económico, dejando atrás un Estado proteccionista por un Estado Neoliberal, el cual ha dejado atrás el Estado de bienestar, mismo que tenía como objetivo garantizar condiciones de vida aceptables para los habitantes del país, tanto como una distribución de la riqueza adecuada como un acceso a los diversos recursos existentes. Pero esto cambio a raíz del cambio en el sistema económico, dicho cambio propicio una desregularización de los recursos naturales existentes en el país, otorgando diversas privatizaciones disfrazadas de concesiones a diversas industrias extranjeras, las cuales fueron entrando al país por diversos acontecimientos coyunturales, uno de ellos y el más importante fue el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en donde a base de este acuerdo empresas mineras y automotrices entraron al país con el discurso de ser inversionistas, pero solamente llegaron para apropiarse de los recursos en este caso el agua y causar diversos problemas ecológicos. Así mismo pudimos ver como el consumo excesivo por parte de estas industrias, las cuales son algunas que residen en el país, están afectando al nivel de agua en la zona norte y centro del país. Estos problemas están afectando a los residentes de las zonas en cuestión, los cuales utilizan este recurso para sobrellevar su vida diaria, entonces no solo están afectando al medio ambiental y al recurso en sí mismo, si no a la vida en general ya

que este recurso es indispensable para el desenvolvimiento de ella. Llegando a tal grado de modificar la Constitucional Nacional de los Estados Mexicanos de 1917, la cual garantiza el cumplimiento de los derechos de cada habitante en el país y el agua es un derecho, mismo que está siendo arrebatado por estos capitales utilizando al Estado como mecanismo para poder llegar a ellos sin tener complicaciones legales.

Por último, algo que puede hacerle frente a las diversas injusticias existentes en el país sobre este tema, consiste en que la sociedad busque y genere una consolidación del Estado, dejando atrás la cultura creada en México a base de corrupción, elitismo y la falta de pensamiento empático hacia los diversos problemas existentes en la economía. Buscando un Estado que asegure los derechos necesarios para el desarrollo sano y adecuado dejando a un lado el enriquecimiento a base de despojo y explotación. En donde el Estado debe garantizar estos derechos por encima de los intereses privados, definiendo las bases en cuanto a las leyes haciéndolas respetar, apoyándose de instituciones sólidas las cuales brinden acceso y uso equitativo. Proponiendo normas y sanciones efectivas a las empresas, generando un uso adecuado de los recursos y un pensamiento consiente sobre el uso y protección del medio ambiente, Teniendo en cuenta que el agua es un derecho que nosotros mismos como ciudadanos mexicanos debemos defender tanto para el uso propio como por el de las generaciones futuras.

Esperando que este contenido les haya sido útil para poder formar un criterio de los diversos problemas que vivimos actualmente y los que nos deparan en el futuro.

Bibliografía

- (CCA), S. d. (2000). *Efectos ambientales del libre comercio*. Departamento de Comunicación y Difusión Pública del Secretariado de la CCA.
- agua, C. n. (23 de noviembre de 2016). *conagua tarifas*. Obtenido de <http://www.conagua.gob.mx/tarifas/>
- Ansuarez, Y. Y. (8 de 2013 de 11). *La jornada*. Obtenido de <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2013/11/04/por-municipalizacion-del-agua-se-tensa-conflicto-en-xoxtla-amagan-con-cerrar-autopista/>
- Banco Mundial . (2016). *High and Dry: Climate Change, Water and The Economy*.
- Banxico Educa. (s.f.). *Banxico Educa* . Obtenido de Producto Interno Bruto : educa.banxico.org.mx/economia/crecimiento-pib.html
- Beck, U. (2004). *Que es la globalizacion* . Paidos .
- Benjamin, W. (s.f.). Tesis sobre la historia y otros fragmentos .
- Bidaurratzaga, E. (08 de Septiembre de 2015). *Observatorio de Muntinacionales en America Latina*. Recuperado el 19 de Octubre de 2019, de Consenso de Washington: <http://omal.info/spip.php?article4820>
- Camara de Diputados H. Congreso de la Union. (2019). *Reformas por Legislatura*. Ciudad de Mexico: Camara de Diputados H. Congreso de la Union.
- Castro, J. E. (Febrero de 2007). La privatización de los servicios de agua y saneamiento en América Latina. *Nueva Sociedad*.
- CienciasyCosas.Blogpot.com. (26 de Agosto de 2011). *Ciencias y Cosas*. Obtenido de Suecia, ese país tan neoliberal.: <https://cienciasycosas.com/2011/08/26/suecia-ese-pais-tan-neoliberal/>
- Clarke, M. B. (s.f.). *Oro Azul* . Paidos.
- Comisión Nacional del Agua. (2018). *Estadísticas del Agua en Mexico*. Ciudad de Mexico: Comisión Nacional del Agua.
- Comisión Nacional del Agua. (2018). *Estadísticas del Agua en Mexico 2018*. Ciudad de Mexico: Comisión Nacional del Agua.
- Connor, J. O. (1939). ¿Es posible el capitalismo sostenible? En J. O. Connor, *¿Es posible el capitalismo sostenible?* (pág. 54). Deriva, 2015.

- Connor, J. O. (2016). ¿Es posible un capitalismo sustentable? En J. O. Connor, *Causas Naturales* (págs. 276-277). siglo XXI.
- Connor, J. O. (2016). Algunas Observaciones sobre la crisis ecología . En J. O. Connor, *Causas Naturales ensayos de Marxismo Ecologico* (págs. 165-174). Siglo XXI.
- Demsetz, H. (2002). *Hacia una teoría de los derechos de propiedad*. Universidad. Departamento de agricultura, b. n. (2006). *El valor del agua*. Obtenido de <http://www.fao.org/ag/esp/revista/pdf/0603-1.pdf>
- Díaz, Ó. M. (2002). *La teoría de la renta en el contexto de la economía clásica*.
- Dominguez, O. G. (24 de febrero de 2014). Esclavismo y Feudalismo.
- Ecosfera. (19 de diciembre de 2013). *¿Qué es el fracking y cómo afecta al medio ambiente?* Obtenido de <https://ecosfera.com/2013/12/que-es-el-fracking-y-como-afecta-al-medio-ambiente/>
- Ecosfera. (16 de mayo de 2017). Obtenido de <https://ecosfera.com/2017/05/coca-cola-pepsi-cola-y-danone-estan-acabando-con-la-agua-de-mexico/>
- Egremi, N. (2018). *En el Umbral de las guerras por aguas*. el seminario .
- EsF, D. (2015). Procomun y los bienes comunes . *economistas sin fronteras* , 8-13.
- Flores, C. A. (09 de Mayo de 2016). *El punto sobre la i*. Obtenido de La minera en Mexico: <https://www.puntosobrelai.net/la-mineria-en-mexico/>
- Fondo para la Comunicacion y Educacion Ambiental a.c. (2019). *¿Cuál probable es que tu país sufra escasez de agua? (BBC)*.
- Fondo para la Comunicacion y la Educacion Ambiental. (2017). *Agua.org*. Obtenido de Vision General del Agua en Mexico: <https://agua.org.mx/cuanta-agua-tiene-mexico/>
- Forum, I. R. (1 de Diciembre de 2011). *Challenges in Latin America for next Decade (2011-2020)*. Obtenido de http://water.worldbank.org/sites/water.worldbank.org/files/publication/RW_SFORUM-Iris-Marmanillo-29Nov-2011Notes.pdf
- Foster, J. B. (2000). *LA ECOLOGÍA DE MARX MATERIALISMO Y NATURALEZA*. El viejo topo.

- Gonzalez Gomez, M. A. (2001). *La Política Economía Neoliberal en Mexico*. Quinto sol.
- González, B. X. (2016). La inversión extranjera directa en la minería en México: el caso del oro. *Revista de Analisis Economico UAM*.
- Gorz, A. (2008). Ecologica . En A. Gorz, *Ecologica* (pág. 69). Galilee.
- Gutierrez Haces, T. (2004). La inversion extranjera directa en el TLCAN. *Scielo*.
- Hardin, G. (1990). La tragedia de los bienes comunes . *Human Ecology*.
- Hardt, M. (febrero de 2009). *Lo común en el comunismo*. Obtenido de <http://grupomartesweb.com.ar/textos/textos-prestados/hardt-michael-lo-comun-en-el-comunismo/>
- Harvey, D. (2003). *El nuevo imperialismo*.
- Harvey, D. (2006). *Los límites del capital*. Boitempo.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades Rebeldes* .
- Harvey, D. (2014). Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo. En D. Harvey, *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Traficantes de Sueños.
- Harvey, D. (s.f.). *Breve historia del Neoliberalismo*. Akal.
- Hernandez, J., & Irurzun, K. (2013). *Empresas transnacionales en america latina* .
- Ibarra, V. (Mayo de 2018). *Desde la crisis feudal hasta el surgimiento del capital industrial*. Obtenido de Reflexiones Marginales: <http://reflexionesmarginales.com/3.0/desde-la-crisis-feudal-hasta-el-surgimiento-del-capital-industrial/>
- Ibarra, V. (Mayo de 2018). *Reflexiones Marginales*. Obtenido de Desde la crisis feudal hasta el surgimiento del capital industrial: <http://reflexionesmarginales.com/3.0/desde-la-crisis-feudal-hasta-el-surgimiento-del-capital-industrial/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Datos Poblacionales 2018*. Ciudad de Mexico: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). *Registro administrativo de la industria automotriz de vehículos ligeros*. Ciudad de Mexico: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

- Investigacion Mapas y Datos para la Sociedad Civil. (2016). *Concesiones de Agua para las Mineras*. Ciudad de Mexico: Investigacion Mapas y Datos para la Sociedad Civil.
- Investigacion, mapas y datos para la sociedad civil. (2016). *Concesiones de agua para las mineras*.
- Jessop, R. (2006). *El futuro del estado capitalista*. Catarata.
- Karl, M. (1867). *El Capital 1*. Progreso.
- Lemus, J. (16 de febrero de 2018). La maldicion minera. *Proceso*.
- Lira, I. (15 de Abril de 2018). *Sin Embargo.mx periodismo digital*. Obtenido de De las 290 empresas mineras en Mexico, 211 son de Canada: <https://www.sinembargo.mx/15-04-2018/3404994>
- Mankiw, N. G. (2007). Bienes comunes y recursos publicos . En N. G. Mankiw, *Principios de economia* (págs. 217-233). Cengage.
- Marín, N. (02 de Enero de 2012). *Observatorio de Conflictos Mineros de America Latina*. Obtenido de México: Deplorables condiciones de trabajo en la minería ilegal, advierte la CNDH: <https://www.ocmal.org/mexico-deplorables-condiciones-de-trabajo-en-la-mineria-ilegal-advierte-la-cndh/>
- Márquez, O. M. (2017). Percepción social del servicio de agua potable en el municipio de Xalapa, Veracruz. *Scielo* .
- Marx, K. (1867). *El capital* .
- Marx, K. (1977). El capital Tomo I. En K. Marx, *El Capital Tomo I*. Siglo XXI.
- Marx, K. (2009). *El Capital Tomo III*. Siglo XXI.
- Marx, K. (s.f.). *Contribucion a la critica de la economia politica* .
- Matapués. (15 de Abril de 2016). *Potal libertario OACA*. Obtenido de <https://www.portaloaca.com/articulos/anticapitalismo/11712-estado-capitalismo-y-sociedad.html>
- Maude Barlow, T. C. (2014). *Oro Azul*. Paidós.
- Milan, P. M. (18 de abril de 2002). Privatizacion del agua Ventajas y algunos riesgos . *Diario de San Luis* , pág. 40.
- Morin, E. (2008). *El año I de la era ecologica*. Paidós.

- Nieto, S. R. (05 de Febrero de 2017). *Sin Embargo Periodismo Digital*. Obtenido de Empachado por el TLCAN:Mexico hasta cambio la constitucion de 1917: <https://www.sinembargo.mx/05-02-2017/3144883>
- Olarte, C. (22 de enero de 2015). *El agua, un negocio inmaculado en México*. Obtenido de <http://www.americaeconomia.com/negocios-industrias/el-agua-un-negocio-inmaculado-en-mexico>
- Pacheco-Vega, R. (2015). Agua embotellada en México: de la privatización del suministro a la mercantilización de los recursos hídricos. *Scielo*.
- Palley, T. I. (2014). Economía y Economía política de friedman: una crítica desde el viejo keynesianismo. *Scielo*.
- Pearce-Oroz, G. (13 de 12 de 2011). *World Bank Search*. Obtenido de <http://www.worldbank.org/en/search?q=+Challenges+in+Latin+America+for+next+Decade+%282011-2020%29¤tTab=1>
- Perez, S. (2 de Julio de 2019). *Fortune*. Obtenido de Las ganancias millonarias del agua embotellada en México: <https://www.fortuneenespanol.com/destacado/ganancias-millonarias-agua-embotellada-mexico/>
- Perez, S. (2019). *Las ganancias millonarias del agua embotellada en México*.
- Pineda, P. N. (2001). La politica urbana de agua potable en Mexico:del centralismo a los subsidios a la municipalizacion la autosuficiencia y la privatizacion. *Scielo*.
- Pineda, P. N. (2002). La politica Urbana de agua potable en Mexico: del centralismo y los subsidios a la municipalizacion, la autosuficiencia y la privatizacion. *Scielo*.
- Poulantzas, N. (s.f.). *Poder politico y clases sociales en el estado capitalista* . Siglo XXI.
- Promexico. (2018). *Industria Automotriz en Mexico*.
- Quevedo, L. (2018). *El agua se gestiona para empresas*. San Luis: Colsan.
- Ramos, G. (26 de junio de 2018). *El pueblo.com*. Obtenido de Dejaría Coca-Cola sin agua al ejido Sacramento: <http://www.elpueblo.com/notas/Funcionario-estatal-busca-entregar-conces>
- Ramos, G. (26 de junio de 2018). *GRIETA|Medio para armar* . Obtenido de GRIETA|Medio para armar :

[www.grieta.org.mx/index.php/2018/06/26/dejaria-coca-cola-sin-agua-al-
ejido-sacramento-chihuahua/](http://www.grieta.org.mx/index.php/2018/06/26/dejaria-coca-cola-sin-agua-al-
ejido-sacramento-chihuahua/)

Ramos, G. C. (2010). *Ecología Política de la Minería en América Latina* . Ceiiich.

Ricardo, D. (2003). *Principios de Economía Política y Tributación*. Piramide .

Rodriguez, J. (20 de Septiembre de 2018). *Vanguardia*. Obtenido de Vanguardia:
<https://vanguardia.com.mx/articulo/contra-el-fracking-ambientalistas-del-norte-de-coahuila-insisten-en-otro-metodo>

Rotger, A. M. (Septiembre de 2001). *Liberalismo.org*. Obtenido de ¿Que es el patron oro?:
[https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:jY_O8LzsEaEJ:h
ttps://www.liberalismo.org/articulo/222/12/patron/oro/+&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx](https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:jY_O8LzsEaEJ:h
ttps://www.liberalismo.org/articulo/222/12/patron/oro/+&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx)

Rotger, A. M. (s.f.). *Liberalismo.org*. Recuperado el 22 de octubre de 2019, de
¿Qué es el patrón oro?:
<https://www.liberalismo.org/articulo/222/12/patron/oro/>

Salazar, F. (2004). Globalización y política neoliberal en México. *El Cotidiano*, 12.

Sanchez, E. (14 de Octubre de 2012). *El Economista*. Obtenido de Firmas extranjeras, dueñas del mercado de agua embotellada:
<https://www.economista.com.mx/empresas/Firmas-extranjeras-duenas-del-mercado-de-agua-embotellada-20121014-0075.html>

Sanchez, O. B. (26 de Mayo de 2016). *E-Consulta* . Obtenido de La privatización del agua en México: <https://www.e-consulta.com/opinion/2016-05-26/la-privatizacion-del-agua-en-mexico>

SanCristan, M. (2004). *Maxismo y Movimientos Sociales*. Catarata.

Sancristan, M. (2009). *Pacifismo Ecologismo y Política Alternativa*. Icaria.

Senado de la Republica . (26 de Mayo de 2016). *Senado de la Republica* . Obtenido de Respeto a la Junta Rural del Agua en Coyotepec. Estado de México y pronta liberación de su administrador: Encinas Rodríguez : comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/grupos-parlamentarios/28952-respeto-a-la-junta-rural-del-agua-en-coyotepec-estado-de-mexico-y-pronta-liberacion-de-su-administrador-encinas-rodriguez.html

Smith, A. (2017). *La riqueza de las naciones* . Alianza.

- Soto, G. C. (10 de enero de 2013). *LA MINERIA Y CONSECUENCIAS EN MEXICO*.
Obtenido de
http://otrosmundoschiapas.org/docs/escaramujo/escaramujo730_mineria_consecuencias_mexico.pdf
- tarifas, S. N. (23 de noviembre de 2016). *Comision nacional del agua* . Obtenido de <http://www.conagua.gob.mx/tarifas/>
- union, c. d. (2015). *Gaceta parlamentaria* . Ciudad de mexico.
- Universidad Nacional Autonoma de Mexico. (s.f.). Economía y economía política de friedman: una crítica desde el viejo keynesianismo.
- Vega, R. P. (2015). Agua embotellada en México: de la privatización del suministro a la mercantilización de los recursos hídricos. *Scielo*.
- Vega, R. P. (agosto 2015). *Agua embotellada en México: de la privatización del suministro a la mercantilización de los recursos hídricos*. sociedad .
- Villareal, R. (s.f.). La Globalizacion Economica . *RevistaDigital.mx*, 44.
- Vroey, M. D. (2009). El liberalismo económico y la crisis. *Lecturas de Economia*, 38.